

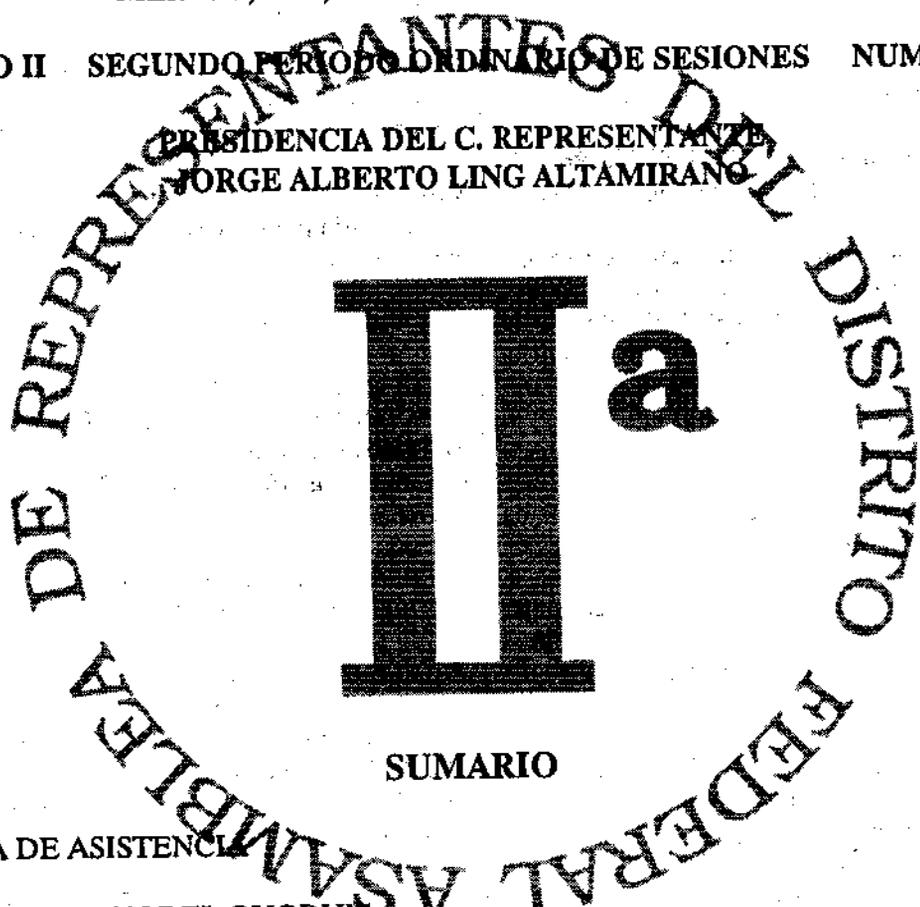
DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES
DEL DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., MARTES 1o. DE JUNIO DE 1993

AÑO II SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES NUM. 15

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE
JORGE ALBERTO LING ALTAMIRANO



SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	pág. 2
DECLARACION DEL QUORUM	pág. 2
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR	pág. 2
COMPARECENCIA DEL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN, COORDINADOR GENERAL DE ABASTO Y DISTRIBUCION, DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	pág. 6
DENUNCIA QUE PRESENTA EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, RELACIONADA CON EL COMITE DE DEFENSA DEL POLICIA	pág. 67
EFEMERIDES SOBRE EL DIA MUNDIAL DE NO FUMAR	pág. 68

A las 11:10 horas **EL C. PRESIDENTE.**- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO ROGELIO ZAMORA BARRADAS.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes.

(Se procedió a pasar lista de asistencia)

¿Faltó algún ciudadano Representante de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, hay una asistencia de 44 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

LA C. SECRETARIA MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE CASTAÑARES.- II Asamblea de Representantes del Distrito Federal Segundo Período Ordinario, Segundo Año de Ejercicio. Sesión Ordinaria. 1o. de junio de 1993

Orden del Día

1. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

2. Comparecencia del ciudadano licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución, del Departamento del Distrito Federal.

3. Denuncia que presenta el Partido de la Revolución Democrática, relacionada con el Comité de Defensa del Policía.

4. Denuncia del Partido de la Revolución Democrática, en relación con un desplegado publicado por el Frente Popular Francisco Villa.

5. Efemérides sobre el Día Mundial de No Fumar.

Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar cuenta a la Asamblea con el Acta de la Sesión anterior.

EL C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento del Gobierno Interior de la Asamblea, el Acta de la Sesión anterior ha sido distribuida a los Coordinadores de los Grupos Partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda, señora Secretaría.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el Acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. Los que estén por la negativa, favor de ponerse de pie.

Aprobada el Acta, señor Presidente.

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA II ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE JORGE ALBERTO LING ALTAMIRANO

En la Ciudad de México, a las once horas con diez minutos del día veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y tres, la Presidencia declara abierta la Sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cuarenta y nueve Ciudadanos Representantes.

Se da lectura al Orden del Día y habiéndose repartido el Acta de la Sesión anterior a los Coordinadores de los Grupos Partidistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se aprueba en sus términos.

Se procede al desahogo del Orden del Día.

En virtud de que la ciudadana Representante María del Carmen Segura Rangel, no se encuentra presente para dar cumplimiento al segundo punto del Orden

del Día, la Presidencia concede el uso de la palabra al Representante Ramón Jiménez López, quien a nombre de Comité de Atención Ciudadana, da lectura al Informe de labores que presenta al Pleno dicho Comité.

Para formular sus comentarios con relación al Informe del Comité de Atención Ciudadana, hacen uso de la palabra los siguientes ciudadanos Representantes:

Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Domingo Suárez Nimo y Marcos Gutiérrez Reyes, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Ma. del Carmen Bustamante Castañares, del Partido de la Revolución Democrática, quien se refiere al problema de los habitantes del predio denominado Frente nueve y medio de la Delegación de Iztapalapa. Sobre este asunto la Presidencia instruye al Comité de Atención Ciudadana, a fin de que se vea la posibilidad de una solución inmediata; Eugenio Angel Lozano Garza, del Partido Acción Nacional; y Armando Jurado Alarid, del Partido Revolucionario Institucional, quien da respuesta a una interpelación de la Representante María del Carmen Bustamante Castañares.

Para hechos sobre este mismo tema, hacen uso de la palabra los Representantes Alfonso Ramírez Cuéllar, del Partido de la Revolución Democrática y Jorge Gaviño Ambríz, del Partido Revolucionario Institucional.

Para alusiones personales, nuevamente hace uso de la Tribuna el Representante Alfonso Ramírez Cuéllar, quien da respuesta a preguntas del Representante Roberto Campa Cifrián, del Partido Revolucionario Institucional.

También para hechos, hace uso de la palabra el Representante Domingo Suárez Nimo, quien entrega a la Presidencia un documento en el que se contiene la propuesta de su Partido, con relación a la Reforma Política Nacional y del Distrito Federal.

La Presidencia instruye a la Secretaría, para que este documento se haga llegar a la Décima Segunda Comisión.

Igualmente, para rectificar hechos hacen uso de la palabra los Representantes Adela Salazar Carbajal

y Javier Hidalgo Ponce, del Partido de la Revolución Democrática, dando respuesta éste último a una pregunta del Representante Suárez Nimo; Roberto Campa Cifrián, quien también responde a una pregunta del Representante Ramírez Cuéllar.

Finalmente, también para rectificar hechos, hace uso de la palabra la Representante Amalia García Medina, del Partido de la Revolución Democrática, quien durante su intervención, hace referencia al problema derivado del estado en que se encuentra el edificio en que se ubica la Secretaría de la Reforma Agraria, el cual representa un grave peligro para los trabajadores de esa dependencia. En virtud de que sobre este mismo asunto han hecho alusión los Representantes Oscar Mauro Ramírez Ayala y Armando Jurado Alarid, durante sus intervenciones, la Presidencia solicita la intervención del Comité de Atención Ciudadana y, de ser necesario, de la Comisión de Gobierno, para que este problema se resuelva de la mejor forma posible.

Enseguida hace uso de la palabra la Representante María del Carmen Segura Rangel, para dar lectura a una propuesta que firman catorce ciudadanas Representantes de este cuerpo colegiado, cuyos puntos de acuerdo son los siguientes:

Primero.- La Asamblea de Representantes del Distrito Federal, hace suya la propuesta de establecer una Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que se encargue del Programa Nacional de Defensa, Protección, Promoción y Respeto de los Derechos Humanos de la Mujer.- Segundo.- Una vez instalada la Comisión Local de Derechos Humanos del Distrito Federal, girar recomendación para que en su Reglamento Interno, establezca una Visitaduría que se encargue, dentro de su ámbito de competencia, del programa Local de Defensa, Protección, Promoción y Respeto de los Derechos Humanos de la Mujer.

En los términos del artículo 90 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, la Secretaría consulta al Pleno si este asunto debe considerarse de urgente y obvia resolución.

Considerándose de urgente y obvia resolución, la Presidencia pone a discusión los puntos de acuerdo propuestos, los cuales, sin que motiven debate, se aprueban.

La Presidencia acuerda: Hágase del conocimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el primer punto de acuerdo y se instruye a la Comisión de Gobierno, para que una vez instalada la Comisión Local de Derechos Humanos del Distrito Federal, haga de su conocimiento el segundo punto del acuerdo aprobado.

A continuación hace uso de la palabra la Representante María del Carmen Bustamante Castañares, del Partido de la Revolución Democrática, para presentar una proposición, a fin de que esta Asamblea solicite información a la Comisión de Límites del Distrito Federal, sobre el Convenio celebrado con el Estado de México. Se turna para su análisis y dictamen, y la Décima Quinta Comisión.

Enseguida, hace uso de la palabra el Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, para referirse al estado que guarda el edificio de la Escuela Secundaria número 11, el cual se encuentra en peligro de derrumbarse con motivo de las obras que se realizan en la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Sobre este mismo asunto, hace uso de la palabra el Representante Bernardo Quezada Salas, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia acuerda turnar la denuncia de referencia, para su atención, a las Comisiones Primera de Seguridad Pública y Protección Civil y Décima Cuarta de Educación.

Agotados los asuntos en cartera, se da lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.

A las catorce horas con quince minutos, se levanta la Sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo martes primero de junio a las once horas, en la que comparecerá el Coordinador General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal".

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia se permite informar que el día 28 de mayo pasado el doctor Jorge Carpizo, Procurador General de la República, envió un oficio a la Comisión de Gobierno, al cual dará lectura la Secretaría.

LA C. SECRETARIA.- Señor profesor Juan José Osorio Palacios, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.- Presidente. Envío a usted el boletín de prensa de hoy 28 de mayo, relacionado con los trágicos sucesos en los que perdieron la vida varios mexicanos inocentes, incluido el señor Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Arzobispo de Guadalajara. Esta Procuraduría General de la República le continuará enviando la información sobre este penoso y trágico caso.- Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi más atenta y distinguida consideración.- Sufragio Efectivo, No Reelección.- El Procurador General de la República, doctor Jorge Carpizo.

EL C. PRESIDENTE.- De enterado.

Esta Mesa Directiva tiene conocimiento también de que el ciudadano Procurador General de la República, en respuesta a la solicitud que le fue formulada por esta Asamblea, está informando permanentemente a la Comisión de Gobierno sobre el avance de las investigaciones que se realizan sobre este caso.

A continuación, se solicita a la Secretaría de lectura a la comunicación del Partido Acción Nacional dirigido a esa Secretaría.

LA C. SECRETARIA.- Ciudadanos Representantes; Secretario de la Mesa Directiva, presente. Los integrantes del Grupo Partidista de Acción Nacional en esta II Asamblea de Representantes del Distrito Federal, hacemos llegar por este conducto, una afectuosa felicitación a nuestro compañero Gerardo Medina Valdés por haberse hecho merecedor con su desempeño, en el ámbito periodístico al premio nacional de periodismo en su modalidad de artículo de fondo.

Por el grupo del Partido Acción Nacional, Representante Hiram Escudero Alvarez, Alberto Ling Altamirano, Representante Román Barréto Rivera, Representante Enrique Gutiérrez Cedillo, Representante Rafael Guarneros Saldaña, Representante Pablo Jaime Jiménez, Representante José Antonio Zepeda López, Representante Patricia Garduño Morales,

Representante Eugenio Lozano, Representante María del Carmen Segura Rangel.

EL C. PRESIDENTE.- De enterado. Continúe la Secretaría con el desahogo del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- En los términos del artículo 8o., párrafo VI, y II Fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 49 del Reglamento para su Gobierno Interior y tomando en consideración el Calendario Temático aprobado por la Comisión de Gobierno, comparece en esta Sesión el licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Para introducir al salón de sesiones al licenciado Roberto Albores Guillén, se designan en comisión a los siguientes ciudadanos Representantes:

María Valdez Romero, Ramón Choreño Sánchez, Román Barreto Rivera, Ramón Jiménez López y Rosa María Hernández Romero.

Sírvase la comisión, cumplir su cometido.

(La Comisión cumplió su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno en el que se establece la mecánica a seguir durante esta comparecencia.

EL C. SECRETARIO.- Comisión de Gobierno. La Comisión de Gobierno que integra a los Coordinadores de los Grupos Partidistas que conforman la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 73, Fracción VI, Base III, Inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, párrafo II de la Ley Orgánica y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior que le facultan citar a los servidores públicos para que informen a la Asamblea sobre el desarrollo de los servicios y la ejecución de las obras encomendadas al gobierno del Distrito Federal, y considerando: Que los Coordinadores de los Grupos Partidistas y los presidentes de las distintas Comisiones y Comités coincidieron en la solicitud de que el Calendario Temático para el Segundo Período de Sesiones del

Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea se incorporara la comparecencia de varios funcionarios de la administración del Departamento del Distrito Federal.

Que en la formulación del Calendario Temático, los temas que se incluyen están relacionados con las áreas de los funcionarios cuya comparecencia se solicitó y sobre todo, porque esta representación ciudadana requiere de información precisa y actualizada acerca de los asuntos de trascendencia para la vida de la ciudad y para conocer en detalle los programas del gobierno capitalino, ha tenido a bien emitir el siguiente Acuerdo.

Primero. De conformidad al Calendario Temático para el Segundo Período de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio, cítese a los siguientes funcionarios en las fechas que quedaron signadas en dicho documento:

Al Coordinador General de Abasto y Distribución, licenciado Roberto Albores Guillén, el martes primero de junio.

Segundo.- Las comparecencias de los funcionarios antes mencionados se iniciarán a partir de las 11:00 horas, y el desarrollo de la Sesión se llevará conforme a las siguientes normas:

a) El funcionario en cuestión, hará uso de la tribuna para hacer una exposición acerca de la materia y de los asuntos de su competencia.

b) Los Grupos Partidistas a través de uno de sus Representantes, podrán interrogar al compareciente en un ronda de preguntas cuyo tiempo no excederá de diez minutos cada uno.

Tienen derecho a réplica, misma que no excederá de los 5 minutos, pudiendo hacerla el mismo que hizo la pregunta o algún otro miembro del grupo partidista en turno.

Al Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala, se le concede el uso de la palabra para hacer una pregunta hasta por diez minutos, si la réplica de los partidos no contempla pregunta, el Presidente no dará la palabra al funcionario.

c) El orden de las intervenciones de los Representantes de los Grupos Partidistas será el siguiente:

Oscar Mauro Ramírez Ayala; PPS; Frente C. rdenista; PRD; PAN y PRI.

d) La Presidencia de la Mesa Directiva no autorizará interpelaciones al servidor público fuera de las contenidas en este Acuerdo, ni intervenciones para hechos o para alusiones personales.

e) Concluida la comparecencia de los funcionarios públicos en cada una de las sesiones, será acompañada por una comisión de cortesía hasta las puertas del Recinto; inmediatamente después, la Asamblea continuará con los asuntos enlistados en el Orden del Día.

Sala de Sesiones de la Comisión de Gobierno de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de abril de 1993.

Firma el Representante Juan José Osorio Palacios, Presidente; Representante Jorge Schiaffino Isunza, Secretario; firma el Representante Hiram Escudero Alvarez; firma el Representante Pablo Gómez Alvarez; firma el Representante Alfredo de la Rosa Chávez; firma el Representante Eduardo Escobedo Miramontes; firma el Representante Carlos Hidalgo Cortés; firma la Representante Juana García Palomares y firma el Representante Belisario Aguilar Olvera.

Señor Presidente: esta Secretaría le informa que el día de ayer fue recibido el documento que presentará ante el Pleno de esta Asamblea el licenciado Roberto Albores Guillén, el cual fue entregado a los Coordinadores de los Grupos Partidistas para su conocimiento.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con lo establecido en el inciso a) del punto II del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, se concede el uso de la palabra al licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLÉN.- Con su permiso señor Presidente; Honorable Asamblea de Representantes del Distrito Federal:

En atención a su amable invitación, y por instrucciones del licenciado Manuel Camacho Solís, comparezco ante esta Honorable Asamblea

de Representantes para informar de los asuntos concernientes a la Coordinación General de Abasto y Distribución, del Departamento del Distrito Federal. Lo hago para tratar, ante ustedes y con ustedes, los temas relativos al abasto alimentario de nuestra ciudad capital.

Sabemos que el abasto alimentario está constituido por un flujo constante, permanente e inacabable de mercancía, productos y servicios que no está sujeto a término físico alguno, ni en el espacio ni en el tiempo. Su característica sustancial es, precisamente, la de su continuidad.

El abasto alimentario no se limita a un programa que implique solamente la terminación de una o varias obras físicas a partir de las cuales podamos dar por concluida la acción de gobierno. No es solo, un problema de infraestructura. Se conforma mediante la interacción de una serie de elementos que configuran una matriz de alta complejidad. Entran en juego, de manera conjunta, la producción, la distribución y la comercialización, al mismo tiempo que el transporte, el crédito y la normatividad de varias instancias locales y federales.

Asimismo, el abasto está determinado por las reglas de la oferta y la demanda que rigen para los distintos bienes y servicios que lo conforman. De la mayor o menor producción nacional, de productos agropecuarios, pesqueros o industriales, dependerá el mayor o menor abasto y su precio respectivo.

Al mismo tiempo, debe entenderse que, el abasto alimentario del Distrito Federal forma parte, es dependiente y a su vez incide de manera determinante en todo el esquema nacional de abasto.

En este terreno, la ciudad no es ni puede ser autónoma o autosuficiente, operar con reglas distintas o manejar estructuras comerciales, sean estas de mayoreo o menudeo, que sean diferentes a las que componen la estructura nacional.

Difícilmente podría la autoridad capitalina, disponer acciones con alta incidencia en la producción del campo o en la de nuestros mares o costas, como tampoco puede transformar las características de transporte, o la estructura de crédito bancario, o establecer normatividad alguna que afecte la actividad comercial en el orden federal.

La enorme magnitud del abasto de nuestra capital, incluyendo la zona conurbada del Estado de México, que representa una cifra superior al 30% del mercado total del país. La convierte en un polo fundamental de atracción de los productos alimentarios. Su capacidad de manejo y reexpedición, provoca que importantes volúmenes se concentren en el Valle de México para después salir a otros puntos del territorio, incluso a sus lugares de origen.

He aquí, señores Asambleístas, otra de las circunstancias que define la particularidad del abasto ciudadano: La Ciudad de México, en lo general y con referenci al volumen, es un mercado sobreabastecido de productos alimentarios. Pasan por nuestro mercado cantidades netamente superiores al que, en rigor, constituye el consumo suficiente para los habitantes del Distrito Federal.

Esta es, desde luego, una contradicción porque sabemos que estamos muy lejos de asegurar el consumo mínimo indispensable para segmentos muy amplios de la población capitalina. Pero es un hecho que coincide plenamente con la realidad y que debemos entender para ubicarnos en la perspectiva correcta.

Quienes menos tienen, encuentran mayor dificultad para satisfacer su consumo básico. Quienes menos tienen son sujeto de una estructura comercial creada en función de las condiciones del mercado. Esta situación que es válida para un gran número de regiones del país, en algunos casos, lo es también para nuestra ciudad capital.

Cito a ustedes y a manera de ejemplo algunos elementos de juicio que limitan la consecución de esta meta:

- La distribución del ingreso, en que un 30% de la población con menos recursos (poco más de 20 millones de habitantes) disponen de solo el 8.9% del ingreso nacional.
- El gasto en alimentos representa en 51.9% del ingreso disponible en este 30% de la población de bajos recursos.
- Los hábitos de consumo que, en ese grupo poblacional se concentran en unos cuantos

productos e impide el acceso a otros de mayor contenido nutricional. El consumo de pescado sería, en este caso, un buen ejemplo.

- La dispersión, número y falta de organización de los productores primarios, tanto ejidatarios como pequeños propietarios y comuneros.
- Igualmente la dispersión, número y falta de organización de los pequeños comerciantes.
- El poco desarrollo de los mercados de origen que pudiera compactar la producción.
- La carencia de una infraestructura de apoyo, de la cuál destaco aquí, como ejemplo, la insuficiente capacidad de refrigeración a nivel nacional, tanto en transporte como en almacenamiento.
- La presentación y contenido del empaque y embalaje de los productos básicos.
- La intermediación como efecto de los factores anteriores, provoca una participación alta del comercio en el producto interno bruto, del orden del 22%, lo que en buena parte, define uno de nuestros problemas estructurales.
- El enfoque de la gran industria y del comercio organizado hacia los hábitos de consumo de las clases media y alta.
- La inversión insuficiente en el campo y en la industria de básicos.

He considerado pertinente, señores Asambleístas, compartir con ustedes estas reflexiones de orden general, para contar con un marco de referencia apropiado antes de exponer a ustedes cuáles son las acciones que desarrolla la Coordinación General de Abasto y Distribución.

Como lo mencione anteriormente, el abasto no se resuelve solo con infraestructura física, también es cierto que sin ella resulta imposible propiciar su adecuado flujo.

De ahí, que una de nuestras principales líneas de acción este dedicada a la modernización del aparato comercial, capitalino, en aquellas zonas y canales de comercialización que lo requieran.

En este sentido, destaco cuatro acciones prioritarias:

Primero.- El apoyo a la modernización de los mercados públicos y concentraciones.

A diferencia de otros, México es un país con vocación de mercados públicos. La etapa porfiriana y las postrimerías de los años cincuenta, dan testimonio de la construcción de una importante infraestructura comercial. En su tiempo, sin duda, representó un avance sustantivo en la modernización y en el fortalecimiento del abasto popular. Los años han pasado: Ha habido prácticamente una revolución en materia de distribución de básicos en el mundo que ha impactado en nuestro territorio, propiciando mecanismos de competencia con la utilización de técnicas modernas.

Es necesario reconocer la importancia de este canal de distribución para el Distrito Federal ya que de éste dependen directa e indirectamente 250 mil personas. Se hace urgente su transformación en beneficio de los locatarios, en beneficio del público consumidor. Se requiere de un nuevo enfoque, una nueva organización, una mayor libertad en sus prácticas de manejo comercial, una democratización interna; más y mejor comercio y menos burocracia.

Se trata de cambiar el actual esquema de operación de los mercados, abrir nuevos cauces que permitan ubicarlos en la etapa de modernización que el país está llevando a cabo. Es necesario insertar a los mercados en esa vía. Transformándolos en empresas modernas, eficientes y rentables.

Salvo excepciones muy notables, las condiciones actuales de los mercados son precarias. Se reflejan en la situación actual de buena parte de sus edificios; la falta de organización de los locatarios y de manera muy destacada, la existencia de una reglamentación obsoleta y deficiente.

Las concentraciones comerciales representan, en muchas ocasiones, la necesidad de infraestructura comercial en aquellas zonas de insuficiencia de abasto. Existen actualmente en el Distrito Federal, 154 concentraciones con 12,100 oferentes, de las cuales más de 90 se encuentran ubicadas en la Delegación Iztapalapa.

Coabasto, Cegruv. y la Delegación Iztapalapa, instalarán en breve un grupo de trabajo, para que

lleve adelante el nuevo esquema de las concentraciones. Se antoja una infraestructura intermedia entre lo que hemos planteado, de plazas comerciales y mercados; que cuente con los elementos indispensables para su comercialización.

Hemos venido avanzando en el conocimiento de su realidad, en su ubicación y cuantificación, en su organización y en el diseño de los programas que mejor se adapten a sus circunstancias.

Una segunda acción prioritaria se refiere a la operación y regulación de los mercados móviles; esto es, a los tianguis y mercados sobre ruedas que, sin duda alguna, cubren una función muy significativa dentro del esquema actual del abasto ciudadano.

Los tianguis representan un canal fundamental en la distribución de productos básicos de la Ciudad de México. Constituyen opciones de venta de aproximadamente 80 mil oferentes. En 1,166 puntos geográficos del Distrito Federal, encuentran los consumidores generalmente de ingresos bajos y medios, artículos perecederos, reales opciones de compra.

Fortalecer y rescatar estas formas y modos de venta de productos básicos, constituyen para el gobierno de la ciudad, tarea estratégica, indispensable y urgente. En los días por venir, presentaremos a consideración de la Quinta Comisión de Abasto de esta Honorable Asamblea, el programa de reordenamiento integral de estas unidades comerciales.

El objetivo central de este programa, persigue sentar bases irreversibles para modernizar el funcionamiento de los mercados móviles, que eleven su operación a niveles superiores. Preserven su arraigo y tradición para el abasto popular y conserven sus legítimas fuentes de ocupación e ingresos; incrementar su eficiencia en términos de productividad, sanidad, imagen, calidad y precios de venta de sus productos, generando beneficios paralelos para los pequeños productores, para los oferentes y para los consumidores finales.

Con los representantes de esta organización; con las delegaciones políticas, con el Departamento del Distrito Federal, Coabasto Integrará el grupo de trabajo responsable de esta importante transformación comercial. En términos generales,

se pretende localizar predios propiedad del gobierno de la ciudad o de particulares, estratégicamente ubicados, previamente convenidos y concertados con la comunidad para darles usos multimodales.

Con esta acción de gobierno, se pretende rescatar la vía pública e iniciar, en forma gradual, la formalización de su trabajo en términos de beneficio para los consumidores y de los propios tianguistas. Estos predios deberán contar con la infraestructura urbana necesaria para garantizar un operación comercial en los términos que establecen los requerimientos mínimos de sanidad, seguridad, higiene y servicios.

Estos nuevos espacios, al término del ejercicio de venta de los tianguis, serán utilizados para fines deportivos, culturales y recreativos.

De lograrse este propósito y definirse con precisión los alcances, la estrategia y los elementos indispensables, habremos dado un gran paso en el rescate de este instrumento comercial y estaremos dando respuesta a una legítima, permanente, antigua y vigente demanda de la comunidad, al evitar los problemas que ocasionan los mercados móviles en la vía pública.

Una tercera acción prioritaria en este campo de nuestro trabajo es la participación de Coabasto en las obras físicas de infraestructura. Destaco aquí, por su relevancia, el programa de lecherías DDF-CONASUPO, que desde hace ocho años a la fecha funciona mediante la adquisición de predios y construcción de locales por parte de Coabasto y el abastecimiento del producto por parte de Liconsa.

A la fecha están operando 511 lecherías y abastecen al 70% de las familias de menores ingresos, considerando una población infantil menor a 12 años. En los próximos meses de este año. Se abrirán 25 lecherías mas, con lo cual se cubrirá una parte muy importante de la población objetivo.

Constituye, sin duda, uno de los programas de mas éxito en materia de alimentación de los segmentos económicamente menos favorecidos en nuestra población. Estamos empeñados en cubrir en el menor plazo posible, y en la medida de nuestras posibilidades presupuestales, la mayor parte de las zonas de la capital que a un carecen de este servicio.

La cuarta acción prioritaria que impulsaremos, esta orientada a la modernización del pequeño comercio abarrotero.

El desarrollo y modernización de las actividades comerciales, en países como Estados Unidos y algunos de Europa, se dieron a través del fortalecimiento del pequeño comercio entre mayoristas y menudistas. Esto ha garantizado la permanencia del pequeño comerciante en términos de productividad y eficacia razonables. Con las modalidades y las circunstancias propias de nuestro país. Intentaremos caminar en esta orientación.

Asociaciones que conformen una nueva organización capacitación, crédito, nuevas modalidades en la presentación del producto, así como su afiliación a cadenas voluntarias comerciales, serán los elementos estratégicos para su permanencia en un esquema factible de competencia comercial.

El destino del pequeño comercio esta íntimamente vinculado al desarrollo y transformación del mayoreo. Se tienen que buscar fórmulas y mecanismos de participación asociativa entre ellos mismos, o vinculados a cadenas mayoristas para que puedan obtener los beneficios de la comercialización en gran escala.

Su tamaño, su ubicación, sus escasos recursos y marginación crediticia, su falta de capacitación y, la carencia de organización, lo obliga a comprar poco y por ende a vender caro.

En otro orden de ideas, y retomando algunas de las consideraciones iniciales, Coabasto intervendrá también en el terreno de los sistemas producto o, si se quiere, en los productos genéricos.

Así, la carne, el pollo y el huevo, el pescado y el marisco, las frutas y las verduras, las tortillas y el pan son otros tantos aspectos en nuestro campo de trabajo. En cada caso actuamos y participamos conforme a las funciones que nos corresponden y dentro del ámbito presupuestal que se nos ha asignado.

Al igual que los canales comerciales, los sistemas productos tienen características que le son consustanciales y que los diferencian muy

notablemente. es el caso de la instrumentación gubernamental que culminó con la reciente puesta en marcha del nuevo mercado de la Viga, que ha llevado a un mejor estado de modernidad la comercialización de pescados y mariscos.

De igual manera, hemos emprendido, con toda decisión, programas tendientes al reordenamiento de los mercados mayoristas de pollo y de vísceras. En el primer caso, el Distrito Federal y área metropolitana, representan el 50% del total del consumo nacional de aves, que corresponden a más de 600 toneladas diarias.

Su población así como su infraestructura en sus diversos, múltiples, y variados esquemas, han estado sometidos a crecimientos no siempre planeados y ordenados.

La comercialización de este producto, actualmente se desarrolla en instalaciones inadecuadas y en la calle, propiciando problemas de vialidad, molestias a los vecinos, condiciones insalubres, afectaciones al drenaje, y deterioro general del entorno urbano.

Esta situación se presenta en 13 de las 16 delegaciones, acentuándose en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Los avances en este aspecto han sido importantes; se ha integrado un grupo de trabajo compuesto por SECOFI, SARH, SALUD, CEGRUV, COABASTO, y las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza (Las más afectadas en este tema).

Se levantó un censo, se cuantificaron los recursos físicos y de servicios, se localizaron los terrenos, se elaboró el anteproyecto arquitectónico y comercial, y se iniciaron las pláticas con el banco nacional de comercio interior, para constituir los fideicomisos y la instrumentación de los créditos correspondientes.

La participación del gobierno en este aspecto, asume una nueva dimensión, básicamente ubicada en la conducción política para realizar estos desarrollos y en apoyos diversos, fundamentales y definitivos para llevarlos hasta sus últimas consecuencias. Esta contemplada una inversión aproximada en infraestructura, entre terrenos e instalaciones, superior a los 140 millones de nuevos

pesos. Estos no son recursos presupuestales; provienen de esquemas de financiamiento que se han diseñado con el banco nacional de comercio interior para el otorgamiento de los recursos suficientes y necesarios a los comerciantes mayoristas.

Tasas preferenciales y tiempos a largo plazo, constituyen instrumentos esenciales de este esquema. Se estima que durante el mes de agosto se pueda poner la primera piedra y quedarán concluidas las obras a fines de 1994. A partir de la entrega de las instalaciones, quedará estrictamente prohibida la venta mayorista de este producto en todas las delegaciones del Distrito Federal.

Este programa plantea la construcción de dos grandes centros distribuidores de mayorero; uno ubicado en 8.5 hectáreas de la Central de Abastos con 210 bodegas, un frigorífico central y todos los servicios complementarios, se contempla una inversión superior a los 70 millones de nuevos pesos; el otro con una superficie similar en terrenos de ferrería, igual número de bodegas y con una inversión semejante a la anterior.

El mismo fenómeno con algunas variantes, se presenta en la venta al mayorero de vísceras.

La Delegación Venustiano Carranza es ejemplo típico de este complejo problema, en donde en una área de tres manzanas completas, se ubican alrededor de 100 bodegas al mayorero y aproximadamente 90 de detallistas que trabajaban en vía pública.

La gran mayoría de estos comerciantes, se ubica en instalaciones inapropiadas, que fueron áreas habitacionales, carentes de espacios adecuados y provocando malestar entre los vecinos de la zona y severos problemas de vialidad.

Mediante la concentración que se ha establecido como norma de acción, se plantea la reubicación de los viscereros, hacia dos centros distribuidores construidos expresamente, que contengan todos los adelantos técnicos y sanitarios, en beneficio de los comerciantes y de los consumidores.

Es factible, por los avances que se han logrado en este programa, que para fines de septiembre se inicie la construcción de las obras correspondientes,

serán también dos centros distribuidores de mayoreo de este producto; uno en central de abasto y otro en ferrería. Las dimensiones y volúmenes de inversión, así como los servicios que contemplara, están por definirse en el proyecto arquitectónico y comercial. Se estiman cantidades de inversión superiores a los 100 millones de nuevos pesos, en ambos centros. Estos recursos son de origen crediticio y no gubernamentales. Se estima concluir estas obras para finales del año de 1994. A partir de este momento, y con el procedimiento enunciado, quedaran liberadas las zonas actualmente ocupadas.

Entre los dos proyectos comerciales, estamos hablando de inversiones superiores a los 240 millones de nuevos pesos, superficie de 23 hectáreas y mas de 570 bodegas.

Las acciones anteriores, orientadas hacia la modernización del abasto alimentario en su fase de mayoreo, se tendrán que fortalecer en el futuro, pues hasta ahora, dicha fase de comercialización no se ha atendido en la magnitud que se requiere y de ahí la persistencia de desequilibrios en la estructura básica del abasto. La operación de nuestra central de abasto de Iztapalapa, marca el camino a seguir en esta política, pero se requiere de obras complementarias o de apoyo en otras partes de la Ciudad de México. Así por ejemplo esta en construcción la terminal de carga de oriente y en proyecto, el centro logístico de almacenamiento y distribución en Pantaco. Este último, sería el punto de entrada y salida de mercancía seca en operación al abasto interno.

La necesidad y la urgencia de este proyecto, son estratégicas para la garantía y abasto de este tipo de comercio.

Algunas cifras son contundentes y convalidan esta afirmación, 225.700 toneladas diarias entran a la ciudad 66% es mercancía seca, 23% perecederos, 11% productos petrolíferos.

El 87% de esta carga se realiza por el autotransporte y únicamente el 13% por ferrocarril. De este último porcentaje, el 54% arriba por la carretera de Querétaro, el 19% por Puebla, el 12% por Pachuca, 7% por Cuernavaca y 7% por Toluca. Esto provoca congestión vial, contaminación ambiental, inseguridad y ocupación masiva de nuestras calles.

Este centro logístico de abasto contempla cinco desarrollos concretos: área de bodega de almacenamiento, área para terminal ferroviaria para contenedores; terminal de carga y talleres de mantenimiento, zona comercial y mayoreo y finalmente servicios complementarios como oficinas, hoteles, bancos, telégrafos, correos, restaurantes, etcétera.

La Secretaría de Planeación del Departamento del Distrito Federal, ANDSA, SERVIMET, CEGRUV, Y COABASTO, han conformado un grupo de trabajo que esta definiendo la dimensión de este importante proyecto, así como los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Los beneficios son evidentes para la Ciudad de México: Entre otros, garantía de abasto, nueva estructura de almacenamiento, transporte tanto de insumos como de productos finales, reordenación de transporte urbano de carga, creación de empleos, en fin, modernización comercial.

En otro nivel funcional, se encuentran en vías de ejecución convenios de coordinación con gobiernos de entidades federativas para facilitar el acceso de productores al Distrito Federal y con las 16 delegaciones políticas para concretarlos al interior de sus respectivas demarcaciones.

En estos aspectos tenemos que reconocer resultados muy modestos, casi positivos, sin embargo entendemos que este capítulo de trabajo puede brindar resultados positivos, traducidos en un mejor abasto, si logramos concretar acciones viables en el corto plazo.

Como ocurre con los programas que me he permitido exponer, hemos desarrollado acciones de diversos tipos para todos los sistemas producto, de los cuales hemos informado debidamente a la Comisión de Abasto. Pero estoy, desde luego, a sus ordenes en la medida que ustedes lo requieran, para ampliar la información que hasta aquí he expuesto.

Ciudadanos Asambleístas:

Como es de su conocimiento, el ámbito de acción de la Coordinación General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal, se amplió a partir del pasado 1o. de noviembre, al

incorporar a sus responsabilidades, el Programa del Mejoramiento del Comercio Popular. El regente Manuel Camacho Solís, atendiendo instrucciones del Presidente Salinas de Gortari, el primero de julio del año pasado, adquirió el compromiso político con los capitalinos de reordenar a los comerciantes en la vía pública asentados en el centro histórico de la Ciudad de México, considerando específicamente el perímetro A de la Delegación Cuauhtémoc, y un segmento del B, localizado en la Delegación Venustiano Carranza.

Para lograr este objetivo, se instrumentaron mecanismos de concertación y nuevos esquemas comerciales y financieros, que permitieran dar viabilidad concreta al proceso de reordenamiento.

El plazo de un año, fue el establecido por el jefe del gobierno de la ciudad, para alcanzar esta meta, agosto de 1993 será la fecha clave para la cobertura de este compromiso gubernamental.

A diez meses de iniciado el programa, este se ha desarrollado bajo las siguientes acciones simultáneas de trabajo:

a) Conocimiento de la dimensión y características del comercio popular en vía pública.

b) Acercamiento y diálogo permanente con las organizaciones que lo integran y con sus representantes.

c) Localización e integración de una bolsa inmobiliaria, estratégica, que permitiera la selección de predios e inmuebles para la construcción de espacios comerciales adecuados y accesibles al vendedor en vía pública.

d) Diseño, presentación y definición de propuestas concretas de los proyectos arquitectónicos y comerciales.

e) Instrumentación y gestoría del esquema financiero para la adquisición de crédito a los ambulantes.

Por razones de financiamiento y operación, el universo de trabajo fue dividido en seis zonas de atención, cinco para la Delegación Cuauhtémoc y una para la Delegación Venustiano Carranza. Esta estructura ha permitido identificar el número de

comerciantes por giro, tipo de puesto, asociación a la que pertenecen y ubicación en cada una de las 307 manzanas, 164 calles y 1081 cuadras consideradas objeto de nuestro programa.

Para reforzar y aterrizar en nuestra tarea y a fin de facilitar el proceso de individualización de créditos y firma de contratos se instalaron 23 módulos operativos del fondo de desarrollo social y económico del Distrito Federal (FONDEDF) y del programa, localizados estratégicamente en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Estos módulos, en la fase terminal, están convalidando el censo único y definitivo, cuadra por cuadra; han proporcionado al ambulante el destino de la plaza comercial que le corresponde; y ha apoyado al comerciante en vía pública en la firma del contrato de crédito y aportación de enganche del local adquirido.

Quien no cumpla con estos requisitos, no podrá tener acceso al programa, ni podrá permanecer en la vía pública, no hay alternativa. El gobierno de la ciudad esta haciendo un esfuerzo sin precedente. Esta acción de gobierno es irreversible y definitiva.

¿Quiénes son?, ¿Cuántos son?, ¿Que venden?, son algunas interrogantes básicas que requerirán respuestas concretas para dimensionar nuestro trabajo.

Seis censos, más de 20 conteos e innumerables levantamientos diarios y semanales, dieron respuesta cabal a estas interrogantes, las cifras consignaron grandes variantes, según el mes y época censada, y dejaron de manifiesto la intensa movilidad del hombre en la vía pública, aparece un rostro en un mes y otro al siguiente, el censo único y definitivo arroja un número de 10 mil ambulantes en la circunscripción antes mencionada.

En consecuencia, el programa esta trabajando en la construcción de 35 plazas comerciales que contendrán 10 mil locales y que albergaran a un mismo número de ambulantes en vía pública, en una superficie cercana a los 300,000 metros cuadrados y con una inversión de 500 millones de nuevos pesos, 250 de ellos financiados con recursos crediticios de Nacional Financiera, a través de FONDEDF, el Banco Nacional de Comercio Interior y el resto por la iniciativa privada.

La infraestructura comercial del programa, constituye un nuevo concepto comercial. Incorpora tecnología moderna, a favor de los nuevos condominios. El 90% de la misma, son pasajes y corredores comerciales con el propósito de lograr establecer, en lo posible, la lógica de compra-venta en las calles, y así propiciar la afluencia masiva de compradores potenciales. Cercanía a las estaciones del Metro y la presencia de paraderos de transporte colectivo, así como espacios destinados a servicios públicos son instrumentos básicos para el logro de esta estrategia bajo estas premisas, fueron evaluados más de 70 predios para determinar su factibilidad comercial y llegar así al número de plazas comerciales enunciadas anteriormente.

En su gran mayoría, serán propiedad de los comerciantes en vía pública, en su carácter de condominios, el gobierno solo dictara la política y las normas generales que se establecen en esta materia, en este esquema, subyace un proceso de democratización interna y una nueva organización comercial.

Están listos los documentos fundamentales que regularan el proceso: estructura jurídica de cada fideicomiso, contrato de crédito y reglamento interno de condominios.

En algunas plazas comerciales, se ha incorporado la participación de la iniciativa privada, a través de lo que llamamos tiendas ANCLA (Giros comerciales de aceptación popular que no compiten con los artículos que venden los ambulantes). Incluso, inversiones totalmente privadas que han puesto a disposición 1,900 locales comerciales para ambulantes a precios preferenciales. Me refiero a los desarrollos Bazar Oriente y Plaza Cuauhtémoc.

El 12 de mayo pasado, el programa hizo entrega formal, a la ciudad y a la Delegación Cuauhtémoc de las primeras dos plazas comerciales, Pino Suárez y San Antonio Abad II, reubicando en ellas a 665 vendedores ambulantes, representados por cinco organizaciones. A partir de ese momento quedaron liberadas del comercio en vía pública las siguientes calles y aceras.

Explanada Metro Pino Suárez, la calle de gante, la calle de Palma, tramo entre Venustiano Carranza y 16 de Septiembre, la calle de Mesones, tramo entre 20 de Noviembre y 5 de Febrero, tramo entre

República de Uruguay y Mesones; el segundo callejón de Nezahualcóyotl, tramo entre Izazaga y Nezahualcóyotl; la calle de Nezahualcóyotl, tramo entre Bolívar e Isabel la Católica; cerrada de Fray Servando Teresa de Mier, tramo entre Fray Servando Teresa de Mier y Chimalpopoca; República de el Salvador, tramo entre Pino Suárez y Correo Mayor; República de el Salvador, tramo entre Isabel la Católica y 5 de Febrero; Isabel la Católica, tramo entre Nezahualcóyotl y Fray Servando Teresa de Mier; y Fray Servando Teresa de Mier, tramo entre cerrada de Fray Servando Teresa de Mier y Xocongo.

Durante los próximos meses y hasta el 31 de agosto, el programa irá integrando las plazas comerciales, conforme se termine la construcción y concluya el proceso de compra de locales, de los vendedores de vía pública. Con la puesta en marcha del programa de mejoramiento del comercio popular, el gobierno de la ciudad encabezado por el licenciado Manuel Camacho Solís, inicia una etapa determinante en el proceso de reordenamiento del comercio informal.

Problemas complejos como este, no admiten soluciones simplistas, cuando hay tantos intereses en juego, derechos y puntos de vista que se contraponen, se hace indispensable que las autoridades capitalinas y todos los grupos sociales involucrados, consoliden conjuntamente opciones, no solo viales sino socialmente justas.

El programa tiene objetivos, compromisos y metas definidos.

Ante el Pleno de la Honorable Asamblea de Representantes afirmo que redoblabaremos esfuerzos para cumplir cabalmente.

Honorable Asamblea de Representantes:

He expuesto ante ustedes, los aspectos medulares, y las acciones prioritarias que delimitan el ámbito del abasto alimentario de la Ciudad de México, de igual manera, me he referido a la acciones que han puesto en marcha para llevar adelante el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular.

En estos asuntos de vital importancia para lo habitantes del Distrito Federal, no puede aplazarse la modernización, parte sustantiva del programa integral del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Nuestra ciudad, compleja y difícil, requiere de soluciones efectivas y duraderas, por ello, el regente Manuel Camacho Solís, está decidido a concretar programas que se traduzcan en beneficios reales para la población capitalina.

Agradezco a ustedes la atención prestada a este Informe y me pongo a su disposición para responder a las preguntas que consideren pertinentes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia se da por recibida del Informe presentado por el licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal, y se turna a la Quinta Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para su conocimiento.

En los términos del inciso C del punto segundo del Acuerdo de referencia, para formular preguntas al Coordinador General de Abasto y Distribución, se han inscrito los siguientes ciudadanos Representantes:

Oscar Mauro Ramírez Ayala, del PARM; Belisario Aguilar Olvera, del PPS; Juana García Palomares, del PFCRN; Laura Itzel Castillo Juárez, del PRD; José Antonio Zepeda López, del PAN y Franklin Vicencio del Angel, del PRI.

Para formular su pregunta, tiene el uso de la palabra y hasta por diez minutos, el Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

EL C. REPRESENTANTE OSCAR MAURO RAMIREZ AYALA (Desde su curul).- Con su permiso, señor Presidente. Compañeras y compañeros Representantes; señor licenciado Roberto Albores Guillén:

El Informe con el que usted acaba de dar cuenta a esta soberanía popular del Distrito Federal, nos reafirma una vez más la idea que se ha venido expresando ante esta representación en el sentido de que la Ciudad de México se está encaminado a ser una ciudad que a corto plazo sea cara e inhabitable para gentes de escasos recursos económicos, conceptos vertidos también ante esta representación por el arquitecto Gamboa de Buen.

Bajo este esquema de ideas, los valores, las costumbres y las tradiciones están extinguiéndose no obstante que el gobierno del Distrito Federal insiste en invertir en la remodelación de edificios, palacios y viejas casonas de la época colonial, y también dejar uno que otro de los vestigios de nuestra cultura original y autóctona, como es el caso de la zona donde se practicaba el comercio ambulante o el tianguis en Tlatelolco, el cual, podemos afirmar, no fue planificado para resolver su problema de abasto, pues no obstante la población que en él existe de más de 100 mil personas, no existe un solo mercado de abasto en este conjunto habitacional; es por eso que el abasto se realiza a través de tianguis y mercados sobre ruedas que semana a semana acuden a esta zona del Distrito Federal, ocupando un área que corresponde a la antigua tienda de Conasupo.

En los conceptos de modernización que usted nos ha manejado, han surgido centros comerciales, plazas galerías y lo que es más grave, dentro de nuestra idiosincrasia los Prices Club, que ya han contaminado a los centros comerciales como Aurrera en la idea de explotar más a los consumidores ya que para tener acceso a estas supuestas tiendas de mayoreo de ahorro, hay que pagar una cuota de inscripción que oscila entre los 100 mil pesos por socio, la cual ni les da acceso a precios baratos ni los hace socios de nada, sino simple y sencillamente los llevan a vivir la nueva moda del "Pirruris: 'Ves', si no estás integrado al Price Club no formas parte de la sociedad."

¿Por qué, señor Coordinador, se asesinan nuestras tradiciones y costumbres? ¿Por qué se está acabando con los tianguis y mercados populares que el pueblo mexicano ha mantenido durante generaciones? ¿Por qué la idea de concentrar el abasto popular en una zona del Distrito Federal tratando de ignorar que el transporte de las mercancías implica costos para los consumidores?

Por otro lado, señor Coordinador, usted critica al pequeño comerciante, porque dice que no está organizado. Usted señala que hay errores en el abasto, porque no están centralizados los mercados en una sola área como fue el proyecto de Carlos Hank González, cuando fue regente, el cual construyó su propia Central de Abastos, con su nombre, con su apellido y con sus sistemas

control de precios, bodegas, intermediarios y acaparadores. ¿Que acaso no se dan cuenta que alrededor de la Central de Abastos no vive más del 10% de la población y que en el abasto hay que satisfacer a toda la zona metropolitana?

Porque no se entiende que esto de acudir a la Central de Abastos complica la vialidad y daña la infraestructura urbana, pues los transportes de carga pesada dañan el asfalto con el tráfico, contaminan y, en esa falsa idea de modernización, se nos expresa una expectativa de pacto social que nunca cumplirán los banqueros, los industriales y los comerciantes, porque a ellos lo que les interesa son las ganancias y no el pacto social; lo hemos visto en los pactos de estabilidad y crecimiento, los únicos sacrificados han sido los trabajadores, ha sido el pueblo, han sido los no asalariados, han sido los campesinos.

Ya las ideas de modernización han provocado que las instalaciones sean utilizadas para usos distintos; ahí tenemos el Estadio Azteca, el Palacio de los Deportes, el Auditorio Nacional y ahora usted pretende que los mercados populares sean multimodales; esto es, que en la mañana sean tianguis; a mediodía, canchas de fútbol; en la tarde, centro de concentración de mítines y manifestaciones, tal vez para el PRD; y, en la noche, "la nueva ola" de los mercados populares para fiestas, bailes y otro tipo de espectáculos para la población de esos lugares.

Por otro lado, se nos informa y nos habla de la modernización. También se nos hace referencia a las lecherías de CONASUPO, se nos señala la intervención que ha tenido COABASTO en este trabajo. Yo siento que aquí ha sido decisión del Presidente de la República estimular las lecherías a través del Programa de Solidaridad, a fin de darle alimento a las gentes de más escasos recursos económicos; vemos cómo los jubilados, los pensionados y familias de escasos recursos económicos acuden a este apoyo de solidaridad. Creo que no hay que meterle goles al Presidente de la República.

Concentrar, como ya se está haciendo, la comercialización de pescados y mariscos en la Central de Abastos. Y ahora se pretende llevar el pollo y las vísceras; creemos que esto encarecerá los costos, provocará contaminación y fomentará

el monopolio y se protegerán los intereses de los especuladores y acaparadores.

Aquí en la Asamblea de Representantes, en el Centro Histórico y por toda la ciudad, hemos podido constatar que no hay coordinación en el abasto, ya que ustedes irresponsablemente han permitido que tianguis y mercados sobre ruedas se instalen en ejes viales, en arterias secundarias, en camellones y en otras áreas en donde provocan conflictos de vialidad; ahí no ha llegado la Coordinación de Abastos.

Por otro lado, se han construido elefantes blancos como el mercado de San Cripián, al cual ni siquiera las moscas de la Merced acuden a visitarlo.

En su proyecto de reordenamiento del comercio ambulante me atrevo a suponer, han prevalecido las presiones o los arreglos de carácter político, porque la población sigue añorando la presencia de quien fuera el Director de Mercados del Distrito Federal, Peña Manterola, el cual llegó a meter en cintura a todos los comerciantes ambulantes y estaban sujetos a un reglamento. Ahora, ni reglamento ni respeto, ni orden. En cambio, la corrupción sigue prevaleciendo en todo el Distrito Federal gracias a los inspectores de vía pública. Y en todas las delegaciones los jefes de estos departamentos hacen lo que les viene en gana con el comercio ambulante, provocan conflictos entre comerciantes de mercados públicos y comerciantes ambulantes que se instalan alrededor de éstos, provocándoles conflictos de mercado, de desigualdad, generándose en este ámbito una desigualdad entre los comerciantes establecidos y los ambulantes que llegan a establecerse alrededor de los mercados.

Es innegable que esta corrupción ha provocado una falta de coordinación en el abasto y también una anarquía que lógicamente protege intereses ajenos a los verdaderos pequeños comerciantes del Distrito Federal.

Señor Coordinador: realmente la Coordinación del Abasto en el Distrito Federal es muy compleja, lo entendemos, pero ello debe de enfrentarse con todo sentido de responsabilidad. Es por eso que quisiéramos formularle algunas preguntas

de manera concreta a efecto de tener un panorama más objetivo de lo que se pretende llevar a cabo a través de COABASTO.

En primer lugar, quisiéramos que usted nos señalara ¿cuáles son los recursos con los que se van a construir o se están construyendo los 35 mercados que albergarán a 10 mil comerciantes? Usted nos señala que éstos serán financiados con créditos de Nacional Financiera a través de FONDDF, Banco Nacional de Comercio Exterior y el resto por la iniciativa privada.

En contra de su afirmación aquí compareció el Secretario de Planeación, Javier Beristain, y él nos señaló que el presupuesto del Gobierno del Distrito Federal se iba a destinar también a la construcción de estos mercados. ¿Quién de los dos está diciendo la verdad?

Para el abasto de productos de primera necesidad de la población es imprescindible la presencia de los transportes de carga, el cual sigue siendo agredido tanto por la Policía Federal de Caminos como por los elementos de la Secretaría de Protección y Vialidad; los cuales los explotan y les obligan a pagar cuotas antes de llegar a la Central de Abastos. ¿Tienen ustedes un programa definido para proteger a los transportistas de este tipo de explotación y de extorsión que lógicamente encarece los productos?

¿Podría usted explicar por qué no funciona el mercado de San Ciprián y a que se debe la inconformidad de los comerciantes del paradero de Zaragoza?

Por último, señor Coordinador, ¿qué razones existen para darle impunidad a líderes de comerciantes como Guillermina Rico, Alejandra Barrios, Benita Chavarría, entre otros, que hacen de la Ciudad de México y del comercio lo que les viene en gana? También quisiéramos que nos informara ¿qué sistema de pago se va a realizar en estos centros comerciales para que el gobierno logre recuperar la inversión?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Con su permiso, señor Presidente. Muchas gracias, señor Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala.

Aparte de sus preguntas, que son varias, hay una serie de conceptos que yo quisiera conversar con usted para tratar de precisar, en los términos del documento que me he permitido leerles, algunas consideraciones que vale la pena que queden muy claras ante la Asamblea de Representantes.

El concepto de modernización para nosotros trasciende a un mero esquema de construcción física de estructura comerciales, de ampliación o remodelación de las mismas. Reconocemos que ante ausencia de infraestructura el gobierno tiene que conducir un gran programa de construcción de esta infraestructura de abasto de la Ciudad de México.

Reconocemos que ésta es una de las grandes ciudades del mundo que tiene un abasto complejo, difícil, pero que nos está funcionando. Es admirable encontrar los vasos comunicantes de distribución y de comercialización a la Ciudad de México y afortunadamente por décadas no hemos tenido cuellos de botella en esta materia. De alguna manera fluyen los artículos tanto de origen agropecuario como industrial a esta gran capital.

Haciendo un abstracción en los mecanismos que integran el complejo de comercialización, yo quisiera señalarle e identificar algunos en términos de una mera abstracción para conocer el peso específico de cada uno de ellos. El comercio popular, identificado fundamentalmente, en el entorno que usted nos mencionaba de las tradiciones mexicanas, fundamentalmente de mercados públicos, de pequeño comercio, de los tianguis y últimamente, en las últimas décadas, el florecimiento de un comercio moderno típicamente representado por los grandes centros comerciales.

Si hacemos un poco de memoria vamos a reconocer que a diferencia de otros países, y me refiero a países latinoamericanos e inclusive sajones, el nuestro construyó y condujo un proceso de modernización comercial que fue dado típicamente en las postrimerías de los

cincuenta a través de los mercados públicos. Por eso les señalaba yo a ustedes, en el contexto del documento, que México es un país con vocación de mercados públicos.

Hay dos grandes etapas de construcción de mercados públicos en la ciudad: la etapa del porfiriato y las postrimerías de los cincuenta en la regencia del licenciado Uruchurtu. De los 318 mercados públicos, más del sesenta y tantos por ciento fueron construidos en 14 años, fue un enorme esfuerzo de abasto y de modernización comercial, fue curiosamente, irónicamente también señor Asambleísta, un gran proceso de reordenamiento del comercio en vía pública.

Los libros de la época, por los comentarios de los actuales locatarios, por la gente que conoce de lo que es el comercio en la ciudad es factible reconocer que a falta de esta infraestructura gran parte de la Ciudad de México, pero típicamente el Centro Histórico, estaba invadido de vendedores en vía pública; mexicanos que tienen necesidad de vivir, de sostener a sus familias y que a falta de infraestructura y de conducción política en el abasto se habían ocupado las vialidades de la Ciudad de México.

Es fácil reconocer y usted conoce de ello por el señor jefe de mercados que mencionó usted hace unos minutos, de que con la construcción de esta gran infraestructura se reordenó a más de 20 mil ambulantes, casi la totalidad de la época. El programa nuevamente no fue fácil, fue difícil y complejo, hubo errores, no hay aparatos electrónicos de medición aritmética que permitan casi resultados efectivos, existen una serie de elementos técnicos de gente que conoce del asunto para determinar con sensatez, con responsabilidad la logística y la factibilidad comercial de esos mercados. No sólo se crearon los mercados públicos, sino que se crearon los grandes mercados de zona; recordará usted la Merced, recordará usted Sonora, recordará usted Jamaica y una serie de mercados importantes.

Después de esta época; época que fue un empujón en la modernización y que sin duda propició un mejor abasto y cuando hablamos de mejor abasto señor Representante y esto en términos de modernización queremos ser cuidadosos en que

el abasto no sólo sea suficiente, no sólo sea oportuno, sino que sea a precios accesibles. En el propio contexto del documento usted podrá encontrar que reconocemos la garantía total del abasto, pero reconocemos también que para aquellos mexicanos de salarios mínimos, de condiciones precarias no existe la suficiencia en el abasto, exceptuando un programa extraordinario del Presidente Salinas de la Distribución de leche CONASUPO.

A la vuelta de los años, a los mercados públicos les falta tecnología, pero yo quisiera reconocer en el mercado público un gran instrumento de abasto de la Ciudad de México. El tianguis, el tianguis está íntimamente vinculado a nuestro ser de la ciudad; es, en las actas de relación de Hernán Cortés, en la crónica de Bernal Díaz del Castillo, en las letras y en los conceptos de Clavijero, que nos habla de la extraordinaria comercialización precolombina a través de los tianguis.

Hay una vocación y hay una gran cultura tradicional, las cuales usted mencionaba en su intervención. Los tianguis de que estamos hablando de ciento y tantas rutas y 1,100 puntos geográficos de la ciudad, siguen siendo un instrumento fundamental del abasto popular. Las concentraciones para redondear los tres enclaves de comercio que yo quisiera contestarle, es por la necesidad incipiente de zonas de abastecimiento y de falta de mercados públicos. De las 150 y tantas concentraciones, es curioso reconocer que están precisamente más de 90 enclavadas en Iztapalapa.

Si revisamos cuidadosamente la cartografía geográfica del abasto en la ciudad, vamos a encontrar que entre zonas, Iztapalapa requiere de la creación de una gran infraestructura, ahí tenemos 90 concentraciones que vienen trabajando desde hace años, que tienen un lógica comercial porque si están trabajando existen consumidores, y es por eso el programa que nosotros proponemos a la Asamblea, que es un programa que trasciende a la fachada, que trasciende a la nueva infraestructura y que incide en una nueva organización y en un sistema de abasto. O los transformamos, el mercado público, los tianguis, o la concentración, o las posibilidades

de subsistencia real por una competencia de un comercio moderno, va a ser lamentablemente muy difícil, ciudadano Representante.

Estos tres enclaves hablan de modernidad. No estamos hablando de grandes inversiones en grandes estructuras. Estamos hablando de reordenar lo que por otra parte usted nos critica, que no existe una coordinación efectiva para determinar y poner orden en estos enclaves comerciales, en donde tenemos que reconocer que los artículos no se venden en las mejores condiciones de higiene, están al margen de la normatividad del comercio, están causando molestias, les falta capacitación y organización y control en todos los términos.

Los programas que nosotros proponemos en la búsqueda de estos enclaves nuevos que permitan ir formalizando gradualmente este tipo de actividades: el comercio en vía pública, el tianguis, el mercado público y las concentraciones.

Quiero con todo respeto, señor Representante, hacerle estos comentarios para que no quede en el sentir de los Asambleístas que nosotros estamos buscando un cambio por el cambio y que el cambio lo identificamos básicamente como nueva infraestructura y acondicionamiento de nuevos espacios comerciales. No creemos tampoco en prototipos únicos. Tenemos que escuchar a la gente, conocer sus puntos de vista, y en base a los artículos que manejan, hacer los diseños arquitectónicos correspondientes. Hemos aprendido en el trayecto --no sería factible de otra manera-- que no creemos en programas unilaterales y autoritarios que permitieran dejar vacía una importante infraestructura.

Y aquí viene una segunda preocupación y una reflexión que quisiera presentar a la Asamblea: en la década de los sesenta empieza a haber un cambio sustantivo en las instrucciones de la distribución al menudeo y al mayoreo en los países adelantados, provocando en aquellos países en su momento dificultades, protestas y peticiones al gobierno para que no se instalaran. El primer centro comercial de autoservicio de 1930 en Nueva York, por ejemplo, hay literatura que demuestra la gran protesta de los pequeños comerciantes, y los pequeños comerciantes

evidentemente sentían venir un cambio tecnológico en la distribución y una compactación de capitales en esta materia, proliferaron. 30 años después llegaron a México y conocimos los resultados. Tenemos que reconocer que hay una cualidad en la distribución de productos básicos y de comercialización en la ciudad, y yo diría en toda la república. Por un lado, el comercio moderno, y lo califico en términos no de fachadas, no en términos de grandes espacios, en términos de sistemas y de procedimientos que han instaurado una nueva tecnología en materia comercial, y se han enclavado en la Ciudad de México, generalmente en las zonas de altos y medianos ingresos.

Si reconocemos que en estos enclaves se compra barato porque tienen oportunidades de compras masivas, tienen esquemas de financiamiento que les soporta su operación comercial y tienen diseños comerciales apropiados, tenemos que irnos del otro lado de la moneda, que es tema que a usted tanto le interesa y por el que le vamos a dar nuestro mejor esfuerzo en la Coordinación de Abasto, para reactivarlo. Entonces está el mercado público, está el tianguis y está el mercado abarratero.

Este gran segmento de pequeños comerciantes en la ciudad no tienen créditos, compran volúmenes muy reducidos, no tienen una organización comercial, compran caro y tienen que vender caro, y entonces aquí hay una gran contradicción, hay una paradoja comercial.

En México las gentes de mayores ingresos compran más barato y la gente de menores ingresos tienen acceso a una comercialización más atrasada en términos de expresiones de precios. ¿Qué queremos hacer para llegar a su comentario?

Estamos proponiendo a la Asamblea esquemas concretos de modernización de un nuevo funcionamiento, de un nuevo sistema, de un nuevo orden en estos enclaves comerciales y en su oportunidad, la Quinta Comisión de la Asamblea conocerá y discutiremos con ellos y recogeremos sus puntos de vista para ver qué hacemos en estos tres enclaves comerciales. De ahí que yo hablaba de una modernización

orientada precisamente a sus comentarios que van muy de la mano con lo que yo le estoy diciendo.

Para llegar finalmente a sus preguntas, señor Representante. ¿Cuáles son los recursos del programa? Yo creo que tanto el Secretario de Planeación como su servidor, estamos en la misma línea de conducción informativa, nada más que con distintos tamices.

Todos los recursos como se los ha señalado, señor Representante, son recursos efectivamente de Nacional Financiera, aportados a través de FONDDF una parte y otra parte, no de Nacional Financiera, al Banco Nacional de Comercio Interior, y aquí hay un puenteo de recursos, señor Representante: Para que el programa tuviera factibilidad en los términos de oportunidad y de urgencia, no era posible someternos a una serie de estudios de carácter financiero, de carácter de que el ambulante fuera sujeto de crédito, no lo es. No podíamos someternos a los consejos de administración de estas instituciones para llevar caso por caso, para formar los comités o los fideicomisos correspondientes, y sin embargo, ante este programa, hubo la flexibilidad suficiente de Nacional Financiera para que en un esquema de transferencia interna del Departamento, si es que así se requiere, señor Representante, se iniciaran los trabajos con un crédito puede que acepte Nacional Financiera, pero que los términos de urgencia del programa lo requeríamos con toda la inmediatez.

Ese es el mismo recurso que utilizamos fundamentalmente para dos vías: para la compra de inmuebles y para la construcción y en paralelo, vamos presentando, no vamos, FONDDF va presentando a Nacional Financiera a sus respectivos comités técnicos, la mecánica de trabajo para que puedan fluir esos recursos.

Estos recursos sin duda serán y será el objetivo de que sean recursos crediticios a tasas preferenciales y que funcione una nueva mecánica de las aportaciones de recursos en un gran programa de simplificación crediticia para los ambulantes, porque hasta ahora no son sujetos de crédito y ojalá, y estamos en reuniones con la banca para que entiendan la dimensión de rescatar a miles de miles de comerciantes en la

vía pública, que una vez formalizados pueden ser excelentes sujetos de crédito, si las aportaciones iniciales son cómodas y si las tasas son preferenciales y evidentemente si le atinamos técnicamente y profesionalmente a las zonas de ventas de estos mercados.

El transporte de carga, me llama mucho la atención su comentario porque efectivamente para la mayor parte de los analistas no lo utilizan, inmerso en el concepto del abasto. Tan es así que por mucho tiempo la participación, un altísima participación del comercio en el producto interno bruto era más del 30%; estuvo incorporado el transporte y otra serie de servicios y en los análisis cuando menos no había la desagregación censal. Nunca se analizaba este fenómeno. Actualmente se ha retirado el transporte para fines de análisis y efectivamente el transporte son uno de los instrumentos fundamentales del abasto y evidentemente de la Ciudad de México.

Yo quisiera comentarle muy rápidamente, de que independientemente de que debemos de estar mucho más conscientes y de tener una mayor coordinación ya no sólo con el Departamento del Distrito Federal, sino con todas las dependencias que usted señala, para evitar efectivamente un fenómeno que molesta mucho al transportista. Se siguen quejando, señor Representante, de extorsiones en las carreteras y de extorsiones en la vía pública. Habrá que redoblar el paso de todos, para ver cuáles son los mecanismos que se pueden poner en juego para evitar este fenómeno.

Pero hay un programa de reordenamiento que me parece de lo más interesante, que está en la terminal de carga del oriente, que en alguna ocasión lo hemos comentado. Esto es un reclamo de la Delegación Venustiano Carranza, de las 70 y tantas colonias -usted conoce la Delegación-, 21 colonias a falta de infraestructura del transporte, estaban copadas sus calles, están copadas sus calles, están copadas, ocasionando severos problemas sociales; ocupación de calles, basura, insalubridad, atropellos.

En tres ocasiones, la Lorenzo Boturini, que es una de esas colonias, que el fenómeno se le presenta en términos dramáticos, pronunció tres veces la posibilidad de evitar por la fuerza la llegada de los transportes.

Se les propuso a los transportistas, medianos fundamentalmente, pocos muy grandes, que definitivamente teníamos que hacer un programa de reordenamiento. Y en aquella época se planteó conjuntamente con el Banco Nacional de Comercio Interior, la creación de la terminal de carga del oriente, que está en Iztapalapa, que para finales de diciembre lo estaremos inaugurando, y que para nosotros tiene la mayor importancia y estratégica en la logística del abasto de la Ciudad de México. Pretende llevar ahí, sacar de la circulación de esa zona de Venustiano Carranza, adicionalmente Iztacalco y parte de Iztapalapa, más de 3 mil camiones.

¿Por qué le digo más? Porque se están moviendo las cifras, a veces se habla de 4 mil. Pero con 3 mil camiones ya es una cifra bastante respetable, que son transporte de carga del sureste, de Chiapas, de Oaxaca, de Guerrero, de Yucatán, etcétera, que ya no entrarán a la Ciudad de México.

En un área de varias hectáreas está ya construyéndose todas las instalaciones de la terminal. Ellos son los propietarios, ellos participan en esta inversión, tendrán todos los servicios y los recursos y los servicios complementarios, evidentemente, de restaurantes, de hoteles, de gasolineras, de verificadoras.

Pero lo interesante del proyecto es que a partir de ya, se debe definir la prohibición del suelo en esta zona importante de la Ciudad de México, para a partir de que inicie operaciones de terminal de carga del oriente, no se permita ni un sólo transporte de carga en las zonas específicamente determinadas.

Esto se antoja en otro proyecto que yo comentaba en mi documento, de una gran terminal de carga del norte. Entonces sí consideramos su comentario.

San Ciprián. Ese es un santo que me ha perseguido con mucha frecuencia en todas partes que voy. Le confieso, y como en todas las ocasiones y reuniones, señor Representante, tanto de ponerme en un lado autocrítico. De nada sirven los esquemas de auto complacencia, de nada sirve que no reconozcamos errores si es que los hay y perspectivas y posibilidades de realización también si los hay.

La historia es la siguiente: Se inició el programa de reordenamiento del comercio en vía pública en Venustiano Carranza, con aciertos y con errores, pero se inició y se inició en serio. En la zona de la Merced están 20 líderes que conforman el Consejo de Ambulantes. Se les planteó la posibilidad de dejar libres las calles de la Merced, de que la Merced, aparte de su tradición histórica y una historia bastante importante en materia de comercio, no era posible que estuviera sometida al desorden y al deterioro sujeto no sólo por los ambulantes, sino por la falta de atención a una zona estratégicamente importante para la Ciudad de México.

Se planteó la construcción del mercado de San Ciprián; tiene un proyecto arquitectónico, a algunos les gusta a otros no. El proyecto comercial habría que ajustarse y siento que se está ajustando; hubieron errores en esa concepción comercial. Que yo recuerde y lo acepto y me responsabilizo de ello, aunque tuvo muchos seguidores San Ciprián, que huyeron después de lo que pasó en San Ciprián, había elementos técnicos que no conformaron realmente todo un esquema pero que no invalidaba una comercialización adecuada.

Con San Ciprián se hicieron los compromisos de limpiar diez calles de la Merced. Sin San Ciprián hubiera sido imposible llegar a ese acuerdo con los ambulantes. Las principales calles de la Merced, Anillo de Circunvalación, General Anaya y otras que no recuerdo, por ese convenio estuvieron totalmente liberadas de ambulantes.

Y muchos de los ambulantes, tenemos que reconocer, que firmaron los compromisos de compra-venta de los locales de San Ciprián, no les interesó San Ciprián. De mil 954 lugares, mil 400 estuvieron vendidos. De esos mil 400, más de 500 ó 600 no pagaron nunca San Ciprián y se fueron a otras delegaciones. Quiere decir que lo hicieron en ese momento pensando que tenían que firmar un documento, pensando que no se iba a llegar al desalojo de las calles y que finalmente no les interesó San Ciprián. Pero se cometió un instrumento que no es error, sino que el fideicomiso de San Ciprián escrituró a cada uno de esos compañeros ambulantes y esto frenó y le puso una camisa de fuerza para la nueva venta de esos 600 lugares. Y no aparecen,

entonces es un procedimiento jurídico que ustedes conocen, que llevan tiempo para liberar esto.

Finalmente, el Delegado actual le ha prestado la mayor atención a San Ciprián, es un compromiso de gobierno, están en juego muchas cosas, siempre nos lo restregan en la cara, y tiene cuatro medidas fundamentales que creo que pueden dar resultado:

Primero: la negociación con los bancos de todas las carteras vencidas, porque esa cartera nunca se va a pagar y que los bancos tienen que reconocer fundamentalmente que no existieron esos comerciantes.

Segundo: la disponibilidad de 500 nuevos lugares que hoy tendrán o formarán parte de la oferta de puestos.

Tercero: los cambios de giro en el propio San Ciprián, que se habían considerado para secos, se está haciendo un mercado mixto.

Cuarto: toda la infraestructura que está haciendo Obras Públicas en materia de electricidad y de materia hidrosanitaria.

Nosotros pensamos y otro gran error, es imposible que un mercado de reordenamiento sea de ambulantes o no de ambulantes, puede funcionar cuando en sus calles hay 2 mil 500 gentes vendiendo los mismos productos en términos distintos. Quiere decir que los propios propietarios de San Ciprián preferían estar en las calles de la zona de la Merced y utilizarlo como bodega. Yo creo que al reordenamiento total de Venustiano Carranza, se reincorpora San Ciprián, se le tiene que modificar lo que se tenga que modificar con el ánimo de que funcione este enclave comercial.

Paradero Zaragoza. Se inició en Venustiano Carranza también el plan piloto y que ya no es plan piloto pero es un programa del Distrito Federal, de reordenamiento de paraderos.

Otro de los asuntos claves para la comunidad y todos lo hemos sufrido, es que hemos convertido muchísimas calles de la Ciudad de México en estacionamientos sin ningún servicio, sin ninguna lógica y con una prepotencia y con una serie de

golpeteos a la comunidad. Yo siento que si hiciéramos alguna encuesta en torno a esto, sería abrumadoramente mayoritario la exigencia a la Ciudad de México, al gobierno de la Ciudad de México, para que reordenaran los paraderos.

Zaragoza fue el primer paradero de la Ciudad de México, señor Representante, señores Representantes, de que forma parte de un gran programa de reordenamiento de paraderos, en esa ocasión que yo recuerdo, estoy haciendo ejercicio de memoria de 36. Pero lo que representó para Venustiano Carranza y concretamente para colonias como la Puebla, como la Zaragoza, era verdaderamente extraordinario; hablamos con los vecinos, hablamos con las instancias del gobierno capitalino, para definitivamente sacarlos de las colonias, sustraerlos de las calles y llevarlos al Paradero de Zaragoza. Tarea difícil, Representante, tarea complicada, no están dispuestos a cambiar, quieren seguir como están. Infinidad de reuniones, me tocó este capítulo como Delegado de Carranza con los señores representantes de los transportistas, de ninguna manera, porque además el concepto era distinto, ahí tenían que pagar.

Se iniciaba una administración del Paradero, mixta por supuesto, entre los propios propietarios de los transportistas y entre el propio Departamento Central, existe un administrador y existe una cuota previamente fijada por ellos, por el gobierno y ya no es gratuito y efectivamente ellos tienen acceso a la información de esas cuotas.

El segundo esquema, el reordenamiento del comercio en vía pública y no como un capricho, como otra demanda ciudadana de las calles de Zaragoza y de varias colonias, con el ánimo de servirle a los comerciantes de vía pública, no con el ánimo o el entusiasmo prioritario de perjudicarlos; se construyeron 314 locales, los construyó el Metro, evidentemente deben pagar una renta, no es factible que se les regale y ahí vivimos juntos con algunos Asambleístas, una serie de problemas de doble índole.

En materia de transporte, una lanzadera, que es una lanzadera para que se obligue al transportista a ir al paradero y que lo utilizaban como receptora de carga y de pasaje, en plenas calles fundamentales del paradero, recogiendo gente

en el pasaje. Fuimos poco a poco, con autoridad, con voluntad, haciendo que entraran las líneas. En un 100% de lograrse este objetivo, serían mil 400 camiones diarios, pensando en cuatro o cinco líneas y si pensamos en siete que estaba programado, pudiéramos duplicar el número. ¿Que revela esto, señor Representante?. Que ahí hay miles de gentes saliendo del Metro y entrando al Metro. ¿Qué se infiere de esto? Que son consumidores potenciales y por eso nosotros pensamos que tiene factibilidad comercial el paradero.

Del lado de los comerciantes ambulantes hicieron una serie de peticiones que siguen vigentes, que creo que siguen vigentes. El cierre de una puerta en el sur del Metro, que me parece que hay algunos inconvenientes técnicos, eso todavía lo viví como Delegado, pero ya no alcancé a concluirlo, yo investigaré sobre ese tenor, la instalación de los contactos eléctricos que evidentemente lo requieren los ambulantes, alguna instalación muy cuidadosa de gas, porque venden comida con gas y que si lo hacen desordenadamente, podemos tener algún problema interno por el tráfico de la gente y hay que evitar ese tipo de posibilidades de acciones para que se regularice de inmediato.

Tercero, petición que yo recuerdo desordenadamente, era alguna instalación para que pudiera lavar y limpiar sus instrumentos de trabajo.

Yo no sé si con estos elementos más otros adicionales que se pudieran plantear al paradero de Zaragoza pudiéramos ayudar y fortalecer al esquema comercial, pero intuyo, por alguna información del señor Delegado, de que tenemos que trabajar nuevamente en los dos sentidos: a que las rutas que están convenidas en Zaragoza entren a Zaragoza y que los comerciantes que estén en Zaragoza paguen la renta a partir de un compromiso específico para que el propio fondo, y así lo plantearemos, interno o de ellos mismos, puedan hacerse este tipo de mejoras.

Ojalá esto fuera, señor Representante, porque si esto es, quiere decir que tiene factibilidad comercial.

Lo que me preocupa es que casi yo dejé la Delegación Venustiano Carranza hace un año y

todavía sigue vigente el problema, pero hay el ánimo del Delegado, de su servidor, de los funcionarios del Departamento Central para sentarnos en una mesa - me comprometo a ello - con el ánimo de servirlos para determinar dos cosas fundamentales: uno, la conveniencia y la urgencia de que entren las líneas transportadoras ahí al paradero y, dos, la factibilidad comercial y ojalá que solucionando estos términos pudiéramos tener clientela y pudieran vender los compañeros.

Los sistemas de pago de los mercados que seguramente después algún compañero, Asambleísta va a abordar el tema, yo se lo voy a ampliar pero es muy sencillo: hemos sensibilizado los mecanismos de financiamiento; es el 10% del pago del enganche, el costo del local y el local está en función de los metros que previamente hayamos convenido, la firma de los pagarés correspondientes con tasas preferenciales de interés y hemos cuidado otra mecánica que no es muy financiera pero que los banqueros han tenido que aceptar: al ambulante le interesa saber los montos y no saber los porcentajes; estamos hablando dependiendo del local, dependiendo el giro de montos y compromisos mensuales de 300, de 400, de 500 hasta de 600. Señor Asambleísta, espero haberle dado respuesta con mucho respeto a su pregunta.

LA C. PRESIDENTA PATRICIA GARDUÑO MORALES.- Para formular su pregunta, tiene el uso de la palabra el Representante Belisario Aguilar Olvera, del Partido Popular Socialista.

EL C. REPRESENTANTE BELISARIO AGUILAR OLVERA (Desde su curul).- Gracias, señorita Presidenta.

Licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal:

Hablar del comercio se requeriría establecer una agenda para abordar todos los tópicos que se refieren a él. Yo creo que en una comparecencia es difícil abordar todos los asuntos. Sin embargo, el comercio en todo el país, y el comercio interior es quizá el sector más atrasado de la economía nacional. Su código de comercio data de fines del siglo pasado. Los reglamentos que rigen en la Ciudad de México son atrasados. Se ha, a través

de las décadas, ido creando una estructura de intermediarismo que gravita sobre el encarecimiento de la vida, sobre los hábitos alimenticios, provoca desnutrición, provoca problemas sociales, etcétera.

Las graves deficiencias en la estructura comercial son causa también de la quiebra de miles de productores agrícolas, del desaliento de campesinos y de la ya alarmante baja de producción en el campo. Con la ilusión de obtener buen precio por sus productos, antes en la Merced, hoy en la Central de Abastos, llegan los camiones cargados de mercancía y encuentran precios raquíticos a sus productos, lo que desalienta la producción.

La crisis económica que durante los últimos 12 años ha flagelado a nuestro pueblo, fruto de una política económica que está dirigida a beneficiar a un breve grupo de privilegiados, la mayor parte capitalistas extranjeros, ha convertido a miles de mexicanos en vendedores ambulantes que pululan en las calles de las principales ciudades del país. Ese comercio ambulante expende en gran cantidad artículos extranjeros que han afectado profundamente a la pequeña y mediana industria, llevando a muchas de ellas a la quiebra. Yo pondría de ejemplo la industria electrónica, la industria del juguete y por consiguiente a un aumento considerable del desempleo, que va a engrosar las filas del ejército de comerciantes ambulantes en donde se cierra un círculo vicioso, a más ambulantes más venta de falluca, más quiebra de empresas nacionales, más desempleo y, por tanto, más vendedores en la calle.

El propio concepto de comercio ambulante está mal empleado, porque no son ambulantes, están estacionados en un sitio, porque en la práctica cada comerciante se ha apropiado de una pedazo de acera que a veces hasta lo rentan, en virtud a un código no escrito.

El resulta ser el propietario y para conservar esa propiedad se recurre a la compra de protección que vende un grupo de líderes que actúan muchos de ellos, de manera hamponesca, en su mayor parte, forjados bajo la protección de funcionarios públicos, por siglas de partidos que los utilizan como carne electoral, de presión y de chantaje.

Al comercio ambulante han llegado también bodegueros, falluqueros y comerciantes establecidos, que a través de empleados expenden sus productos en la calle y todos los vendedores ambulantes, empleados o propietarios de su puesto, están al margen del régimen fiscal, del régimen de seguridad social, abandonados a su suerte, a la agresión permanente, a la violencia, al alcoholismo, a la drogadicción e incluso a la prostitución.

Distinto es el verdadero comercio ambulante que con fallas y deficiencias por corregir se expresa en los tianguis o en los mercados sobre ruedas y a los que hay que considerar en su obsoleta organización para hacer cooperativas a fin de que puedan adquirir los productos que expenden al gran mayoreo, para que puedan incidir en el abaratamiento del costo de la vida, ya que en su mayoría son de la canasta básica.

Otra forma de comercio que ha venido a menos son los mercados públicos que en su gran mayoría se han convertido en negocios de sus administradores, porque desde un principio fueron organizados sus administradores, porque desde un principio fueron organizados para que funcionaran con pequeños negocios individuales en lugar de constituir empresas colectivas diseñadas como los grandes centros de autoservicio en donde todos los comerciantes siendo socios promoverían un eficaz funcionamiento de sus mercados.

Preocupa entonces que la reubicación del llamado comercio ambulante sea sólo eso: un cambio de sitio para vender los mismos productos, con la misma organización individual y sin perspectivas de convertirse en negocios florecientes que eleven económica, social y culturalmente a los mexicanos que se dedican, a pesar de todo, a esta noble actividad. Buscar su organización a fin de que el comercio en verdad se modernice en esta ciudad, lo que no implica abandonar nuestras grandes tradiciones, de las que usted hacía mención hace un momento, en cuanto a que el mercadeo en la calle es una herencia cultural nuestra.

Pensando entonces en que el comercio debe servir para modificar los hábitos alimenticios, debe servir para promover una nueva cultura en

el comercio; pensando en que la modernización debe servir por igual a los comerciantes y al público consumidor, entre los planes que usted nos ha explicado, ¿a dónde llegaríamos con un nuevo concepto del comercio en este país?

Por sus respuestas, muchas gracias.

L.A.C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Roberto Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Señor Representante Belisario Aguilar:

Quisiera compartir con usted una serie de preocupaciones en torno al tema que estamos conversando, que es el relativo a la modernización del comercio. Nuevamente tenemos que reconocer que las estructuras comerciales de nuestro país han caminado en un esquema hasta sofisticado de modernización. Y esta modernización, vale la pena reflexionarlo, en dos niveles de comercio: en el comercio mayorista y en el comercio menudista. Tardíamente hemos comprendido que hay una regla casi indispensable, una regla sine qua non, de que para transformar las estructuras menudistas necesariamente tenemos que transitar por la transformación de las estructuras mayoristas.

Aquí en México, inclusive, el comercio moderno por mucho tiempo estuvo expresado en las grandes cadenas de autoservicio que florecieron por los años sesenta, que ha tenido un gran crecimiento y que sin duda por la técnica que manejan, por los volúmenes de artículos que expenden en sus anaqueles constituyen enclaves que verdaderamente están dando servicio a clases altas y medias y que tenemos que reconocer que en lo que son los artículos fundamentales, tienen los mejores precios. Y es lógico, porque la lógica y la mercadotecnia que utilizan tiene un gran sentido común. Ustedes encontrarán que en estos centros comerciales la distribución de la mercancía o el lay out que le llaman los técnicos, está de tal forma dispuesta, a presentándose a los consumidores, en términos de que los artículos básicos están al fondo, para que el consumidor no sólo lleve sus artículos, sino que adquiera otros adicionales.

Aún reconociendo la expansión y la estructura de distribución masiva de estos enclaves comerciales. Sin embargo, su expresión en términos de mayoreo acaban de llegar, están aterrizando a la Ciudad de México.

Yo quisiera comentarles que el gobierno en aquél entonces la Impulsora del Pequeño Comercio y Coabasto que estaba dirigido por el licenciado Demetrio Sodi, IMPECSA por su servidor, trajimos un enclave comercial que le llamamos MERCAMEX, que en el Distrito Federal se construyeron varios y que era estructura de mayoreo precisamente para fortalecer a los pequeños comerciantes.

El esquema que se platicaba en estos momentos de la situación del pequeño comerciantes, fundamentalmente abarrotero, encontraba en esta organización la posibilidad de su afiliación. Pero dos cosas trascendentes e importantes y además urgentes y necesarias en esta época, el acceso a las mercancías a precios razonables, porque estos enclaves comerciales al manejar volúmenes importantes de mercancía, obtenía las mismas ventajas de la comercialización en gran escala, podía manejarse con precios razonables, con márgenes razonables de utilidad y podía trasladar a sus afiliados, o sea al pequeño comercio, este tipo de ventajas comparativas; solos ellos no lo pueden hacer. De ahí que yo sea un convencido de que hay que buscar la asociación como se dice en el documento, entre ellos mismos o con empresas mayoristas conducidas por el Estado, normadas por el Estado y vigilada por el gobierno.

La asociación de mil gentes del pequeño comercio con aportaciones que se antojarían relativamente modestas en términos de aportaciones financieras, mil gentes y esas aportaciones ya son volúmenes importantes en términos de pesos y centavos. Al formar parte de un nuevo enclave mayorista, ellos obtienen las ventajas de obtener recursos al ser socios de esa empresa que puede ser su propia empresa o puede estar asociado con mayoristas que hayan transitado, inclusive de ellos mismos que hayan pasado a otro estrato para volver más eficiente su comercialización. Son dobles propósitos que se buscarían con las asociaciones, con las cadenas voluntarias en el

comercio y la experiencia española con una organización que se llama ESPAR, por ejemplo, le dio los mejores resultados, la experiencia española no se fue precisamente por la proliferación de grandes enclaves comerciales de autoservicio, sino que se fue a través del fortalecimiento del equilibrio entre un pequeño comercio ávido de distribución que se requiere capacitar y buscar nuevas fórmulas de organización.

Necesitamos en México crear una clase comercial media que permita defender la extraordinaria infraestructura que tiene el pequeño comercio. Cuando hablamos de ineficiencia, lo hacemos en los términos de expresión de precios. Pero es una estructura sumamente eficiente y es admirable encontrar en los ejidos más modestos del país, miles de tiendas que están distribuyendo los productos que tienen acceso a su comercialización.

En las colonias más pobres de la Ciudad de México puede faltar cualquier cosa, pero ahí está el tendajón sirviéndole a la comunidad; de ahí la propuesta es: empujar hasta donde sea posible una nueva organización para los pequeños comerciantes, y con esta misma filosofía, una nueva organización de los tianguistas, que usted ha señalado en su intervención, y de los mercados públicos.

Es necesario reevaluar su trabajo, es factible; que conversemos con ellos, que platiquemos con ellos, que nos adelantemos en una gran autocrítica para que puedan transformarse y para que puedan subsistir.

Es inexorable, señor Representante. Estamos viviendo un economía abierta; que aquella economía cerrada, casi consultiva en términos de país, es producto ya de la historia; que hay una globalización internacional; que estamos consumiendo artículos que hace algunos años no formaban parte de nuestros hábitos de consumo. De ahí que los hábitos de consumo se conforman en función de las posibilidades reales de comercialización de esos artículos.

Se requiere también una nueva revolución en las presentaciones y en el embalaje. Nosotros hemos copiado y hablado del país más rico, que es

Estados Unidos, para niveles de ingreso diametralmente distinto a los nuestros.

Las cajas y el embalaje que tiene un número equis de productos, no es factible que lo puedan comprar los pequeños comerciantes, por el deterioro de sus ingresos permanentes. Habría que hacer un experimento, como lo hizo Brasil, a través de empresas privadas y orientadas por el gobierno, una que se llama MACROS, en donde llegó a negociaciones con la industria de productos básicos y las presentaciones eran totalmente más accesibles.

¿Qué quiere decir? Que si no es factible que el pequeño comerciante puede tener incrementos sustanciales en su capacidad de compra, vámonos por el otro lado buscando nuevas presentaciones más cómodas para ellos, para que en lugar de la caja de sardinas o de atún que tiene equis número de latas, se reduzcan a la mitad y lo que estamos haciendo es llevar a los anaqueles de las tiendas de pequeño comercio, con ese mismo dinero, mayores recursos.

Usted señala que el Programa de Reordenamiento o de Mejoramiento del Comercio Popular, casi lo dice usted que es un cambio de lugar.

Yo quisiera convencerlo, señor Representante, de que aquí hay un cambio estructural. De que en verdad trasciende a una demanda, a una meta de trasladar 10 mil gentes del Centro Histórico para ubicarlos a otra zona. No es un programa de reubicaciones cartográficas. Yo quisiera platicar con usted, después, para proporcionarle toda la información de que estamos ante un escenario, novedoso, que tiene riesgos, que es complejo, que lo reconocemos, pero que se está planteando una nueva estructura en los mecanismos de comercialización; que tenemos que arrastrar por este camino a la otra estructura que usted señala, el de tianguis, el de mercados públicos y el de los pequeños comerciantes.

La lógica misma del programa ya obedece a otros criterios. Los artículos que van a manejar, en efecto, señor Representante, son los artículos que están manejando en el país. Por ejemplo, éste es uno de los canales, el del ambulante, que no maneja artículo básicos. Por eso el

fortalecimiento que tenemos que darle a los otros enclaves comerciales. Efectivamente manejan ropa, calzado, electrónicos, bisutería, etcétera.

Pero que hay un sistema nuevo en el programa que pretende fundamentalmente garantizar su ocupación y hasta donde sea posible, su nivel de ingreso.

Que hay un esquema financiero, que es novedoso, que está orientado a ese programa, que pensamos convencer a la banca del país para que déstierre viejos esquemas y criterios respecto a las garantías y a los sujetos de crédito, y que tome más riesgos en un programa social de una gran envergadura, que todos debemos participar.

Que hay un esquema comercial, que seguramente yo platicaré en el entorno de la reunión, que ya obedece a otra lógica totalmente distinta al comercio tradicional.

Que aquí está un procedimiento gradualizado para buscar la informalidad a la formalidad. Que no pretendamos llegar a metas específicas en el pago de todo de los comerciantes ambulantes, pero que si pretendemos crear zonas comerciales que apoyadas por el gobierno, que apoyadas por todos, puedan sostener sus familias, para arraigarse en sus lugares y aquí hay un proceso democrático interno también, que está implícito en el programa.

El proceso de industrialización de crédito, esto le representa una gran libertad al comercio ambulante. Es el ser humano que se va a comprometer ante un banco, es el que aporta su capital inicial y es el que contrae el compromiso. Es el ser humano que tiene que cuidar su patrimonio en esos términos.

Efectivamente coincido con usted de que necesitamos apretar el paso para buscar cambiar las estructuras comerciales, acompañarlas a las nuevas exigencias. Efectivamente necesitamos una nueva cultura comercial en el país.

¿No sé si le haya contestado sus preguntas, señor Representante?

EL C. PRESIDENTE.- Para ejercer el derecho de réplica por el Partido Popular Socialista, se

concede el uso de la palabra al Representante Ramón Jiménez López.

EL C. REPRESENTANTE RAMON JIMENEZ LOPEZ (Desde su curul).- Gracias, señor Presidente. Yo quisiera hacer algunas preguntas más concretas. En lo relativo al programa de reordenamiento de los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, desde el momento en que se anunció la resolución del programa del comercio ambulante en el Centro Histórico para el mes de julio de 1993, nosotros declaramos que no se puede avanzar sobre la base de anuncios espectaculares y voluntariosos basados más en los buenos deseos que en el análisis objetivos de la realidad en que vivimos y de las experiencias pasadas.

Hoy que se plantea que para el mes de agosto el programa concluye, desde este mismo momento afirmamos que no será tal por las experiencias anteriores y presentes, sería, a nuestro juicio, más objetivo plantear que dada una serie de elementos como los que usted ya señala en su Informe, procuraremos avances significativos. Desde nuestro punto de vista, sería más objetivo.

Hago hincapié en esto porque este es un programa diferente a otros de los que emprende el Departamento del Distrito Federal y sus distintas dependencias. En este programa tienen que considerarse mucho más parámetros que en otros. Por ello no es bueno, pensamos, crear expectativas falsas o ilusionarias en los habitantes del Distrito Federal cuando se señala de manera muy exacta fechas precisas para la conclusión de tales programas. Pensamos y lo decimos de manera constructiva, que esta forma de anunciar las cosas es sumamente vulnerable porque hay que considerar una gran cantidad de parámetros.

Estos parámetros que se dan particularmente en este programa, dada la complejidad del programa y que sin duda han sido tomados por ustedes, quisiera mencionar solo algunos de ellos: por ejemplo hay que acabar con intereses creados. Hay que observar los hábitos y costumbres de los habitantes del Distrito Federal y del mexicano en general. Hay que analizar con detenimiento un programa integral para el uso del suelo en todo el Centro Histórico y evitar en lo posible que el Instituto Nacional de Antropología e Historia pueda en un momento dado sobre un

programa o proyecto dificultar, por la labor que él mismo tiene, la consecución del mismo. Hay que llevar a cabo la concertación plural con los diversos grupos de comerciantes. Hay que ver también y tomar en cuenta el interés de los comerciantes y su interrelación con los compradores. Hay que llevar a cabo estudios socioeconómicos de los comerciantes para ver la factibilidad de la compra o en su caso de la renta de locales. Las facilidades de crédito a los comerciantes ambulantes para cambiar de giro comercial, porque es evidente que los comerciantes ambulantes que invierten un capital pequeño por ejemplo para vender dulces, chocolates, no se puede comparar con otros comerciantes ambulantes que tienen giros electrónicos, y entonces en la compra o renta de estos locales comerciales hay una gran desventaja.

Y sobre todo, pensamos, hay que tomar en cuenta la opinión de los propios comerciantes ambulantes sobre la ubicación de los centros comerciales y la colocación de los puestos, sobre la base de una concertación democrática que atienda a los requerimientos y necesidades de los comerciantes y no solamente acuerdos cupulares con dirigentes de distintos grupos, que después ni cumplen los acuerdos tomados, porque se forman grupos disidentes que no fueron tomados en cuenta durante la consulta o de por sí grupos de comerciantes que desde un principio no fueron tomados en cuenta para la realización de los proyectos que se señalan.

Estos son solamente algunos de los parámetros, que sin duda se han tomado en cuenta, pero que hacen que este programa sea sumamente complejo. Quisiera poner como analogía, que en algunas ramas de las ciencias exactas, por ejemplo en la matemática o en física, basta manejar a veces dos parámetros, tres ó cuatro ya son muchos y fórmulas exactas que nos dan efectivamente resultados exactos en tiempos que se pueden predecir con toda precisión, como un eclipse por ejemplo.

Pero no así sucede con los problemas que se dan en las ciencias sociales, donde interfieren múltiples parámetros. Todo esto lo entendemos, pensamos, sin duda, que lo han tomado en cuenta, pero lo que no compartimos es el anuncio

espectacular de que para tal fecha exacta se llevará a cabo o se cumplirá tal programa.

Esto, insistimos, lo hacemos como una observación constructiva; sabemos que hay esfuerzos y que hay avances en la realización del programa, pero este aspecto es lo que molesta. Es decir, no basta con el contenido, sino también la forma que puede crear entre los habitantes del Distrito Federal ilusiones falsas para la solución de problemas complejos.

En otro orden de cosas, hemos leído con detenimiento el Informe que usted nos entrega y observamos que no se profundiza en la cuestión de los paraderos, sólo se menciona en dos renglones de la página 30; pero nosotros quisiéramos preguntar, ¿esto se debe a que el programa de paraderos se abandone o no, es prioritaria en este momento o qué se tiene contemplado en su caso para la ejecución de este programa de los paraderos, particularmente en el Metro?

Hay una inquietud adicional que tenemos en relación al primer paradero que se ha construido, que es el del Metro Zaragoza, el cual desde luego no fue programado solamente para los comerciantes ambulantes de Zaragoza, sino ahí también se ubicaron comerciantes que anteriormente ejercían este comercio en la Merced y otros que había en Pantitlán; pero nos hemos dado cuenta de que los locales comerciales al alquilarse, las rentas que se piden por ellos, que todavía no entra en función, desde luego, evidentemente que hay comerciantes ambulantes cuyos giros no permitirían pagar las cantidades que ahí se estipula; tal vez algo similar a lo que sucedió en el mercado de San Ciprián que usted mencionaba hace un momento, que al final algunos comerciantes no se interesaron en los locales, precisamente por la imposibilidad de pagar estas rentas, que para el giro que ellos desarrollan resultan elevadas.

Aquí quisiéramos ver dos aspectos concretos. Se han establecido hasta hoy tarifas únicas para todos los comerciantes, plazos únicos también, pero en base a un estudio socioeconómico ¿podría haber una modificación en este esquema de pago de los locales a los que haga referencia?

¿Podría también haber alguna modificación que en lugar de que sean locales en renta sean locales que puedan en un momento ser propietarios de ellos, a través tal vez de una organización autoadministración?

Por último, para concluir, quisiera solamente hacer cuatro preguntas concretas:

En la página 11 usted habla de que ya está operando, que dice: Conjuntamente con COABASTO, CEGRUV y la Delegación Iztapalapa se instalará en breve un grupo de trabajo para que se lleve adelante el nuevo esquema de concentraciones. Yo le preguntaría: ¿para cuándo está contemplando el establecimiento de este comité con estas dependencias?

En la página 13 y 14 también habla de que COABASTO integrará el grupo de trabajo responsable de esta importante transformación comercial. En términos generales se pretende localizar predios propiedad del gobierno de la ciudad o de particulares estratégicamente ubicados y previamente convenidos y concertados con la comunidad para darles usos multimodales. También yo le preguntaría ¿cuándo se integrará este comité?

En la página 18 usted habla en relación a la organización de los vendedores de pollo. Quisiera también preguntar ¿desde cuándo opera este grupo de trabajo que se ha integrado compuesto por SECOFI, SARH, Salud, SEGRUV, COABASTO y la Delegación Cuauhtémoc?

También ¿desde cuándo opera el grupo de trabajo que usted plantea en la página 23 que está integrado por el Distrito Federal, ANSA, SERVIMET, SEGRUV, COABASTO y que ha conformado un grupo de trabajo -dica- que está definiendo la dimensión de este importante proyecto así como los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Disculpe, señor Presidente; en obvio de tiempo esas serían mis preguntas. Por su atención y respuestas, gracias anticipadas.

EL C. PRESIDENTE.- Se aceptan las disculpas, pero procuremos ser más exactos en el manejo de nuestro tiempo.

Tiene la palabra el licenciado Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Gracias, señor Presidente.

Señor Representante:

Le voy a contestar con mucho gusto. Tomo muy en cuenta su primera intervención de que no hay fechas o que ha habido fechas espectaculares que a veces no es conveniente hacerlas y, finalmente, usted es muy preciso al pedirme una serie de fechas al final.

Vamos a decirle que lo tomo muy en cuenta, en cuanto que el plazo del programa, es un plazo que está comprometido por las autoridades del Distrito Federal, que se inició el anuncio el primero de julio, que en esa ocasión el jefe del Departamento del Distrito ante los medios de comunicación informó que en 30 días se iba a dimensionar de qué tamaño era el asunto, con qué estrategias se iban a proponer, con qué mecánica de trabajo para luego determinar en esa misma ocasión que un plazo de un año quedaría libre el Centro Histórico de la venta de ambulantes en el perímetro A, que corresponde a la Delegación Cuauhtémoc y en el segmento del perímetro B, de la Delegación Venustiano Carranza.

Sin duda el dar fechas es riesgoso, pero las fechas compromete; las fechas, tenga usted la plena seguridad, se han proporcionado en términos de convicción para redoblar el trabajo, para exponer todo lo que haya que exponer en este trabajo y para salir adelante en los compromisos. Si no hay fechas, se pueden relajar los tiempos y hay 20 mil argumentos para que las fechas se prolonguen.

Mucha gente nos decía que hay que hacer estudios sociológicos, estudios económicos, estudios financieros, estudios con la banca para conformar un programa, pues no en los términos que se estaba planteando por este gobierno.

Se hizo un esfuerzo adicional para que conociéramos el esquema financiero, el esquema comercial, el censo, etcétera, que conformara la parte fundamental de nuestro trabajo.

Sigue vigente y ojalá lo pudiéramos lograr y tenemos muchísimos problemas; es un problema

sumamente complejo la compra de inmuebles de iniciativa privada; no todos estuvieron dispuestos a vender, no todos pudieron adquirir; los precios de los inmuebles rebasan la normatividad del Departamento Central.

En fin, por donde usted vea y toque el problema tiene una serie de conflictos que esperamos, y que ha habido un enorme esfuerzo, un enorme trabajo para destrabar este tipo de conflictos internos y externos, de todo tipo; la negación con los líderes, los procesos de individualización, las aportaciones de los recursos a FONDDF. Esto ha sido un trabajo pues verdaderamente meticuloso que se ha respetado en los términos más profesionales.

Hablamos del 31 de agosto, en cuanto de las treinta y tantas plazas comerciales que le hemos anunciado, la mayor parte de ellas están en construcción, las más grandes, las más complejas, las que requieran mayores tiempos de su construcción y las menores por iniciarse, pero son obras menores; sin embargo hay problemas por iniciarse, pero son obras menores; sin embargo hay problemas en algunas, hay problemas de amparos en dos o tres, hay problemas, hay un proceso de licencias con el Instituto Nacional de Antropología. Estamos dentro de esta complejidad apretando todos los elementos de trabajo para que podamos cumplir en los términos pactados.

Durante el mes de junio ustedes van a ser testigos de la entrega ya de algunas plazas más; durante julio un número más de plazas para concluir afortunadamente en agosto.

Dentro de la primera parte de su intervención usted me pedía alguna precisión respecto a paraderos. El programa está contemplando la participación del transporte colectivo en sus expresiones de microbuses o autobuses, íntimamente vinculada a las plazas comerciales, el ejemplo típico es el reordenamiento que estamos haciendo y que tenemos que redoblar el esfuerzo para que se haga en San Antonio Abad 2 y en San Antonio Abad 1, a pesar del esquema de transporte que hemos puesto en San Antonio Abad 2, necesitamos redoblar nuestro esfuerzo para que efectivamente las rutas que están planteadas entren al corredor comercial y la gente pueda comprar en ese corredor comercial,

se irán tomando una serie de garantías de gobierno para que así suceda, adicionalmente a otra serie de esquemas de tipo urbano y de tipo promocional para darle vida a San Antonio Abad 2.

La línea 8 del Metro, que concluye con un gran paradero, esto nos adelantamos a los tiempos, hacíamos los paraderos con los fines estrictamente del transporte del Metro y con el acontecer de los tiempos teníamos presencia de comerciales en esos paraderos. Ahí está el ejemplo del paradero Pantitlán, esto nos estamos adelantando, son polos o lugares estratégicos en términos comerciales y ahí en la Línea 8 hay cinco desarrollos comerciales; cuatro, posiblemente uno se nos caiga porque hay una persona que no quiere vender y no hemos llegado a los compromisos de compra-venta, en donde van a estar perfectamente ordenados su modelo arquitectónico, el modelo comercial, en una zona eminentemente comercial; es decir, hay garantía de flujos de gente, de miles de gentes, en esos cuatro entornos comerciales no hemos tenido mayor problema para la localización de los grupos que van a tener en este paradero.

Ignoro señor Representante si exista vigente en este momento el programa de paraderos, más que la información que proporcioné hace unos minutos del paradero Zaragoza entiendo que sí porque está en Pantitlán por iniciar un proceso de paradero, pero no sabía con qué compromisos específicos y no se existan los recursos determinados para el programa de paraderos.

Finalmente, entiendo que la pregunta que usted me hace, de renta o venta se refiere básicamente al paradero Zaragoza. Reitero, señor Representante, usted y yo trabajamos juntos en ese paradero, usted como Asambleísta y yo como Delegado en la Carranza, en donde se plantearon los temas de los que en la intervención pasada me permití informarles: reitero mi voluntad y mi compromiso para reunirme con quien sea que nos reunamos, para buscarle posibilidades y factibilidad comercial. Ojalá sea con estos apuntamientos que me permití hacer de memoria, usted seguramente lo tiene con mayor precisión, ustedes han vivido lo que está pasando en el paradero Zaragoza, pero si tenemos el diagnóstico claro de lo que está pasando; yo me comprometo a sumarme a un esfuerzo

gubernamental para corregir lo que sea corregible. Lo importante es que los compañeros venden en el paradero, y lo importante es que las rutas que deban entrar entren a ese paradero y que lleguemos a compromisos específicos, concretos, ante la Asamblea, ante la Comisión, ante los compañeros que están viviendo en Zaragoza, para que pueda funcionar.

Evidentemente, desde aquél entonces que yo visité Zaragoza, había giros que no van a funcionar ni para pagar renta ni para comprar local. Habría qué hacer un esfuerzo de cómo orientar en nuevos giros, de nuevos productos que sean accesibles a ese mercado, para que así puedan garantizar el pago. En este caso, para responderle su pregunta, no es factible la venta. Desde un principio plantearon las organizaciones la compra, no porque es parte de las instalaciones del Metro y de las instalaciones públicas del gobierno capitalino.

Las fechas finales, efectivamente lo del pollo, hace seis meses que venimos trabajando en eso, y en viscereros, hace cinco meses. Están los grupos tal cual como se lo había informado a la Asamblea; se han levantado los censos, se ha determinado la localización en términos generales, tanto en Central de Abasto, muy adelantada, menos adelantada la localización de Industrial de Abastos; está determinado totalmente el censo, las características técnicas, comerciales que debe tener este tipo de distribuciones mayoristas; está un anteproyecto arquitectónico, se está conformando el proyecto comercial, considero que en las próximas semanas ya estará formado el primer fideicomiso o esté en formación, porque son fideicomisos privados, en donde el gobierno conduce, orienta y apoya y evidentemente la parte sustantiva del gobierno es la voluntad política para hacer este tipo de reordenamientos, para que dejemos libres las vías públicas que tenemos congestionadas, y creo que con la aprobación del fideicomiso, con una determinación del Departamento Central que será el precio a que se venderán esos terrenos, porque por la venta de estos terrenos recuperamos recursos, pero debe ser un precio, a mi juicio, accesible al proyecto para que tengan posibilidades reales de adquirirse esas bodegas.

Repito, en tianguis y vísceras ya hace meses que estamos trabajando; vamos en la parte tal vez

intermedia, pero decimos que es factible que en el mes de agosto pongamos la primera piedra, lo que quiere decir que este fideicomiso tendrá que aprobar proyecto arquitectónico, proyecto comercial, comprar el terreno, desincorporar los terrenos e iniciar obras.

En lo de las concentraciones es un apuntamiento y un propósito. Ya está la consulta con el Delegado de Iztapalapa, está la consulta con el Representante de CEGRUPE, está la voluntad nuestra de COABASTO para integrar de inmediato este grupo de trabajo, para entrarle de lleno. Creo que podremos hacer grandes cosas, sencillas pero muy importantes, en el reordenamiento de las concentraciones, en base a los datos que dimos, que de ciento y tantas concentraciones, 90 están en Iztapalapa. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente turno pertenece al Partido del Frente Cardenista, y será utilizado su tiempo entre dos Representantes. Por lo tanto, tiene el uso de la palabra la Representante Juana García Palomares.

LA C. REPRESENTANTE JUANA GARCIA PALOMARES (Desde su curul).- Gracias, señor Presidente.

Señor licenciado Roberto Albores Guillén, compañeras y compañeros Representantes: El problema del abasto en la Ciudad de México ha sido una constante desde que fue destruida su armonía por la introducción de la economía capitalista.

Como bien se menciona en el Informe presentado a esta representación por el Coordinador General de Abasto y Distribución, tenemos una amplia tradición de mercados que se remonta a tiempo inmemorial.

Sin embargo, se refiere al fenómeno de infraestructura de práctica comercial, más que a la forma de organización del propio abasto.

Cuando los españoles quisieron combatir la tradición y la cultura a Merindia, desarraigaron el mercado de Tlatelolco y trataron de hacerlo con el de México-Tenochtitlán. Sin embargo, éste se mantuvo a pesar de que la ciudad se había convertido en ruinas; el mercado del Parián fue

testigo imperturbable de nuestra historia hasta el pasado cercano, donde el principal centro de abasto de la capital fue desplazado a las cercanías del Convento de la Merced. La razón infraestructural de estas dos localizaciones era que ambas estaban al lado de los caminos que traían los productos; los canales de la Viga y Nativitas que permitían la rápida circulación de mercancías. Se habla mucho de nuestra tradición comercial, pero no se reconoce nuestra tradición organizadora.

Se nos menciona también en su Informe, que actualmente los productos llegan a la ciudad provenientes en su mayoría, por la carretera de Querétaro. Sin embargo, se construyó la Central de Abastos y se siguen construyendo otras centrales de distribución del otro lado de la ciudad.

Por otro lado, los mercados sobre ruedas y otras formas de abasto masivo fueron pensadas como una forma de que los productores ofrecieran directamente sus mercancías a los consumidores. Estos buenos deseos, han dejado el paso a los grupos de introductores que se benefician de las facilidades creadas por el gobierno, producto del esfuerzo de la comunidad. Con esto, seguimos fortaleciendo una práctica malsana de la economía, fortaleciendo el flujo de capitales a la especulación, en lugar de la producción. Es mucho más rentable invertir en comprar y vender mercancías de primera necesidad, que invertir en producirlas.

Con ello, hemos logrado dejar de ser autosuficientes en materia alimentaria y dependemos, para nuestra subsistencia, en los productos del mercado mundial.

Los recientes esfuerzos de gestión, de planificación, de organización, de concertación, fueron para satisfacer a un gran monstruo creado por decenas de años de manipulación política. Los vendedores en vía pública existen por las serias deficiencias en materia de planificación social del grupo gobernante y su sumisión a la dinámica imperialista. Pero también, por la necesidad de este grupo de mantenerse en el poder haciendo concesiones a toda suerte de reyezuelos que se apoderaron de las calles; enseñanza rápidamente asimilada y reproducida por beligerantes grupúsculos que sólo buscan su beneficio particular sin importarles los problemas

sociales, convirtiendo los esfuerzos de organización en vodeviles irresponsables.

Ahora, con gran esfuerzo social, se pretende regresar a su caja a esta pandora moderna. Pero no existe, desde nuestro punto de vista, ninguna seguridad de que no se repita el fenómeno, pues sus causas no han sido combatidas, sino sólo sus efectos. Lo que es más, lo que los oferentes, según el lenguaje postmoderno empleado ofrecen, no responde a ninguna planeación ni organización social; en muchos casos son artículos chatarra que en nada benefician al pueblo de México para resolver sus problemas de calidad de vida.

El hecho es claro, una salida tecnocrática a un problema social. No sólo son necesarias nuevas formas de distribución, nuevos mercados y centros de distribución, sino que sería muy importante que los funcionarios y las representaciones populares nos diéramos a la tarea de regular su funcionamiento, de tal forma que se garantizara la participación social como ya lo establece usted, de productores, consumidores y planificadores sociales en el problema del abasto, y no que sólo se viera el interés de los oferentes y el cumplimiento de compromisos políticos con las fuerzas de sostén de los grupos gobernantes o en disputa por el poder.

Por otro lado, se hace mención en reiteradas ocasiones que los culpables de las anomalías en el abasto son las prácticas alimenticias mal educadas de la población, sometidos al bombardeo de la publicidad; sometidos a criterios imperialistas de tasar el desarrollo de acuerdo a parámetros extranjeros, ahora se nos quiere hacer los responsables de las deformaciones producidas por la ambición de los especuladores.

En ese sentido, las campañas de reorientación del consumo quedan en meros propósitos de buena fe, donde debieran existir mecanismos reales de participación.

Esperamos, señor Coordinador de Abasto y Distribución, que después de esta comparecencia podamos tener la oportunidad de encontrar mejores políticas que orienten a buscar la forma de que estos malos hábitos que existen en la sociedad y que usted mismo señala en su Informe, puedan ser combatidos mediante mecanismos

seguros que nos permitan poder revertir este fenómeno que usted nos plantea y que coincidimos con él, pero que también es importante que pueda ser abatido.

En suma, consideramos que el Informe del Coordinador General, Roberto Albores Guillén, es resultado de un trabajo meritorio, producto de un esfuerzo multidisciplinario que sienta las bases para una transformación de la infraestructura y operación del abasto en la Ciudad de México; un esfuerzo financiero, planificador del gobierno del Departamento del Distrito Federal.

Sin embargo, como lo decimos desde nuestro punto de vista, se queda en la superficie del problema. Un gobierno monopartidario, unilateral, necesariamente tiene que proponer soluciones de este mismo corte. Por más sesudos y capaces los tecnócratas, no pueden trascender los sistemas operacionales y comprometerse con su nación y su pueblo, aunque lo quisieran, pues se encuentran sometidos a posiciones de principio, a concepciones filosóficas que se los impiden.

La alternativa que existe para transformar el mecanismo del abasto en la ciudad, es la planificación democrática profunda y el combate decidido, sostenido, intransigente con los grupos de poder que tienen en sus manos el futuro de la nación. Debemos de transformar el régimen alimenticio de la ciudad, pero también crear los mecanismos para que los productores, distribuidores y consumidores no sean competidores entre sí, sino partícipes en el mantenimiento de la patria.

A continuación, mi compañera María Valdéz le hará algunas preguntas más concretas que interesan a nuestros compañeros organizados en el Partido.

Muchas gracias por sus comentarios.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, y para usar los dos minutos que quedan, muy flexibles por supuesto, tiene el uso de la palabra nuestra compañera María Valdéz.

LA C. REPRESENTANTE MARIA VALDEZ ROMERO (Desde su curul).- Con su permiso

señor Presidente; licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución; compañeras y compañeros.

Para nuestro partido, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, esta comparecencia resulta sumamente importante, pues en el fondo lo que se discute es la forma en que el pueblo del Distrito Federal va a asegurar el abasto alimentario, elemento básico para la sobrevivencia de la metrópoli más poblada del país.

Como ya lo planteaba nuestra compañera Representante, Juana García Palomares, no cabe duda que es urgente definir la dirección y el sentido que tendrán las actividades comerciales de la ciudad, en una etapa en la cual sin duda resulta necesario apoyar el abasto, el abasto popular, que consiste más que nada en hacer posible que los marginados, los sectores más pobres, cuenten con sistemas comerciales más baratos y eficientes, que mejoren su nivel de vida.

En esta lucha desigual, nuestro partido ha defendido a esos sectores, que en forma desventajosa concurren al mercado, por lo que referiré a los problemas que requieren de su atención y cuidado, pues es la solución de esos problemas concretos como podrá avanzar una política de abasto popular para la Ciudad de México.

Dentro del Centro Histórico, la Plaza Garibaldi tiene una connotación muy singular y especial. Sabemos que hay un ordenamiento de los ambulantes y que laboran en las mañanas y en las tardes en las calles de la ciudad. Sin embargo, poco se ha hecho por ordenar y asegurar la fuente de trabajo de los vendedores que laboran en la noche.

Proponemos se integre un padrón y se engafete a la Unión de Vendedores Ambulantes de la Plaza Garibaldi, ya que no solamente es conocido nacionalmente, sino internacionalmente, mediante la concertación y el diálogo, sin llegar a medidas de fuerza.

Digo esto porque hemos tenido experiencias francamente desagradables y contradictorias al derecho, como es el caso de los Comerciantes

Unidos de Oriente quienes se encuentran permanentemente hostigados en la explanada de los metros Etiopía y Coyoacán por las autoridades de la Delegación Benito Juárez, pese al acuerdo logrado en esta Asamblea y firmado por representantes populares.

Sobre este punto también pedimos su intervención para hacer cumplir esos acuerdos escritos.

De igual forma se confronta el programa que plantean los vendedores ambulantes en la estación de Guelatao, para encontrar una solución al predio ubicado en Ignacio Zaragoza y Crisóstomo Bonilla, pues hay que atender los reclamos de estos comerciantes.

También queremos que en este proceso de modernización se busque no afectar los intereses de los sectores más marginados, pues en la Central de Abasto donde se comercializan diariamente 16 mil toneladas de frutas y hortalizas, existe un proceso de credencialización de los carretilleros; ahora está en riesgo la fuente de trabajo de aquellos estibadores que no estén afiliados a las uniones, asociaciones y cooperativas oficiales. Demandamos su intervención para que se respete el derecho al trabajo de los integrantes de la Unión de Estibadores Lázaro Cárdenas de la Central de Abasto.

Precisamente en la Central de Abasto vemos un fenómeno que afecta al pueblo consumidor: cada día es más evidente cómo los productores rurales, especialmente del Distrito Federal, son desplazados de la Central de Abasto por introductores, comerciantes y una cadena de intermediarios que han creado fuertes intereses económicos y políticos.

Nuestro partido considera que ha llegado el momento de modificar el reglamento interno de la central para evitar la excesiva representación de los grandes bodegueros e intermediarios en el Comité Técnico, los mismos que pidieron la desaparición de la dirección de apoyo a productores, que desde nuestro punto de vista, es un grave error en contra de los campesinos del país y en particular del Distrito Federal.

La saturación del mercado de flores y hortalizas, ha hecho que ahora productores como los de

brócoli de San Gregorio Atlapulco estén al margen de la comercialización en la Central de Abasto. Los productores de San Andrés Mixquic, solicitan se firme el convenio para asegurar su zona de venta; y los nopalersos de Milpa Alta se quejan de la saturación del mercado por la gran competencia de los productores de Morelos. Es necesario crear un moderno centro de acopio de nopal en Milpa Alta.

Quiero referirme a las demandas de los productores pecuarios del Distrito Federal, sobre todo los de Tlalpan y Xochimilco, quienes piden la reapertura del rastro de Topilejo por lo menos una vez a la semana para el sacrificio de sus ganados, y por la vía de la autoadministración para evitar subsidios y gastos del gobierno capitalino. Nos parece incongruente que por una parte se otorguen créditos y estímulos a la producción de ganado, mientras se cierran los rastros donde se sacrifican y venden sus animales. Si queremos apoyar al agro capitalino, es necesario la reapertura del rastro de Topilejo y pedimos que sea analizada esta posibilidad con la coordinación a su cargo.

Como puede observar tenemos casos que requieren de su intervención para hacer congruentes los planteamientos y la realidad con el fin de dar respuestas efectivas y capaces a estos grupos que forman parte del abasto popular.

Gracias, señor Presidente, ya no me dejó terminar.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Un segundo, licenciado Albores Guillén. No es que esta Presidencia no la haya querido dejar terminar, es que el turno es de 15 minutos con 30 segundos y el acuerdo era de diez, el tiempo de los dos minutos fue de ocho. Además esta Presidencia quiere hacer el siguiente comentario antes de que le demos la palabra al licenciado Albores Guillén.

De las intervenciones anteriores de nuestros compañeros representantes, no se desprende ninguna pregunta, sino comentarios y algunas proposiciones que le están haciendo a usted, licenciado Albores Guillén, pero en virtud del enriquecimiento de esta comparecencia, esta Presidencia le concede el turno para sus

observaciones acerca de lo que le acaban de comentar.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Muchas gracias, señor Presidente.

Doña María Valdéz, usted ha tocado una serie de temas que voy a hacer algunos comentarios en obsequio al tiempo de los señores Asambleístas y me comprometo a proporcionar toda la información que usted requiera de los temas que usted trató en esta comparecencia.

Topilejo. El Rastro Topilejo está inserto de un programa integral que estuvo sujeto o está sujeto a Industrial de Abastos. 1978, 1984 y 1992, son fechas claves en una reorientación de esta empresa responsable de cárnicos en la Ciudad de México.

Desde hace tiempo se venía discutiendo, analizando por la gente que conoce el tema, de la necesidad de su transformación pero fundamentalmente en lo que compete a la garantía de abasto de cárnicos para la ciudad en la forma en que se estaba llevando.

Tradicionalmente, ustedes recuerdan, que Industrial de Abastos desempeñó y desempeña un papel importante, estratégico para la Ciudad de México en base a este producto. Sin duda que su creación se hizo con la mente muy clara y con un sentido muy práctico también en buscar mecanismos no sofisticados que pudieran garantizar abastos importantes para la Ciudad de México.

Desde entonces la gente que conoce de esto, se presentó el esquema de dos tipos de ganadería en México, concretamente la norteña, con un mercado de exportación y fundamentalmente el sureste, las huastecas, para el mercado del abasto de la Ciudad de México. Por varios años estuvieron peleándose las cuotas de la Ciudad de México y los porcentajes para los cárnicos que tendría que garantizar los abastos de esta gran ciudad y finalmente la práctica, la costumbre, la realidad se impuso a una serie de elementos que no estaban apegados a ella; fue en las zonas

pegadas a la Ciudad de México, en las huastecas, el sureste, fundamentalmente el centro abastecedor de carne para la ciudad.

Por muchos años también vinieron los animales al sacrificio a Industrial de Abastos. Sin duda funcionó, sin duda no hubieron crisis en la ciudad de que hiciera falta carne. La crisis de la carne es una crisis de precios, aunque se han estabilizado; pero tenemos que reconocer los dineros, los pocos dineros que tiene nuestra gente no le está alcanzando para obtener este producto vital, para su nutrición; hay algunas cifras que yo les voy a proporcionar que son verdaderamente preocupantes.

Hablaba yo de tres fechas, del '78 por ahí, del '84, se plantea por las autoridades que gobiernan a IDA, por la Dirección, por el Consejo de Administración y el esquema de que no es posible que a la Ciudad de México no se le transforme en su esquema de distribución y de modernización de un producto tan importante como es la carne y se hablaba entonces y se ha hablado de un gran proceso de intermediación del producto.

Yo creo que es uno de los productos que no tiene una gran intermediación. Si vamos a ser sinceros, vamos a hablar de un intermediario que es aquel ganadero que tiene que vender sus toretes de 15 ó 12 meses de 80 kilos, más o menos y que porque no tiene los potreros adecuados para el engordamiento de sus animales, se lo vende a otro ganadero que tiene las posibilidades, que tiene los pastos, que tiene las extensiones para esos 80 kilos convertirlos en 400 ó 500 kilos.

Esto se está ligando al desarrollo de los rastros DIF, muy desarrollados en Tabasco, en Chiapas inclusive, el tradicional de Arriaga y se está construyendo otro en otra zona de la zona Chiapaneca y dos o tres o más rastros, con el ánimo de que los propios ganaderos se pudieran organizar y pudieran hacer ahí su sacrificio y entrar e introducir a la Ciudad de México en canales.

Dentro de este esquema esta Topilejo, estaba Xochimilco, estaban otros rastros que directamente el de Topilejo tiene que ver con Industrial de Abastos. Al cerrarse hay un acuerdo entre SARH y SECOFI, el Departamento

Central, evidentemente la Dirección responsable de la empresa, COABASTO, en donde se determina la no matanza en el Distrito Federal y la reconversión en los términos que hemos hablado.

Esta reconversión evidentemente no está en contra del ganadero; al contrario, se está cuidando o se cuidó de que las distintas organizaciones de ganaderos asuman la responsabilidad para garantizar el abasto de la ciudad en mejores términos.

En Topilejo, los registros que nosotros tenemos, y hablo de memoria, doña María, para confirmárselo, es que estaba operando en términos muy modestos. Básicamente el ganado que venía era de Veracruz, de algún otro Estado, pero está por confirmarse en base a que hagamos un censo de qué nivel de ganadería estamos hablando.

Con esa preocupación o con ese reclamo no se quiso cerrar la totalidad de rastros y se dejó vigente precisamente Milpa Alta; es decir, está relativamente cercano a Topilejo y a otras áreas y ahí se está haciendo el sacrificio en este momento.

Con la inquietud que usted tiene, con el planteamiento que usted está haciendo a la Asamblea, yo me comprometo a proporcionarle toda la información del caso, los antecedentes, hacer un pequeño recuento de qué tamaño es nuestro problema, de que número de animales estamos hablando y finalmente esto va a definir o decidir qué se va a hacer en Topilejo.

Lo siento difícil, no la quiero sorprender, en que pudiéramos rehabilitarlo nuevamente como rastro; sólo estaría en función de volúmenes garantizados de operación y sólo estaría en función de hacer una transformación total del rastro. Tenemos que reconocer que las infraestructuras de este tipo, por el correr de los años, quedaron obsoletas; se requiere mucha inversión, se requiere nueva tecnología, se requiere nueva maquinaria.

Algunas cifras, por ejemplo, voy a revisar los estados contables de Topilejo, pero estaba en

números rojos; es lo de menos; en función de que se está dando un servicio, no importaría, lo que importa es saber de qué tamaño es el servicio que estamos solucionando.

Intimamente vinculado a la reconversión de IDA, quisiera llamar la atención a los señores Asambleístas que los grados de intermediación de la llegada de la carne al Distrito Federal no son muchos pasos; son tres o cuatro, al menos que me equivoque abismalmente. Lo que pasa es que tenemos que reconocer de alguna manera que tenemos un distribución totalmente atrasada y obsoleta en el Distrito Federal. Es decir, viene a un precio; hemos visto, hemos leído prensa, hemos escuchado radio de que a veces hay un incremento de carne no autorizado, el ganadero siempre sale bailando con la más fea, y recuerden ustedes que hay una política de orden general en materia de abasto y de precios de que este producto llega al Distrito Federal y para su distribución se da en lo que se llama en términos comunes el famoso "doblete".

Es decir, si un peso fuese el costo que vende al ganadero, al llegar al Distrito Federal aquí autorizamos los dos pesos para distribuirlo.

Aquí estamos ante un fenómeno bien interesante a discutir, analizar para la Asamblea, para la Quinta Comisión y evidentemente para COABASTO de que el tramo de dobleteo de castos lo tenemos que encontrar no por un acto punitivo, de buena voluntad del gobierno o de alguien, sino que debe estar íntimamente vinculado a una estructura muy atrasada y obsoleta en la distribución de la carne.

Volvemos a lo mismo, al tenor de las pláticas con los Asambleístas de ese día, de que separando la estructura moderna del abasto y evidentemente hay una estructura moderna de distribución de la carne típicamente vinculada a los grandes centros comerciales y a otro tipo de establecimientos de este corte, la mayor distribución de la carne es muy atrasada; se requiere una transformación radical. No sé si sigan vigentes las cifras que les voy a dar, pero más de 7700 tablajeros distribuyen el peso fundamental del menudeo de la carne en el Distrito Federal. Estos 7700 tablajeros operan en establecimiento sumamente reducidos,

algunos increíblemente de dos metros o de metro y medio y cuando se hace la cuantificación de las ventas totales resulta que no maneja ni el 15% de el canal.

No se sin han cambiado mucho las cifras, son cifras antiguas que estoy trayendo a mi memoria por el contrario de nuestra amiga Asambleísta doña María Valdés y entonces resulta que en esos términos pues apenas el doblete les da para poder subsistir, sostener cuatro hijos, su esposa y algunos gastos legítimos que pudiera tener.

Esto hay que sacarlo a colación, estos son los temas a discutir, estos son los temas que le contesto a Juanita, la dirección y el sentido del abasto popular; estos son, entre otros, en donde tenemos que sentarnos a platicar, a discutir, a analizar, porque algo tenemos que hacer con ellos. Y aquí lo que tenemos que hacer, volvemos a chocar con los mismos sentidos de contradicción, de la distribución de carne deben depender muchísimos miles de mexicanos que de eso subsisten. Entonces ¿cómo incorporar y cómo transformar gradualmente esta estructura? y se antoja además hacer estructuras paralelas, que se les invite a ellos, los que están más proclives a este tipo de estructuras y ahí venimos al desarrollo de Industrial de Abastos en los términos que se está planteando y tal vez, dependiendo de a lo mejor Central de Abasto representa el 15 ó el 20% de los cárnicos del Distrito Federal. Si es así, y una vez concluido todo su proceso de reconversión, habría que buscar la posibilidad a estadio de buscar mecanismos nuevos de distribución mayorista de cárnicos, pero íntimamente vinculados a un proceso nuevo de venta de menudeo del producto. ¿De qué estamos hablando?, de unidades comerciales más grandes, más amplias, que adicionalmente a la carne pueda tener, si tenemos un gran centro distribuidor mayorista de carne, si tenemos el sacrificio ahí, si tenemos las canales o después buscar las posibilidades de inducirlos inclusive a los cortes populares, para que sean los consumos mayoritarios, se puede empezar a hacer una cadena de distribución al menudeo en donde adicionalmente a la carne se pueda vender pollo, salchichonería, lácteos y otros productos y el juego de márgenes de estos productos, aunque siguiera vendiendo del 15 al 25% de la carne, puede obtener mejores utilidades e indudablemente sostener el precio de la carne.

¿Por qué nos interesa el sostenimiento de los precios de la carne?, hay quienes interesa que con esta estructura inclusive sería factible bajar el precio de la carne, pero sería una ganancia extraordinaria que se pudiera estabilizar. Pero ¿de qué es preocupante esto?, si ustedes revisan las cifras de qué nivel de abasto de carne estamos hablando en el Distrito Federal, pues estamos hablando de 70 mil canales o 76 mil canales, de 800 mil canales en el Distrito Federal.

Si revisamos nosotros '90, '91 y '92, casi esas 800 mil canales tuvieron modificaciones de diez, de 15 mil, de 20 mil; ¿qué quiere decir esto?, que a pesar de que el precio de la carne se ha estabilizado han bajado los consumos y esto tenemos que reconocerlo, este producto ya no está siendo un producto popular y tenemos que hacer, gobierno y todos, un esfuerzo extraordinario para buscar mecanismos de distribución que permitan sentido y orientación del abasto, pero contestándole a su pregunta, vamos a proporcionarle toda la información sobre Topilejo. Usted hace una serie de preguntas también relativas a cosas muy especiales, por ejemplo el comerciante de vía pública de Garibaldi. Garibaldi en esta primera etapa no está en el perímetro A y el B, pero eso no invalida que tengamos una responsabilidad como Coabasto.

Yo me ofrezco, evidentemente con el mismo procedimiento de estas solicitudes, en coordinación con el Delegado correspondiente, a buscar la reunión con usted, establecer una mecánica de trabajo, determinar políticas muy claras sobre ello, para buscar, si así procede, el padrón que usted señala y el engafetamiento. Y esto nos va a permitir, doña María, que cuando el programa, si es que continúa fuera de los perímetros que hemos hablado, nos encuentre ya con padrones muy serios, definitivos, con constancia de que ahí estuvieron trabajando y que para que no tengan molestias, lo menos que nosotros queremos hacer es causarles molestias a los comerciantes ambulantes y menos entrar en un litigio que parece interminable a veces, en cuanto que los temas que estamos hablando no tienen los mismos parámetros de conclusión.

En cuanto a los carretilleros de Central de Abastos, el reglamento interno y muchas cosas están consideradas en Central de Abastos. Es

decir, vamos a hacer que las centrales de abasto, que una es en el Distrito Federal, no ha habido correspondencia en una cadena de centrales de abasto regionales, que permitieran crear nuevos sistemas de comercialización y que pudieran crear nuevos sistemas de sistemas de comercialización y que pudiéramos instrumentar sistemas de información correcta para el abasto.

Es importante señalar esto. Fue trascendente la construcción de la Central de Abasto, fue una de las obras de infraestructura de abasto importantes después de muchísimos años que no se hicieron, pero en la primera etapa tenemos que reconocer que fue un simple traslado de operaciones de un lugar a otro, y hoy se ha ido transformando en sus controles internos, en su mecánica de operación comercial, en sus sistemas y sus bases comunicantes. Estamos muy interesados en retener información; ya tenemos alguna información de las centrales de abasto periféricas del Distrito Federal, básicamente al del Estado de México. Estamos induciendo a algunas otras centrales de abasto en provincia, porque estamos convencidos de que la gran transformación del abasto popular está a través de este tipo de centrales de abasto. Aquí son productos esenciales del país. Y aquí lo vemos desde dos puntos de vista y dos enfoques: uno, el terminal, el del consumidor, y dos, cuánto puede inducir un enclave comercial serio como estos en los nuevos programas de fomento agropecuario, de flores o de hortofrutícolas.

Es ridículo, por ejemplo, que zonas productores del Sureste como Chiapas, tengamos que ser abastecidos de zonas del Distrito Federal, de Puebla y de otros enclaves. ¿Qué quiere decir? Que no tenemos la infraestructura ni los sistemas comerciales que pudiéramos inducir al productor a producir la cebolla, la papa, a producir los productos regionales que a través de las distintas centrales de abasto ligáramos mercado público, central de abasto local, central de abasto regional y Central de Abasto del Distrito Federal.

Hay un trecho, hay un camino abierto que se requiere imaginación y sentido común, en donde las Centrales de Abasto pueden ser grandes instrumentos para el desarrollo de la producción en muchos sentidos. Yo con eso le contestaría, doña María.

EL C. PRESIDENTE.- Para ejercer el derecho de réplica por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, tiene el uso de la palabra el Representante Marcos Gutiérrez Reyes.

EL C. REPRESENTANTE MARCOS GUTIERREZ REYES (Desde su curul).- Gracias, señor Presidente.

Licenciado Roberto Albores, Coordinador General de Abasto y Distribución: En el documento que nos entrega usted, un documento descriptivo acerca de la problemática, acerca de la concepción de lo que significa el abasto, donde involucra distintos elementos como son la producción, la distribución, lo que usted llama comercialización, yo lo llamaría consumo, la última fase, y habla en el sentido de que esto es un aspecto complejo, que no es una cosa muy simple. Y toda vez que están involucrados esos tres niveles, es cierto, porque hay que ver muchos de los elementos de esta última fase de la producción hasta el consumo.

Sin embargo, en el documento no encontramos una estructura del cuál es en la actualidad esa conformación de la distribución, del consumo, etcétera. O sea, no existe.

Menciona usted en algunas de sus intervenciones, que hay 138 mercados; el 60% fueron construidos en más de 14 años, en fin. Pero el documento adolece de una serie de información que nos pueda dar una visión más de conjunto y aparece entonces, un poco sesgado.

De tal suerte, que encontramos también a pesar de ello, -usted mencionaba- cambios en la estructura comercial. Por ejemplo, los mercados eran construidos a partir de las necesidades de un determinado núcleo social, para que ahí se abastecieran localmente y de manera empírica pensar que no fueran a la Merced o a un centro de abastecimiento que había en esos momentos. Pero esto se modificó, a finales de los cincuenta comienzan los grandes centros comerciales y la estructura comercial se modifica, se abandona la construcción de mercados, se desarrolla más el aspecto de los tianguis con una visión original, con la idea de que los productores directos sean los oferentes directos, y ahora en la actualidad

los tianguis distan mucho de ser esto, son más bien intermediarios, comerciantes a secas, que se abastecen en grandes núcleos y revenden esta mercancía. Entonces esta idea original, queda totalmente desaparecida.

Lo importante es ver cómo, de alguna manera el gobierno se preocupaba cuando construía mercados, etcétera, por garantizar el abasto en un determinado sector. Ahora, el gobierno simplemente está de contemplador; es decir, no participa en lo más mínimo en la regulación de la comercialización, son los estudios de mercado que hacen los grandes monopolios comerciales los que definen esta política, y demás se la imponen al estado con la mentira congraciada, de que es la oferta y la demanda lo que va a definir el precio, cosa más falsa, porque estos grandes consorcios comerciales lo que imponen es un precio de competencia monopólica u oligopólica, pero de ninguna manera se deriva a partir de la oferta y la demanda. Es decir, esa idea bastante trasnochada ahora de considerar que todo va a partir -como se dice en la página 3- "el abasto está determinado por las reglas de la oferta y la demanda que rigen para los distintos bienes y servicios que lo conforman de la mayor o la menor producción nacional. De productos agropecuarios, pesqueros o industriales, dependerá el mayor o menor abasto y su precio respectivo".

La oferta y la demanda le puede decir a usted por qué el jitomate hoy vale a 11 pesos y mañana 9. Pero nunca le va a explicar por qué un automóvil vale 25 mil pesos, o más y el jitomate 9 y 11. Entonces, no es la oferta y la demanda la que determina exactamente esto, creo que es una concepción muy de moda en algunos sectores, pero -insisto- ya no procede.

Además de ello, se habla también, se reconoce en su Informe el aspecto de cómo los volúmenes se concentran en el Valle de México para después -se dice en la página 4- salir a otros puntos del territorio, incluso a sus lugares de origen. Es decir, en el Informe, en el documento existe la descripción del hecho, pero a mí no me da ningún elemento para explicármelo ¿a qué obedece esto? ¿a qué obedece la triangulación Chihuahua-D.F.? ¿Chihuahua con manzanas, por ejemplo? o de alguna otra cuestión, carne o lo que se quiera; es decir, del lugar de procedencia va al Distrito

Federal y de ahí muchas veces regresa al lugar de origen ¿a qué obedece esto? no hay una explicación, hay simplemente la descripción del asunto, y describirlo es muy fácil, todo mundo lo sabemos, todo mundo lo entendemos.

De tal suerte, que las preocupaciones que a mí me asaltan son aquéllas en el sentido de quitar un poco el sesgo que se ha dado en esta comparecencia, de que abasto es ambulante o comercio en vía pública. Generalmente hemos discutido sobre esto. Usted nos ha explicado más de una hora al respecto de vía pública, de esto. Eso no es abasto y distribución. Yo creo que es una cosa muy sesgada; que es importante, pero no lo es todo. No lo es todo. Porque ni siquiera se está configurando la idea de la economía informal en su conjunto, sino solamente del comercio en vía pública, que es una parte de la economía informal. Pero que no la es toda.

Y por ejemplo, hay datos interesantes, no en el Informe, pero en otros documentos, de la evasión fiscal, por ejemplo. Es decir, se habla de más o menos 992 mil millones de viejos pesos o 992 millones de nuevos pesos, en el '92, -e insisto- se refiere al comercio informal, no a la economía informal en su conjunto.

Entonces, yo creo que lo que se está haciendo tiene objetivos, o debiera tener objetivos más de largo plazo. Pero todo esto no queda anunciado, no queda advertido en el Informe, en el documento. Solamente hay una especie de anunciamentos, pero que no configuran una idea de conjunto.

Entonces, ¿qué piensa el Coordinador, así, el licenciado Roberto Albores, con respecto a esa nueva estructura comercial, con respecto a que son estos precios de monopolio, con respecto a que el Estado no participa mucho en ello, con respecto a que el Estado tolera la triangulación, con respecto a que no hay una política de largo plazo en la cuestión del abasto y de la distribución?

¿Por qué tenemos que someternos a políticas de corto y de mediano plazo?

Entonces, yo quisiera, si usted lo considera así, empezar esta plática, quizás no agotarla ahora, pero seguir en la polémica porque son temas que se antojan harto interesantes. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Roberto Albores.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Con su permiso señor Presidente.

Evidentemente el documento debe adolecer de muchas fallas, de falta de información. Registro su comentario, pero era la extensión del documento, es un tema, como usted lo señala, muy interesante; queremos decir todas muchas cosas; nosotros en particular a la Asamblea, con un gran respeto además, y tratamos de hacer un documento el más serio, el más responsable y dar una serie de apuntamientos y de políticas que de aquí, y si logramos entusiasmarlos y comprometernos conjuntamente, habremos resultado parte del objetivo de esta comparecencia, que no es otra que la de informar con precisión y veracidad los programas de Coabasto, apuntar una estrategia de abasto, de esquemas de modernización y aterrizarla no sólo en su orden general, sino aterrizarla hasta por productos y ya dimos algunos esquemas de lo que podemos hacer en esto.

Yo no comparto mucho su opinión de que hayamos perdido mucho tiempo u ocupado demasiado en el proyecto del mejoramiento del comercio popular. Yo creo que hemos hablado de muchos temas que han estado al margen del mejoramiento popular, como lo de Central de Abastos, como lo de algunos productos, como lo de algunos reordenamientos nuevos, pero con mucho gusto.

Usted dice que hay una inquietud de que no se llega, pues, a conocer con precisión cuál es la estructura de consumo de comercialización. Hay interrogantes del por qué. En términos descriptivos se dice que hay una reexpedición, que es una ciudad sobreabastecida, pero hay una sobreexpedición de productos a unas zonas, inclusive zonas productoras.

Yo creo que fundamentalmente es la falta de una serie de cadenas de centrales de abasto, regionales, estatales y del corte de la que tenemos en el Distrito Federal.

La Central de Abastos no debe contemplarse como una instrumento estrictamente de comercialización, que es otro el enfoque que

deberíamos darle y que en otros países se le está dando.

Por ejemplo, en Brasil. En Brasil cometieron en la primera etapa de la construcción de centrales de abasto, la centralización en pequeñas zonas de varias de ellas y luego se dieron cuenta que quedaban desamparadas, desangeladas, sin servicios una serie de zonas productivas. Aparentemente se fue incorporando con los años la producción íntimamente vinculada a la cercanía de las centrales de abasto y a perderse paulatinamente la producción en otras. Y dos, cometiendo el fenómeno que usted señalaba de las manzanas de Chihuahua. Zonas muy productoras y sin embargo quedaba estructura comercial, la estructura de precios no esta la correspondiente al de esas propias zonas.

Entonces, por una parte importamos producción lejana y exportamos costos diferenciales sobresaturados en precios a esas zonas. En otras palabras, saturamos las posibilidades reales regionales. ¿Qué se requiere? Se requiere un enfoque regional del abasto, en sus distintas expresiones, no sólo de las evidentemente en la expresión fundamental, que es un gran mercado mayorista de la Central de Abasto, concatenado, asociado con las infraestructuras que ya tenemos funcionando a niveles regionales en todos los pueblos, que es el mercado público, que es las distintas expresiones de abasto.

Y además implícitamente la estructura operativa de las centrales de abasto está lo que se llama la subasta de productores, y ahí aprovecho para enfatizar a Juanita y a María lo que aparentemente no contesté, evidentemente está mi compromiso de revisar los productores de que está proponiendo doña Juanita y doña María, para darle todas las oportunidades de la venta en Central de Abasto.

Entonces, la simple presencia de superficie importantes de subasta, y en la Central de Abasto nuestra, me parece que son diez superficies muy importantes, diez hectáreas y media de subasta, ¿cómo se está manejando la subasta de productos, qué tanto participan los productores en éste y en su comercialización? Y aquí yo le voy a adelantar alguna opinión, no se si usted va a compartirla, se habla fácilmente con que los productores van a comercializar. Se dice y efectivamente así fue,

que el mercado sobre ruedas, yo no sé si el tianguis se hizo precisamente con un intento muy bueno, muy de gobierno, pero impráctico, que los tiempos lo demostraron, de que fuera el productor de estos artículos que viniera a hacer las ventas de estos artículos en la Ciudad de México. Es difícil el tránsito entre el productor y el comerciante; es un cambio interno de mentalidad. El que tiene las posibilidades de comercializar es el mínimo de los productores y va tender finalmente en su vida existencial a ser un comerciante.

Entonces lo que tenemos que hacer ¿es cómo producir bien, cómo buscar los mecanismos más claros de distribución y de consumo y cómo hacer que estos productos tengan garantía de abasto en las distintas zonas que estamos trabajando? Las centrales de abasto, pues, se convierten en un instrumento fundamental. Y a la pregunta ¿de por qué la concentración?, pues por la falta de gran infraestructura en las entidades federativas, inclusive en las regiones.

Yo no estaría muy convencido, por ejemplo si en lo que usted señala de Chihuahua, tuviéramos la central, la infraestructura adecuada, llámese Central de Abasto, para comprar la producción de Chihuahua o una parte importante de Chihuahua, la estructura de precios y las condiciones en que llegaría a la Ciudad de México serían distintas; partiríamos de las compras masivas en esa región y evidentemente se generaría una demanda automática de ese mismo producto a través de los distintos canales de comercialización o de distribución en la propia entidad federativa. De tal suerte que ahí estaríamos evitando un algo porcentaje de productos que llegara a la Ciudad de México y la reexpedición se tendría que hacer en términos mucho más sensibles a lo que estamos hablando.

Oferta y demanda. Depende en qué momento y en qué época de la economía se habla de oferta y demanda. Si se habla en un momento de economía restringida, en un momento de economía de crisis, evidentemente la demanda asume un papel importante respecto a la oferta.

Acuérdese usted que hay dos connotaciones básicamente de demanda: la demanda genérica, la clásica, y la demanda que es efectiva. Usted tiene una demanda teórica, pero usted no pueda

consumir carne porque usted no tiene la capacidad de consumo de carne. Entonces lo que nosotros necesitamos saber es de qué oferta y de qué demanda estamos hablando.

Cuando hablamos también en el documento de que hay aparentemente contradicciones a estudiar, que son una realidad, es que de una ciudad sobreabastecida, sin embargo hay sectores amplísimos de la Ciudad de México, con ingresos muy bajos, algunos sin ingresos de subexistencia total, dramáticos y que no le podemos garantizar los productos elementales para su dieta necesaria.

Este es otro concepto de demanda y otro concepto de oferta, ahí están los productos, ahí están los aparadores, ahí están en las tiendas, ahí está la estructura de precios. Pero la estructura de precios no corresponde a una estructura de niveles de consumo. Y de ahí retomaría alguna idea de algún Asambleísta que cuando hablábamos del producto de leche, este es un producto sensacionalmente importante por el diferencial de precio, por el contenido proteínico, pero que además hay una voluntad política de llevarlo a un sector de niños que tienen hasta un salario mínimo.

Habría que incursionar nuevos esquemas de distribución, nuevos planteamientos de abasto, en donde hablaríamos en serio de un gran programa de abasto popular tendiente a este tipo de estratos que abastece LICONSA y que es un programa sensacional y que está apoyando Solidaridad.

Había que reunirnos con la Quinta Comisión, discutir las posibilidades con COABASTO de incrementar un paquete de productos básicos, que le llamaríamos consumos preferentes y que buscáramos esquemas de solidaridad a través de las propias lecherías, a través de las escuelas públicas, a través de otro mecanismo de comercialización, en donde el objetivo fundamental sería el abastecer en términos de los productos básicos a los estratos más pobres. Usted habla de la economía informal. Lo que es un hecho es que hay cifras, unas maquilladas, otras no maquilladas, unas muy grandotas y unas muy pequeñas, pero lo que es un hecho incontrovertible es que tenemos un problema de economía informal, de que en los últimos años, en las últimas décadas, a falta de muchos factores

productivos, la estructura económica del país no ha sido capaz de proporcionar los 860 mil o el millón de empleos de los mexicanos.

De que tenemos que reconocer que ha habido crisis, por décadas enteras en donde el sector productivo se tiene que transformar, se tiene que revitalizar y se tiene que dar opciones claras de ocupación y de trabajo y evidentemente ahí entramos con un espejismo de la economía informal que es evidente. Apenas estamos aterrizando como usted señala, en lo que es la informalidad del comercio.

Pero las cifras de informalidad del comercio, ya son representativas y preocupantes. Lo peor que podemos hacer es convertirnos en lectores ávidos de lo que están pasando y no afrontar los problemas que deben afrontarse, es otro elemento de reflexión colectiva, de análisis sereno para ver ¿cuáles son los caminos, cuál es ese sentido, cómo queremos hacer las cosas, cómo queremos producir en este país, qué producir, y para quién producir, cuál va a ser el reordenamiento específico en materia comercial, qué tipo de productos, con qué margen, con qué nueva transformación de sus proveedores hacia a ellos? bueno, yo sí creo, con todo respeto, que nuevamente lo que usted decía del programa es un programa de mediano y largo alcance, las metas son cortas en función de tiempos, pero el planteamiento del programa va más allá de una temporalidad de meses, porque está en prueba un modelo para ver si puede funcionar, para ver qué corregimos del modelo. Y lo mismo yo le diría en los planteamientos que estamos haciendo hoy muy generales todavía, que vamos a afinar con la Quinta Comisión, que vamos a analizar, que vamos a desechar algunos que no funcionan.

Por ejemplo en el planteamiento de tianguis. Un conocedor del abasto me decía que la principal limitante en el planteamiento que se está haciendo de las ubicaciones, es que no existen los terrenos en el Distrito Federal y que va a ser la gran limitante para el programa.

Eso lo vamos a ver sobre la práctica y buscaremos otras alternativas de esto.

La política de largo plazo del abasto, yo siento que hay un buen intento, yo siento que estamos

seguros por la información que tenemos, por la gente que podemos recurrir, por el conocimiento de todos, que podemos intentar reordenar y hacer sus planteamiento de una política de abasto mucho más de largo plazo. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia declara un receso para comer. La Sesión se reanudará a las 15:30 horas en punto.

(Receso a las 14:35 horas)

(Se reanuda la Sesión a las 15:35)

EL C. PRESIDENTE.- Se suplica a los señores Asambleístas presentes tomar sus lugares para iniciar la Sesión.

Se solicita al licenciado Roberto Albores Guillén pasar a ocupar la tribuna para continuar con las preguntas de los señores Representantes.

Para formular su pregunta tiene el uso de la palabra la Representante Laura Itzel Castillo Juárez del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. REPRESENTANTE LAURA ITZEL CASTILLO JUAREZ (Desde su curul).- Licenciado Albores Guillén.

Como se reconoce dentro de su mismo Informe el problema de abasto no se reduce exclusivamente a una cuestión de infraestructura, sino que se conjugan toda una serie de factores que van desde la producción hasta la normatividad, pasando por la distribución y el transporte entre otros.

Nosotros consideramos que el problema de abasto de esta ciudad se dificulta desde el punto de vista del acceso que se tiene a los productos por parte de una gran población que no satisface sus necesidades más elementales y donde, según algunos estudios, más del 60% de los ingresos de una gran parte de la población los utilizan para su alimentación.

Parte importante de la política del sector en el que usted está se orienta a desarrollar realmente esta infraestructura, sin embargo nosotros quisiéramos y dentro de las preguntas que vamos a formularle, preguntarle ¿cuál es el gasto

destinado específicamente en relación de Coabasto hacia el programa de mejoramiento en el comercio popular, con relación a los otros rubros?, porque como aquí mismo se había observado dentro de las intervenciones de algunos otros Representantes, gran parte de su Informe está orientado hacia este tipo de programas y consideramos que es obviamente más amplia la problemática, que exclusivamente reducirse a lo del comercio en la vía pública.

Llama la atención cómo se responde a la vocación de mercados públicos que tiene México, de la que usted habla en su Informe, y que entre otras se demuestra con los casi 30 años en que no se ha construido uno sólo de estos establecimientos. Además, tal parece que la ciudad está cambiando de vocación y ahora tiene de supermercados, minisuper y ahora los llamados Mall porque estos sí se están construyendo y creciendo en número rápidamente.

Hace un año usted nos informó que no había recursos para construir un mercado más que se sumara a los 318 existentes. Para hacer posible este crecimiento, se han permitido cambiar los usos del suelo en diversas partes de la ciudad, lo que es motivo de atención. En una ciudad como la nuestra, considerada como sobreabastecida por las autoridades del ramo, resulta un poco extraño el que se promueven nuevos establecimientos comerciales, sean estos privados o sean los que se requieren hacer para tianguis, mercados sobre ruedas y comerciantes en la vía pública.

Dentro de las cuatro acciones prioritarias, tenemos la modernización de mercados públicos, modernización que tiene como uno de sus ejes la modificación de su régimen de propiedad para hacer condominios. Pero el problema de los mercados públicos no es sólo de propiedad, sino que confluyen problemas de mantenimiento de los inmuebles, calidad y precio de lo que ofrecen y en estos puntos hay requerimientos sin cumplir.

Sin embargo, desde el Departamento del Distrito Federal lo que se ha hecho es promover este tipo de política, a pesar de que existe un rezago en cuanto al mantenimiento y los mismos líderes de comerciantes se han convertido ahora con este programa en administradores, sin que con ello se

combata obviamente el corporativismo y la corrupción.

Existen grandes ejemplos de mercados que se encuentran en absoluto abandono, y sin embargo, no hay una política destinada a favorecer a este tipo de mercados; y por lo tanto, a los locatarios que allí expenden sus productos.

Una segunda acción prioritaria es la referida a los tianguis y mercados sobre ruedas, sector para el que hace un año se preveía una política destinada a cambiar imagen, según se decía. Buscar rutas más productivas y promover jornadas de abaratamiento. Ahora, nos informa que está en marcha un programa destinado a sacar a estos comerciantes de la vía pública, ubicarlos en predios del Departamento del Distrito Federal, que a la vez que servirán como centros de oferta, se utilizarán para fines deportivos, culturales y recreativos.

Esta política nos llama la atención sobre varios puntos: las reservas territoriales, de las cuales aquí también se ha hablado, con que cuenta el Distrito Federal, problema del uso de la vía pública y el trato con las organizaciones de comerciantes. Con relación a las reservas territoriales hay que considerar que se trata de ubicar a 80,000 oferentes, lo que implica contar con 2.004 millones de metros cuadrados, si tomamos como referencia el área destinada al programa de mejoramiento del comercio popular, con la diferencia de que como no se trata de crear mercados fijos sino de mantener la movilidad de estos establecimientos, la cantidad de terreno que se requiere se elevaría.

En relación al uso de la vía pública, estando de acuerdo en que hay que dar a cada espacio de la ciudad en primer término el uso para el que está destinada o fue construida, tal parece que la consigna de la actual administración es que la vía pública la usen todos, menos lo comerciantes. Esto lo decimos, pues por ejemplo aquí en el Centro Histórico mucho se habla de que se evitará que siga habiendo vendedores en la vía pública y poco se menciona el hecho de que en ella se desarrollan otra serie de actividades comerciales, y así vemos como hay restaurantes, cafeterías, músicos, y toda otra gama de actividades que sí están permitidas a las cuales si

se les concesiona o al menos no cuestionadas, y la duda estriba en ¿cuál es la política al respecto?

Finalmente, nos referimos al problema de la organización de estos comerciantes. En este punto todos los elementos negativos que se manejan con respecto a la organización de los comerciantes en vía pública o ambulantes, se reproduce también con tianguistas y oferentes de los mercados sobre ruedas. Aquí como allá hay un control corporativo, las organizaciones son una verdadera mina de oro para sus dirigentes.

Según algunos estudios desarrollados por la CANACO, se obtienen ganancias por cuotas de 800 mil millones de nuevos pesos anualmente, y en su mayoría los integrantes de estas organizaciones y por tanto protegidos también del partido oficial, son los que gozan de los beneficios, principalmente. Estas cuestiones son uno de los principales elementos que han hecho conflictivo este problema para esta gran ciudad.

Aquí ya se ha hablado mucho, pero nosotros también quisiéramos saber ¿cuáles son las medidas que se están tomando en concreto para que efectivamente se pueda acabar con el corporativismo y la corrupción que priva dentro de las organizaciones de comerciantes, tanto comerciantes ambulantes, como los tianguistas y los comerciantes de los mercados sobre ruedas y los mercados en general?

La tercera acción prioritaria es la de participar en obras de infraestructura, especialmente lecherías, donde se tiene como objetivo cubrir en el menor plazo la mayor parte de zonas sin este servicio.

Como ejemplo de esta participación, en 1992 Coabasto transfirió a siete delegaciones los recursos para construir ocho de las 25 lecherías programados entonces, y el destino de estas obras son ejemplificadoras de cómo el Departamento del Distrito Federal busca alcanzar el objetivo previsto, de las ocho, tres se terminaron y dos se encuentran en 20% de avance; dos destinadas a la Gustavo A. Madero, no se construyeron, pues el dinero, según se reporta, se usó para construir lecherías rezagadas en el ejercicio anterior. Esto es, de 1991, una en Cuauhtémoc se suspendió, además de que no

sabemos qué pasó con las otras 17. Este es el resultado real de estas acciones emprendidas.

Con relación al problema que nosotros quisiéramos tocar en cuanto a la calidad de los productos que se venden en el área metropolitana. Durante la comparecencia del ingeniero Daniel Ruiz, aquí por lo menos a la mayoría de los Asambleístas los convenció de que el cólera no se adquiere por el agua, que no es un problema de la red hidráulica, sino que entonces habría otras fuentes. Nosotros preguntamos ¿cuáles son estas otras fuentes? y las otras fuentes obviamente son los mariscos y las verduras y según la información que se maneja por las propias autoridades, está muy lejos de combatirse el problema de cólera, incluso en la Delegación Gustavo A. Madero se considera que durante unos diez años va a prevalecer este problema y de la información que nosotros tenemos conocimiento a nivel de la prensa, ha sido también de ésta. ¿Cuáles son las acciones a emprender por parte de usted con relación a la calidad de los productos que se venden aquí en la Ciudad de México? y me refiero específicamente a los mariscos y las verduras, porque lo que le digo, es que definitivamente quedaron convencidos todos los Asambleístas que no era por el agua, según la información que nos dio el ingeniero Daniel Ruiz y aquí por lo menos, ningún priista lo contradijo, y son la mayoría en esta Asamblea. Por eso quisiéramos saber ¿cuáles son las propuestas que usted tiene en torno a esto...?

Voy a concluir mi intervención. Le pido unos 35 segundos.

Por último quisiera, con relación a la misma intervención que hacían otros Representantes en torno a las políticas de abasto aquí en el Distrito Federal. Usted hablaba de las políticas que se estaban llevando a cabo por parte de PRONASOL.

Es un hecho que las tiendas del Departamento del Distrito Federal se han reducido. Es un hecho que a nivel de CONASUPO no existe ninguna tienda funcionando y, sin embargo, aquí se maneja que hay una política, que tiene que haber una política, un programa tendiente a resolver ese problema de alimentación y de abasto de la población.

Sin embargo, usted pone de ejemplo el PRONASOL. Y yo nada más le quisiera a usted recordar que en el caso del PRONASOL existen exclusivamente tres tiendas a nivel del Distrito Federal: una que se encuentra en San Pedro Mártir, la otra que se encuentra en la colonia La Era, y la última en Ejército de Oriente. ¿Qué así con este tipo de acciones usted considera que vamos adelante con relación a un programa que tienda a favorecer el abasto para el pueblo? Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Roberto Albores.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Con su permiso señor Presidente.

Voy a empezar por la última pregunta. Uno de los señores Asambleístas, Oscar Mauro, cuando hablamos del programa de lecherías y que lo hicimos en el documento con toda precisión, casi de compromiso, hablamos de construir 25 lecherías en 1993.

Evidentemente, considerando una serie de factores y de elementos que usted está manifestando en su comentario de lecherías, hay todo un procedimiento presupuestal, de tránsito, de COABASTO, para que sean las delegaciones políticas, con la normatividad de COABASTO y de LICONSA, que se establece la mecánica para la construcción de lecherías.

De lo más destacado, es que estén en zonas eminentemente de ingresos de hasta un salario mínimo, que no estén a un kilómetro una de la otra, que tengan garantía, pues, de la población, con estas características.

El señor Asambleísta me decía que venía a presumir con un programa que era de Solidaridad, y que evidentemente, como así corresponde, por órdenes presidenciales.

Este fue el contexto que en las respuestas que le dimos al señor Asambleísta me permití subrayar, por convicción de que creo que éste es uno de los grandes programas sociales de abasto popular.

Es evidente el contenido social, el bien que le hacemos a los niños con este producto no sólo

por el diferencial de precios, sino porque además aquí está un nuevo concepto de abasto.

Es decir, casi se retira de la circulación mercantil un producto tan importante para destinarlo, con todos los controles y la normatividad del caso, a las familias más necesitadas.

Nosotros pensamos que un tratamiento igual a desiguales es un tratamiento desigual. Me permití reflexionar en esta tribuna, de que así como existe este programa, que ojalá lo pudiéramos ampliar hasta donde fuera presupuestalmente viable, en términos de que ojalá se produjera más este producto, pudiéramos dar cobertura casi total a las zonas deprimidas del Distrito Federal con este servicio.

Mi reflexión, Laura Itzel, viene en el sentido de que vale la pena reflexionar y trabajar con la Quinta Comisión, para estudiar las posibilidades de que si en este programa no hay reclamos ni de partidos y hay una aceptación general, valdría la pena estudiar, ponernos a trabajar sobre la posibilidad de incorporar otros productos, que pudiéramos amarrar convenios y concertaciones de producción específicos y que enriqueciéramos una canasta básica popular específicamente con estos criterios. Es una reflexión que yo quiero compartir con ustedes, para tratar de insertar en el programa de Solidaridad si la presentación tiene metas, si tiene objetivos, si tiene viabilidad el mismo; pudiéramos, con el esquema de la leche, incrementarlo a otros artículos para hablar de un nuevo esquema de abasto totalmente orientado a las clases menos desprotegidas. Creo que usted estará de acuerdo en que se haga este ejercicio no sólo intelectual, sino de buscar y de compromisos específicos para llevar adelante, hablaba yo inclusive de utilizar las propias lecherías, no sé si funcioné en estos términos, escuelas perfectamente bien ubicadas y que se les pudiera dotar de este tipo de producto. Es el contexto al que me referí en términos del abasto de la participación de Solidaridad. Queda pues mi inquietud para que pudiéramos trabajar en ese sentido.

Hemos hecho los compromisos, además para evitar su preocupación, de que no se pudieran construir estas lecherías, de amarrar ya con las delegaciones compromisos específicos y con

LICONSA compromisos específicos fundamentalmente en lo que da la garantía del abasto de las lecherías. Pensamos por esta misma razón, de que para 1993 efectivamente podamos construir las 25 lecherías de que estamos hablando.

En su intervención le inquieta los recursos que destina COABASTO al programa de mejoramiento del comercio popular. En realidad ustedes conocen el presupuesto de COABASTO, es un presupuesto sumamente modesto, que ojalá lo pudiéramos incrementar, y dentro de la estructura de la modestia del presupuesto, es un presupuesto de tránsito. Estamos hablando, en términos globales, no más allá de 46 millones de nuevos pesos, del presupuesto global de COABASTO, de los cuales se le aportan recursos sustantivos a la Central de Abasto; tenemos los recursos para las lecherías, que se los damos a las delegaciones correspondientes que construyen las lecherías, y tenemos un presupuesto también de tránsito que corresponde a la política del 100-80 que corresponde al mantenimiento de los mercados públicos.

En la medida en que seamos más eficientes todos en el cobro del pago del metro cuadrado de cada mercado público, en esa medida el presupuesto debe incrementarse. ¿De qué estoy hablando?, y va íntimamente vinculado a su reflexión de los mercados públicos es dotar de recursos hasta los límites presupuestales sensatos para hacer el mantenimiento que les corresponde. Hay algunas cifras que van a ser sugestivas para los Asambleístas.

1991, 1992 y 1990, la base gravable, para saber de lo que estamos hablando, estamos hablando de un millón de metros cuadrados en mercados públicos y estamos hablando pero con pasillos con indivisos y estamos hablando de una base gravable de 467 mil 450 metros en términos de pesos y centavos dentro de la política de 100-80.

En un esquema ideal de cobranza del 100%, se debería tener más o menos 36 millones de pesos nuevos.

La experiencia en los tres años pasados ha sido que la cobertura de cobro, la captación de otros recursos no llegan al 33%. Sin embargo, en estos meses transcurridos, con un trabajo conjunto

con las delegaciones, con las mesas directivas de los mercados, lo primero que se ha hecho y lo han hecho los propios comerciantes porque les interesa el tema, es tratar de pagar porque de esta manera el Departamento les otorga otra cantidad adicional para su mantenimiento.

Hemos logrado por conducto de los tres años pasados, ejercer cerca de 9 mil millones de pesos en el mantenimiento de más de 300 mercados, mantenimiento menor.

Para 1993, queremos firmar compromisos específicos con cada Delegación, con cada organización de los mercados, con la Oficialía Mayor del Departamento del Distrito Federal, para que en el mes de agosto se pudiera hacer la cobertura del 100% del cobro. Tiene una limitante esto que creo que vamos a superarla a superarla en función de que el compromiso de pago de los locatarios es por mes y no son pagos anualizados. Sin embargo, es un sentir de ellos que se requiere mayor mantenimiento, mayor atención en ello y si se logra esta meta es factible tener la totalidad de los recursos de 1993 para este tipo de mercados públicos.

Otra política importante en el mantenimiento de estos mercados, es fijar normas y políticas precisas y prioridades específicas en este mantenimiento. Nosotros pensamos que estos recursos deben ser estrictamente para lo más urgente de la estructura del mercado, para las revisiones eléctricas, para las revisiones de gas, para su revisión de ciertas estructuras de construcción y para su mantenimiento en la superficie, en donde manejan sus productos.

Otro esquema que nosotros queremos plantear, es que ellos tengan mucho más participación en el ejercicio de estos recursos, que no se le impongan las obras de mantenimiento, que ellos participen en el destino de sus mercados, que haya un dictamen interno de cada mercado, auxiliado inclusive técnicamente por Obras Públicas del Departamento, para saber si lo que están planteando es lo adecuado, para que ellos mismos ejerzan esos recursos y podamos tener mayor efectividad en los recursos.

Sin embargo, tenemos que reconocer la insuficiencia de recursos para el mantenimiento de mercados. Nada más estamos hablando de

mantenimiento menor; el mantenimiento mayor, el de las estructuras, sería cantidades sumamente más elevadas que lo que requieren en mantenimiento de los mercados.

Usted misma lo señala, no es solo el mantenimiento de esos mercados, no es sólo el aspecto físico, es fortalecer mecanismos nuevos de comercialización, difíciles y complicados; no hay recetas de cocina comercial, en donde lleguemos a transformar un mercado, ojalá la tuviéramos, pero se antoja que tenemos que tener elementos de fortalecimiento y de apoyo a los locatarios, para que permita una comercialización mucho más eficiente, desde el estudio interno de lo que venden, desde la ampliación de los giros, desde la ampliación de los horarios, desde una publicidad comercial orientada al consumir, pueden ser elementos sustanciales en la operación de los mercados.

Créame que estamos ocupados en este tema, que queremos echarle la mano, que queremos apoyarlos, independiente a consideraciones corporativas.

Cuando hablamos de los tianguis, hablamos de que es una infraestructura que existe, que está a la vista, que está operando, que puede tener defectos, pero que no la queremos suplantiar, que además entre el mercado público, entre el tianguis y la concentración son elementos consustanciales del abasto popular. Ahí en estos entornos comerciales el consumidor de bajos ingresos, inclusive de medianos ingresos, encuentra un abasto en los términos de oportunidad y con precios más o menos razonables.

Cuando nosotros decimos que vamos a lanzar un programa para reordenar los tianguis, no sólo lo hacemos con el prurito de dejar enfermizamente preocupados por dejar limpias las calles; lo hacemos en el sentido de que si buscamos espacios del Departamento Central, y ojalá lo tuviera, o de iniciativa privada, en predios específicamente bien ubicados que pudiéramos concertar, comprar a precios razonablemente baratos, si conocemos los giros, simple y sencillamente planchas de cemento con servicios que los arquitectos y los conocedores en comercio puedan darle ciertos servicios como de luz, de agua, no sé si de gas, servicios complementarios de seguridad

servicios de recolección de basura e internamente con el conocimiento de los giros una distribución interna con sus pasillos, mejor presentación de la mercancía, nosotros pensamos que esto no es sólo un tránsito de imagen y de publicidad, sino que entraríamos de lleno a un proceso de control y de reorganización de los tianguistas; sabremos quiénes son, cuál es su antigüedad, cuál es su permanencia, cuál es el puesto y el local que le corresponde en términos de superficie, cuáles son los compromisos que tenemos con ellos; podemos con este esquema incursionar en una racionalización de las rutas, y podemos evidentemente, si tenemos estas planchas para que no se crea que es un planteamiento de centros deportivos, que ojalá lo pudiéramos hacer porque se requiere la utilización en otros fines comunitarios.

Tal vez, y sin el tal vez, se puedan convertir en espacios para ciertos deportes, para basquetbol, para futbol rápido, para voleibol, para esparcimiento de la comunidad y tal vez pudiéramos conjuntamente llevar algunas distracciones de la comunidad.

La principal limitante del programa es la existencia precisamente de los terrenos. Alguien que conoce del abasto me decía hace unos minutos que la principal cortapisa, el principal obstáculo es que no va a haber la existencia de esos terrenos. Ojalá lo hubiera. Si no existen esos terrenos tendremos que buscar su reordenamiento en espacios en donde menos se propicie el descontento de la comunidad y en donde lo que más nos interesa es que su comercialización sea más efectiva en beneficio de ellos mismos.

Son ochenta y tantos mil mexicanos que se dedican a ello. Si le sumamos alguna cifra modesta en términos de dos o tres dependientes, estamos hablando de una infraestructura humana de 250 mil personas. Vale la pena que lo intentemos. Lo vamos a hacer, lo tenemos que hacer; vamos a entrar en un proceso también con grupos especializados de trabajo, con compromisos específicos en las delegaciones y en el Departamento Central para poner orden al manejo de los tianguis de la Ciudad de México.

Usted nos habla también del esquema corporativo. Nosotros hemos manifestado que tiene la libertad porque las leyes mexicanas se lo

permiten de definir sus liderazgos, de pertenecer a los partidos políticos que deseen, si las plataformas ideológicas de los partidos, si los planes de trabajo de los mismos, si todos estos ingredientes de política satisfacen su voluntad política de ellos; ellos tienen la libertad de acogerse en esta gran libertad política del país. Cuando hacemos un programa, le quiero dar esa seguridad, no lo hacemos con un sentido partidista, lo hacemos con un compromiso plural, en donde lo que está en juego es ocupación e ingresos de seres humanos, lo que están en la mesa de discusión es si funcionan o no las propuestas concretas de las autoridades capitalinas para su reordenamiento, más que un capricho es un programa que da respuesta a una nueva perspectiva de futuro.

Estamos atrapados en las estructuras tradicionales de que hemos hablado en el curso de la mañana, estamos reconociendo la estructura moderna de comercialización que definitivamente está transformando las estructuras comerciales del mundo y que México no es un islote, sino que tiene que permearse esas mismas estructuras.

Hemos hablado de la globalización de la economía, tenemos en consecuencia que reestructurar, reorganizar, modernizar nuestras propias estructuras comerciales, pero a tiempo y con urgencia, estamos atrasados en la comercialización, ya se está hablando en los países desarrollados de redes de mercadeo múltiple, ¿qué es esto?, es la sustitución de pasos de comercialización natural entre el gran mayoreo, el medio mayoreo y en la compra del menudeo. Sustituir el menudeo y el medio mayoreo representa ahorros sustantivos de más del 30%. Si estas estructuras de comercialización que ya llegaron a México evitan esto a través de grandes almacenes y movilizan los consumidores con el estímulo no sólo de precios, sino de obtención de utilidades por las cadenas voluntarias de consumidores, estamos hablando de un nuevo espectro comercial. Vamos a apretar el paso en nuestras estructuras tradicionales y vamos a acompañarlos a las nuevas circunstancias comerciales no por capricho.

La calidad de los productos. Yo creo que no hay que hacer muchos estudios, la venta en vía pública

de alimentos es altamente contaminante, hay un reglamento de la Secretaría de Salud estricto en esta materia y que el programa de reordenamiento lo está llevando a cabo. Usted va a ver que en todos los enclaves comerciales del programa de mejoramiento del comercio popular la venta de alimentos pasa a otro tránsito con una infraestructura mucho más adecuada; norma de salud, norma de modernización de SECOFI y planteamientos fiscales están incorporados al programa. Es un programa integral, es un programa que pretende y que va en beneficio de los ambulantes y no en contra de los ambulantes.

Usted ponía el ejemplo de los pescados y mariscos, el traslado de la vieja Viga a la nueva Viga representa un avance sustantivo en el entorno de la comercialización, tenemos que mejorar los sistemas de calidad de los productos, las condiciones de higiene, pero sin embargo ya hay entorno muy claro en este sentido y hay una orientación muy clara en los sentidos que usted misma hizo entre sus preguntas y comentarios. Creo que con eso he contestado.

EL C. PRESIDENTE.- Para ejercer el derecho de réplica por el Partido de la Revolución Democrática tiene el uso de la palabra la Representante Carmen Bustamante Castañares.

LA C. REPRESENTANTE CARMEN BUSTAMANTE CASTAÑARES (Desde su curul).- Antes que nada quiero felicitarlo porque al revisar su Informe a nosotros nos parece que más que un Informe es un proyecto, todo el documento que nos presentó.

¡Qué lástima que sea fin de sexenio! Ojalá el próximo sexenio pueda retomar mucho de lo que tiene este documento en proyecto.

Indudablemente que el comercio en la vía pública vuelve a ser tema de interés, pues recientemente fueron inauguradas dos plazas comerciales: la Plaza Pino Suárez y San Antonio Abad 2. Una tercera no pudo ser inaugurada al oponerse los comerciantes que ahí iban a ser alojados. Nos extrañó mucho que en un evento tan importante no estuviera presente el Jefe del Departamento del Distrito Federal ni el Secretario General de Gobierno. Tal vez hubo razones. Ojalá y no haya sido su temor al fracaso del programa.

En noviembre del año pasado, cuando usted estuvo aquí nos presentó un documento en donde se menciona el desarrollo de 25 plazas o corredores comerciales y el proyecto de otras cinco más. En otro documento de julio del '92, se habla de una bolsa inmobiliaria y se mencionan algunos otros proyectos con nombres y apellidos, que no sumaban más de 20. Recientemente nos enteramos que serán 34 plazas o corredores donde se alojará a los diez mil comerciantes de vía pública que según sus datos, son la totalidad en el Centro Histórico y en sus dos perímetros.

Esto nos parece importante por varias razones: los cambios han sido frecuentes en lo que respecta a los desarrollos comerciales. En algunos casos como el Salto del Agua, tenemos entendido que es un proyecto que definitivamente ya no se llevará a cabo por los altos costos de la tierra, independientemente de la poca posibilidad comercial de la zona.

En otros casos como es el de Guatemala 18, las obras se encuentran suspendidas por el Instituto nacional de Antropología e Historia, por ser un Recinto Histórico. Y otra de las razones por las que nos parece importante es lo referente a los llamados toreros, comerciantes en la vía pública, permanentemente extorsionados por inspectores y "camioneros", y que en ningún momento fueron considerados dentro del programa de mejoramiento inmediato del comercio popular, y no lo hicieron por dos razones: la primera por incumplir el programa una de sus funciones básicas que es la de integrar en un solo censo o padrón a los comerciantes populares que ejerzan su actividad en la vía pública, y la otra, porque deliberadamente en los muchos recuentos diarios efectuados por el programa, se limitaron a aquellas organizaciones reconocidas en la Delegación respectiva, dejando a salvo el gran negocio de los "camioneros".

Licenciado Albores Guillén, efectivamente la plaza Pino Suárez, y por voz de los propios comerciantes, ha tenido hasta hoy expectativas comerciales. Sin embargo, otro asunto de suma importancia debe ser el de la administración de estos centros. No se puede dejar al abandono ni tampoco a las dirigencias, para mantener sus cotos de poder, ni institucionalizar la corrupción

de los viejos liderazgos. Deben buscarse mecanismos que no dañen el proyecto y deben ser productos de prácticas democráticas.

También se tendrá que estar dispuesto a aceptar las fallas del programa y sobre todo, reparar en ellas. Esto dicho dentro del marco de referencia que nos da el mercado de San Ciprián y el paradero del Metro Zaragoza, los que usted conoce muy bien y que han sido fracasos de proyecto y en donde no se ha querido reconocer y rectificar, para resolver el problema de fondo que es el trabajo y la subsistencia de decenas de familias.

La plaza Pino Suárez ha tenido avances por su naturaleza comercial. Tal vez por eso, el gobierno de la ciudad y el programa que usted preside le dieron prioridad, pero habrá otras que enfrentarán dificultades comerciales, porque las condiciones no son las mismas, independientemente de la arquitectura poco funcional empleada.

No sería correcto usar como bandera de garantía la plaza Pino Suárez.

Por todo lo anterior, licenciado Albores Guillén, y considerando que la conclusión del programa en el Centro Histórico se menciona para fines del mes de julio, le preguntaría lo siguiente:

¿Qué va a pasar con los comerciantes o grupos incluidos en proyectos como el de Salto del Agua, que según tenemos entendido ya no se efectuará?

¿Qué va a suceder con los grupos de comerciantes incluidos en proyectos suspendidos por el INAH, como es el caso de Guatemala 18?

¿Qué va a suceder con los comerciantes del Centro Histórico, de Cuitláhuac y con artesanos y vendedores del centro que no están incluidos en el programa ni en el padrón?

Reconoce usted que los toreros son comerciantes que están en la vía pública, que no fueron considerados en el programa. ¿Qué alternativa si es que los reconoce- tiene el programa para ellos?

¿Qué propuesta tiene el programa para atender el asunto de la administración de las plazas o corredores comerciales? ¿Cuáles son sus mecanismos? Por lo menos, nos gustaría escuchar el empleado para designar la administración en la plaza Pino Suárez, la primera plaza inaugurada.

En su función como Coordinador de Abasto ¿qué está haciendo de la coordinación por los sectores marginados de la ciudad?

Por último, el problema de los invidentes y discapacitados merecen un trato especial. Sabemos que se han acercado a fin de encontrar solución.

Licenciado: quisiéramos que también nos mencionara si se está tomando en cuenta a este sector. Muchas gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Roberto Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Yo le quisiera platicar muy rápidamente, de cómo se están, o cómo se localizaron, o cómo se determinaron, o qué elementos fueron los determinantes para decidir la construcción de lo que llamamos plazas comerciales, evidentemente en los términos de su preocupación, doña Carmen, de la funcionalidad comercial.

Nosotros estamos ocupados, hemos recogido experiencias y sabemos que el programa tiene que dar garantía de factibilidad comercial. No hay varitas mágicas, no hay, lamentablemente, aparatos electrónicos avanzados que por alguna fórmula matemática nos pudieran determinar cuál sí y cuál no.

En realidad todos los negocios, hasta los de contenido social tienen que ver con la factibilidad de la compra-venta, si estamos hablando de comercios.

Más de 700 inmuebles se revisaron por el programa, y aquí contesto una pregunta que había quedado un poco en el aire de Laura Itzel, respecto al manejo administrativo del programa. Es un equipo interdisciplinario de todo el Departamento del Distrito Federal en donde el programa tiene la parte menor y las partes

operativas están obviamente en el Departamento del Distrito Federal. Sería absurdo que no pudiéramos haberlo hecho en materia de construcción, en la materia de compra de inmuebles, en la materia de la búsqueda de los inmuebles, si no tenemos el apoyo integral del Departamento.

De estos 700 inmuebles, el primer matiz al que se sujetaron fueron grupos de trabajo que conocen de comercio, que nos hicieron favor de determinar si los inmuebles estaban ubicados en zonas comerciales, porque la ciudad de México está estudiada en estos términos y fue el primer esquema que nada más quedaron aquellos que tuvieran factibilidad comercial en los términos teóricos de la gente que conoce esto.

La otra preocupación, ahora, estamos hablando de inmuebles, no sólo propiedad del Departamento del Distrito Federal, sino propiedades particulares.

Para hacer más factible el programa, porque detectamos la petición de los comerciantes ambulantes de que preferencialmente fuera en el Centro Histórico, el programa hizo un esfuerzo extraordinario para que esta búsqueda se centrara básicamente en el Centro Histórico. Se hicieron todas las posibilidades a nivel ciudad, pero buscamos las posibilidades, si es que existiera, en el propio Centro Histórico, porque ahí están arraigados, porque ahí conocen su actividad comercial y porque a sentir de ellos es una zona eminentemente comercial.

Lo segundo, la compactación. Teníamos ciertas dudas o muchas inquietudes en levantar plazas comerciales aisladas, con el corté antiguo de lo que hemos estado platicando. Sabemos que este tipo de estructuras tiene un período mucho más largo de maduración; sabemos que en puertas cerradas, en el concepto de mercado, es mucho más difícil que el consumidor vaya a esos mercados.

Y buscamos el segundo elemento que era importante para el programa: la compactación de superficies respetables que pudiera dar cavidad a los ambulantes y que pudiera dar perspectiva de llevarles el entorno de nuevos comercios que no le compitieran con ellos mismos, para que le fuera más atractivo al consumidor.

En lo que corresponde al entorno del ambulante, se hizo un estudio del Centro Histórico, de qué productos son los que manejan. En el perímetro que estamos hablando, muy pocos perecederos, no llegan al 5% de perecederos. Quiero decir que estamos hablando de un entorno de otro tipo de productos, de ropa, de calzado, de electrónica, etcétera.

Y los que conocen de comercio, les pedimos, dependiendo la conformación de la estructura del terreno del inmueble, buscar lo que llaman los técnicos, su distribución interna, que ya están muy estudiados, son los pasillos internos, la colocación de su mercancía, el entorno del mercado, el proyecto arquitectónico que se supedita al proyecto comercial, las alturas, las ventilaciones, los niveles de oxigenación y los niveles de iluminación.

Otra preocupación fundamental, fue que es diametralmente distinta la lógica de compra-venta de la calle con la lógica de lo que es un mercado establecido.

En el mercado establecido son prácticamente compras planeadas. El ama de casa o los señores concurren a los mercados, específicamente a comprar, a abastecerse.

En la calle, un altísimo porcentaje es la compra espontánea o accidental. Ahí se le ocurre que quiere un producto y compra eso. Esto lo tomamos muy en consideración para copiar y en cierta medida la lógica de la compra-venta de la calle.

Y usted va a encontrar que un alto porcentaje de las plazas comerciales del programa están constituidas por corredores y pasajes comerciales.

Pasaje Tacuba y Donceles. Es mucha gente, tendrá que transitar de una calle de Tacuba a Donceles o de Donceles a Tacuba, con un propósito original de no comprar y tendrá que transitar en ese mercado ya techado con las características.

El 90% son corredores y pasajes comerciales. Esto le da mayor factibilidad comercial. Eso lo hemos cuidado muchísimo.

Se habla de dos, el clásico que tenemos problemas, Guatemala y Donceles. Nos hemos apegado a las

disposiciones normativas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Tenemos mesas de trabajo desde hace meses con ellos, y ahí le va la pregunta, ¿hacia dónde van?

Por ejemplo, para Guatemala y Donceles, estaba para el grupo de los compañeros que están al lado de Catedral, más o menos 250 ó 256. No hemos podido lograr, hasta este momento, la autorización del Instituto Nacional de Antropología. Es factible que autoricen Donceles; es factible también que las posibilidades comerciales se reduzcan. Guatemala y Donceles es un pasaje. Ayer me hablaron los compañeros, de que están dispuestos y lo están pensando y razonando en quedarse con Donceles.

Les he explicado que revisen bien el proyecto, que lo discutan bien. Nos hemos comprometido a hacer otra reunión con el INAH, o las que sean necesarias, a alto nivel del INAH, con el Sindicato del INAH, con los funcionarios del Departamento del Distrito Federal, con nosotros, para en el ánimo de corregir lo que sea corregible, de apegarnos a la normatividad del INAH, pudiéramos lograr la autorización de Guatemala y Donceles. Alfonso Ramírez Cuéllar, quedamos en tener una reunión para estos fines, con el INAH, ojalá lo pudiéramos lograr.

Talavera con problemas. Son 56 gentes que los hemos sustituido por otra plaza comercial que se llaman Roldán, y son alimentos fundamentalmente.

Salto del Agua, y tiene razón, y yo le expresé a los señores periodistas, a la Quinta Comisión, que dependiendo de los avances del programa dábamos un número equis de plazas comerciales, le poníamos nombre y dirección y que en el desarrollo del mismo hubieron plazas que no se pudieron lograr, unas por la reticencia de los propietarios a vender, otras por los precios desorbitantes por el metro cuadrado.

Salto del Agua es un ejemplo de dos vertientes: el precio de 2 millones 800 o algo así por el metro, hacía prohibitivo la incorporación de la plaza comercial, porque nosotros estamos cargando costos de suelo, costos de construcción y las corridas financieras que hacen los técnicos, determinar el precio del local para el ambulante

y dependiendo si tenga o no tenga recuperación inmobiliaria, puede abatirse los precios del metro del ambulante. Este fue el factor: precio.

Segundo, técnicos nos dijeron que era muy difícil la comercialización en Salto del Agua, como usted lo señala. Hay una zona del lado izquierdo, una zona deprimida, con poco transeúnte, con poca comercialización, a pesar de que se estaba contemplando en el proyecto dos niveles de estacionamiento, recuperación de dos, tres o cuatro tiendas y un reordenamiento de transporte interno, pero siempre la duda persistió y desechamos el proyecto de Salto del Agua.

A Salto del Agua no tenía destino ningún grupo, así es que no fue necesario sustituirlos.

Los invidentes. Fundamentalmente van a la plaza Mesones y a Isabel la Católica. Ya firmaron los compromisos, ya está en el proceso de individualización y creo que puede resultar el proyecto comercial para ellos.

Mesones tiene la lógica comercial de las plazas que hemos hablado y tiene tres salidas: a la calle de Mesones, a la calle de Regina y a otra calle que se me va el nombre en este momento, y además provocando indiscutiblemente lo que algunos de los Asambleístas comentaban hace unos minutos, de forzar a otros de giros. Es una zona, la de Mesones, de venta de papelería; ya están estableciendo los contactos con los proveedores correspondientes para convertir a Mesones, entre otros artículos, en venta de papelería y de artículos escolares.

Pino Suárez y San Antonio Abad. Efectivamente entregamos a la autoridad de la Delegación Cuauhtémoc las primeras dos plazas comerciales. Entregamos durante los próximos días de junio, más plazas comerciales, y lo hemos con sentido de autoridad y de cumplimiento de programas, para que sea la autoridad la que cuide las calles liberadas, para que sea la Delegación la que se incorpore al fomento y a la promoción de las plazas.

Pino Suárez afortunadamente está funcionando comercialmente sin precedente. Tenemos conteos y estos arrojan un promedio entre 2 mil 600 y dos mil 800 gentes por hora; esto representa si lo multiplicamos por diez horas; miles y miles

de consumidores. En esos conteos y en esas supervisiones, hemos encontrado cuellos de botella en uno de los puentes que conducen a Pino Suárez; hay verdaderas colas para el puente, se va a tener que ampliar o construir otro puente.

Aquí está el ejemplo que el programa puede funcionar, aquí está el ejemplo de que si cuidamos los entornos comerciales, de si son zonas de altísimo tránsito humano, es factible que los compañeros vendan. Alguien me decía que está vendiendo tres veces más que en la época de mayores venta que es navidad; ahí están dos grupos, y nosotros no lo vemos como grupos o partidos. Hemos tratado y ahí una respuesta a su pregunta. Aquí hay un cambio sustantivo en los procedimientos comerciales. aquí tenemos que aprender todos del proceso, aquí hemos elaborado nuevos procedimientos internos que no tiene nada que ver con el Reglamento de Mercados, que no tiene nada que ver con la normatividad comercial, que son mercados en condominio.

En un 90% los ambulantes serán sus propietarios; ellos, administrarán sus negocios; ellos, tendrán que responsabilizar de todo lo que esto implica; esto es importante, y es difícil y es complejo, porque trasladando ambulantes sin el tránsito de locatario a condominio, y este cambio mental es verdaderamente importante.

¿Qué pasa con Pino Suárez y por qué el problema de la administración? El problema de la administración, que debemos asumir un sentido de responsabilidad para darle solución interna porque se han creado los propios órganos de gobierno de ellos mismo, FONDEF que es el instrumento financiero, es el que participa en el Comité Técnico de cada uno de las plazas comerciales. Tiene dos representantes FONDEF, tiene un representante el gobierno capitalino y dependiente si existen varias organizaciones en esos mercados, en esas plazas, tienen representantes por organización independientemente a su número en eso se integra el Comité Técnico.

Del Comité Técnico, es el foro de gobierno que va a normar y va a vigilar la conducción interna de su mercado, que en la medida en que se involucra en términos profesionales, ese mercado o esa plaza comercial tendrá mejores elementos

de trabajo. Del Comité Técnico determinan el Comité o subcomité de Administración, y aquí participan FONDEF, el gobierno y se la ha pedido en el caso de Pino Suárez, así fue el procedimiento, que por cada 100 representantes de grupo tuviera un representante; en este caso el grupo mayoritario, con dos representantes, y el minoritario con uno.

Estos cinco personajes son los que eligen a su administrador. Y el administrador puede recaer en los términos de las propias organizaciones o el planteamiento que no se había hecho que creo que hay que estudiarlo, de una empresa exterior que pueda dar ese administración, pero que encarecería los procedimientos.

Este es en términos generales el planteamiento de los que se ha logrado. Están los documentos terminados del régimen interno de condominio; se puede revisar, se pueden analizar, se pueden enriquecer con el ánimo de que fortalezcamos los vínculos comerciales y no contaminemos con asuntos políticos un programa que es eminentemente social y comercial.

Estamos abiertos a todas las propuestas, porque el único objetivo es y será que este programa funcione.

San Antonio Abad 2 no tiene los resultados previstos; no tenemos interés en ocultar la realidad, sería absurdo, sería infantil. San Antonio Abad 2, a pesar de los estudios, no grandes, pero los elementales y a pesar de un reordenamiento de transporte colectivo, en donde fundamentalmente la Ruta 14 ó la Ruta 1 ó la Ruta 6 que además está jalando el programa su reordenamiento que estaban dispersos bloqueando las calles de la zona, no se ha podido reactivar.

Hemos estado con los compañeros ambulantes o condóminos, algunos desesperados, otros queriendo dar la batalla. Tenga usted la plena seguridad de que estamos buscando mecanismos internos para ampliar el paradero, porque los transportistas que es muy reducido; vamos a buscar esquemas de ampliación del paradero, y lo primero que vamos a hacer es que ahí lo utilicen como paradero, ahí llegue la gente y ahí hemos estado cuatro horas cuando llegan las microbuses para ver si esa gente pasa al mercado,

y efectivamente tuvieron que quitar las partes colaterales o las superficies del mercado para que transitara libremente la gente.

No vamos a tener flujos superiores entre 5 y 8 mil gentes; vamos a hacer un programa integral al lado de dos calles para buscar un paradero integral que a fortiori pase para las dos plazas comerciales; pero reconocemos que no ha funcionado en los términos previstos.

Hay grupos de compañeros que compraron que a las seis horas dijeron: "esto no funciona y nos vamos", y se les hizo fácil con algunos otros líderes de incorporarlos a las otras calles.

El tratamiento con esos ambulantes va a ser distinto al tratamiento del ambulante que contrajo compromiso, que tenemos el deber de no dejarlos solos y que tenemos que afianzarlos. Afortunadamente en el censo único y definitivo tenemos los registros, las fotografías y no vamos a permitir que deambulen en el Centro Histórico.

Estamos dispuestos a proporcionar, a buscar todos los mecanismos, a publicitarlos, a llevarles mercancía si esto fuera factible.

Lo que no estamos de acuerdo es que le juguemos el fracaso del programa. Esto hasta da pena que el grado de nuestra autoestima esté tan bajo. Nosotros podemos hacer cosas importantes, porque la gente conoce su negocio, porque las organizaciones son responsables para llevar adelante este programa, y sin duda ojalá y así está estudiando que el mayor número de plazas pueda tener el éxito de Pino Suárez. El volado está en ese sentido, si es cierto que tienen factibilidad comercial habremos logrado los dos objetivos fundamentales del programa: es sostener su ocupación y hasta donde sea posible su nivel de ingreso.

Los "toreros". Es un tema que se ha estado politizando en los últimos días.

Muy rápidamente les voy a conversar y platicar del esquema que llevamos ¿por qué el número mágico de los 10 mil? Lo primero que hicimos, y esto yo lo informé oportunamente a la Quinta Comisión, es tener una estructura humana que nos permitiera tener información por calle, por manzana y por cuadra; se levantaron seis censos.

25 conteos, innumerables estadísticas de la permanencia del ambulante, se cruzaron con los censos delegacionales; no aparecían en los censos delegacionales, nunca aparecieron como integrantes de las organizaciones, que esto es importante, y evidentemente nunca aparecieron en el censo único y definitivo del programa.

Si es reconocido en esta tribuna la gran movilidad del hombre de la calle, el que ya estaba formalizado, el que ya estaba censado, el que las organizaciones lo tenían contemplado y a pesar de eso encontramos que cambiaban de rostro permanentemente y que el programa lo tuvimos que ajustar hacia la baja en detrimento de las organizaciones más importantes, no aceptamos los padrones de las organizaciones que tácitamente nos habían presentado, se fijó una política también bien importante en términos geográficos, a cada lugar corresponde un ambulante, porque si no tendríamos que poner varios pisos por metro cuadrado.

En este esquema si esto es volátil, si esto es efímero, que cambian las personalidades del ambulante más o menos formal, en el espectro de los "toreros" es verdaderamente difícil y es mucho más volátil y difícil detectar y comprobar que estaban, sin duda, porque tienen la movilidad extrema, al menos de que alguien le diga que se tiene que plantar en tal calle; ellos son verdaderos ambulantes que en una calle están un día, se van a otra zona y a otra.

Esto es la dificultad que tiene el programa para los toreros, el censo está prácticamente cerrado pero las posibilidades de análisis estamos abiertos a cualquier inquietud y a cualquier reunión que sobre el particular se nos convoque.

LA C. PRESIDENTA ADELA SALAZAR CARBAJAL.- Para formular su pregunta tiene el uso de la palabra el Representante José Antonio Zepeda López del Partido Acción Nacional.

EL C. REPRESENTANTE JOSE ANTONIO ZEPEDA LOPEZ (Desde su curul).- Gracias señora Presidenta:

Dentro de las ventajas de preguntar al último es que poco queda a uno por preguntar, pero del tiempo que me sobre señora Presidenta le pido que se lo abone a mi compañero.

Con respecto al comercio en la vía pública, señor licenciado Albores Guillén, ya ha sido respondido todo. Quiero decirle que las propuestas de mi partido a ese programa fueron recibidas, aceptadas por el mismo y lo único que queda por nuestra parte es que estaremos pendientes de que este programa se cumpla en los tiempos marcados por la Regencia de la Ciudad y también estaremos pendientes para que no sufran alteraciones y estaremos vigilantes para que se cumpla tal y cual quedó estipulado.

Un tema del que la verdad poco se habla aquí en la Asamblea y que lo sacó María Valdéz, que es el del rastro y de los cárnicos, que es un tema muy importante y muy interesante para el Distrito Federal es que a raíz del cierre del rastro de Ferrería, señor licenciado, por motivos ecológicos más no de comercialización, nosotros en Acción Nacional estuvimos de acuerdo porque era un rastro que consumía uno de los energéticos más importantes para la ciudad, como es el agua, y no tanto por la contaminación ambiental.

También estuvimos de acuerdo, porque de acuerdo al programa original con la construcción de rastro TIF, era de suponerse que el precio de este producto se bajaría y sería más accesible a la ciudadanía, a la comunidad.

No ha sido así, señor licenciado, los rastros TIF no han funcionado a su real capacidad. Los de Tabasco tienen 20 años, es una asociación de ganaderos de Tabasco que tienen 20 años de trabajar como están actualmente y están abasteciendo casi el 20% del producto que se consume en la Ciudad de México; pero Veracruz no ha funcionado como se esperaba, San Luis Potosí tampoco, y no ha habido desabasto de cárnicos en el Distrito Federal, eso es cierto, pero se ha cubierto con carne de importación; carne que es traída de Nueva Zelanda, Nicaragua, de Estados Unidos, de Europa, dicen algunos.

Lo cierto es que los distribuidores, cuando abren la caja que viene al alto vacío, al tercer día la carne se echa a perder. Ha bajado el consumo de carne de importación, pero en el Distrito Federal, que es el asunto que nos ocupa el día de hoy, consumimos una gran cantidad de carne de res, y hace rato me llamó la atención, tengo informes de que se sacrificaban, el más alto sacrificio en el Rastro de Ferrería fue de 2,100 reses, creo que

se sigue consumiendo la misma cantidad diaria. Creo que hay un cambio de cifras. Pero un buen porcentaje de la carne que se consume en el Distrito Federal proviene de los rastros de la periferia. Hicimos visitas a los rastros de la periferia y los peores rastros que existen en la periferia son los municipales, los que cuentan con médico veterinario en la nómina, pero no en el rastro. Que el médico veterinario que está bajo responsabilidad del Ayuntamiento o de la Secretaría de Salud, le deja el sello de la inspección sanitaria al introductor, para que él mismo se autoselle su carne.

Hay un rastro, por ejemplo, el municipal de Ecatepec, en donde se sacrifica una buena cantidad de reses de establo, y recuerdo a la producción lechera y a como se explota las vacas de establo, todas están tuberculosas, es casi seguro. Pero ahí, en el municipio de Ecatepec todas salen sanas. Ahí hay milagros diarios. Todas las vacas de establo salen sanas y esa carne la consumimos aquí en el Distrito Federal, en las taquerías o en las carnicerías. Consumimos una gran cantidad de carne de res, de animales tuberculosos. Y de la de cerdo no se diga.

Hay casas, jacalones, donde se llegan a sacrificar 80, 90 cerdos; no son ni rastros, es un jacalón, y esta carne también se consume en el Distrito Federal.

Yo creo que el responsable del abasto del Distrito Federal y la Asamblea de Representantes debemos de tomar muy en cuenta esto. Quizás valdría la pena, señor licenciado, una reunión con las autoridades del Estado de México. No es posible que estemos consumiendo los habitantes del Distrito Federal carne de dudosa procedencia.

Por otro lado, repetimos que nosotros apoyamos el programa de mejoramiento del comercio popular, pero también quisiéramos hacerle una pregunta: si ya el Presidente Salinas de Gortari anunció que se debería de terminar o se terminaría el comercio desleal en todo el país, nosotros aquí en la Asamblea estamos esperando el anuncio del Regente Camacho Solís, para que el programa del que usted ha hecho mención para el Centro Histórico se lleve a cabo en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Es importante saber que se va hacer con los 7,100 ambulantes de la Delegación Iztapalapa, con los más de 6,000 de

la Gustavo A. Madero, con los más de 3,000 de la Alvaro Obregón. Y si bien es cierto que aquí en el Centro Histórico se ha controlado el crecimiento de comerciantes ambulantes, también es cierto que se ha incrementado en las demás delegaciones.

Habría que ir a la Gustavo A. Madero para darse cuenta de ello. Yo quisiera que usted me dijera si este programa como el del Centro Histórico se llevará a cabo en todas las delegaciones políticas.

Los tianguis, señor licenciado. Usted aquí en su Informe mencionó qué se va hacer con los tianguis. Los tianguis son un problema, fue una solución de abasto hace 30 ó 40 años, pero que en este momento es un problema para la ciudad. Se ubica un tianguis y se secuestra prácticamente a los vecinos de esa calle o de esas calles. Aquel que no logra sacar su automóvil antes de las cinco de la mañana, allí se quedó su automóvil.

Levantamos sus puestos después de las seis de la tarde; dejan la basura un día completo hasta el otro día; proliferación de fauna nociva; hay alcoholismo entre los comerciantes y además, hay un liderazgo insultante entre muchos de estos dirigentes de tianguis. Ya escuchamos cuál es la propuesta con respecto a los tianguis.

Yo pregunto, son más de mil tianguis que se ubican en el Distrito Federal ¿habrá la capacidad de respuesta por parte del Departamento del Distrito Federal para reordenar estos tianguis? Afortunadamente no todos los tianguis causan problemas, pero una buena cantidad sí los causan.

Con respecto a los mercados, 318, 320 números más, números menos, pero el último se construyó hace 30 años, y sin embargo, hace 30 años había tres o cuatro centros comerciales y en este momento los centros comerciales superan en mucho a los mercados públicos.

Con respecto a los mercados, señor licenciado ¿cuál es el destino que le ha dado COABASTO al presupuesto de 1990, 1991 y '92 con respecto al mal mantenimiento de los mercados públicos?

En su opinión ¿cuáles son las propuestas del gobierno de la ciudad que tiene para estos mercados? al paso que van, del deterioro que sufren, de la poca atención que tienen, está a

punto de desaparecer por corrupción de los administradores, por malos comerciantes, malos locatarios también, no hay que negarlo, también existen.

¿Serán los mercados -según su opinión, quisiera saberlo- bajo el régimen de condominio, la solución para su subsistencia?

¿El gobierno abandonará o perderá la obligatoriedad que tiene para proveer a la población del abasto alimenticio?

En ese mismo rubro, quisiera saber, por ejemplo, si la construcción de estos centros comerciales, Aurrerá, Price Club, Club Aurrerá, todos los que se han mencionado aquí ¿cuál es el impacto comercial negativo que tienen estos centros comerciales sobre el pequeño comercio? ¿qué porcentaje de la población abastece estos centros comerciales? ¿cual es la tendencia de la Ciudad de México hacia la comercialización global? Nuevamente pregunto ¿desaparecerán los mercados públicos?

¿Ejercen estos grandes centros comerciales control sobre precios o tienen precios monopólicos?

Por último, señor licenciado: Nosotros reconocemos el esfuerzo que usted ha hecho en casi un año que lleva a cargo de esta importante oficina del gobierno del Distrito Federal. Hemos leído su Informe y los anuncios que ha hecho usted desde esa tribuna con respecto a los programas que se piensan implementar. Pero todo esto, señor licenciado, es a partir de su llegada. Yo preguntaría, si es que usted quisiera contestarlo ¿y los antecesores de usted durante el presente sexenio no hicieron nada? porque lo que usted nos presenta es una modernización comercial. Pero antes de usted durante el presente sexenio da la impresión que esto, el abasto de la Ciudad de México estuvo en su total abandono.

Le pido, señor licenciado, los representantes de la Federación de Comerciantes y Mercados y Concentraciones de Coyoacán, así como la Concentración Granjas México, le piden por mi conducto una audiencia, señor licenciado, dado que esta Federación atiende a 26 de los 29 mercados de Coyoacán y están dispuestos a participar en programas específicos para mejorar

el sistema de comercialización. Por su respuesta, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Roberto Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Señor Asambleísta Zepeda:

Hay una serie de temas que de alguna manera habíamos abordado y conversado en esta tribuna. Uno de ellos es el de los cárnicos. Nada más quisiera proporcionarle algunas informaciones de reforzamiento, si a usted le parece.

Evidentemente, la estrategia de abasto de cárnicos al Distrito Federal se cambió, se reconvirtió a un esquema que a mí me parece importante, de evitar la matanza, el traslado en pie del ganado, al Distrito Federal, y sustituirla por una nueva organización a través de los rastros - DIF, fundamentalmente lo que usted señala: Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Evidentemente, las informaciones que usted nos proporciona en este momento de la forma en que están trabajando estos rastros, habría que ver para buscar mayor eficiencia en esta comercialización.

La diferencia en cifras entre lo que usted señalaba del número de cabezas, nosotros hablábamos de canales, y yo creo que hay una correspondencia porque hablábamos de los últimos tres años, de setenta y tantos mil canales anuales, ochenta y tantos mil, que daban al año siete mil 500. Y la cifra que nosotros decíamos era que se había estabilizado, que casi eran estáticas, que no había incrementos sustantivos, y esto evidentemente pues a pesar de que el precio de la carne no ha subido, el consumo de la carne ha mermado.

Y hablábamos de la necesidad de una vez conformada la nueva estructura de IDA, de buscar mecanismos, de mejorar el sistema de distribución de los cárnicos; identificábamos un sistema eficiente a través de los centros comerciales, de las supercarnicerías, de otros enclaves comerciales, y comentábamos de más de siete mil 700 tableros, a lo mejor la cifra ha variado, que están vendiendo porcentajes muy reducidos de este producto.

Tender un programa ligado al mayoreo de la carne a una cadena de menudencias de supercarnicerías en donde tuvieran alguna participación algunos de ellos y adicionándoles algunos productos, comentábamos, como salchichonería, como lácteos, como pollo, esto vendría tener doble ventaja: primero, los márgenes de utilidad para los propietarios de estos negocios serían mayores y, segundo, la posibilidad de que se incrementara en un porcentaje, el 15 ó 20% de la canal que están distribuyendo, y tercero, evidentemente sería en otro escenario de mayor higiene y de mayor tratamiento en las presentaciones de los consumidores. Creo que en eso estamos de acuerdo.

Yo le informaba además, por la preocupación de doña María Váldez, del Rastro de Topilejo, que cuando se determine el cierre de Ferrería para la matanza, también se incorpora a Topilejo y Xochimilco, tengo entendido, y se deja trabajando Milpa Alta, precisamente porque hubo la demanda, la protesta o la solicitud de que necesitaban un instrumento de este tipo para dar servicio, aunque los registros de Topilejo son registros muy modestos, cuando se hace el cierre o cuando se permite ya nada más en el canal la entrada de ganado al Distrito Federal.

La guía sanitaria que usted señala demostró fehacientemente que mucho de ese ganado de Topilejo era de tránsito, o de otras de Entidades Federativas. Pero en fin, estamos abiertos a discutirlo.

Por supuesto que en su planteamiento de tener alguna reunión para comerciantes, que usted señala, yo estoy a sus órdenes. Al término de la comparecencia podemos fijar el día que usted quiera y la hora para ver estos asuntos.

Aborda usted el tema de los mercados, de los grandes centros comerciales, y de la disyuntiva de la desaparición de los enclaves que hemos hablado, fundamentalmente el mercado público.

Yo no creo que vaya a desaparecer el mercado público. Es una infraestructura vigente. Lo que sí estoy convencido es que tenemos que transformarlo. Lo que yo estoy convencido es que al reconocer en esta tribuna el adelanto de los años, de los cincuenta, en su construcción,

hasta las postrimerías de los sesenta, parte del setenta, no tengo bien ubicados los tiempos, los hemos dejado solos. Y los hemos dejado en los términos de que este enclave comercial surgió con una gran participación de gobierno.

Recordarán ustedes que fue obra pública, que fue con recursos del Departamento Central y que se hizo una organización interna el de la administración de esos mercados. En su tiempo funcionó, probó su eficiencia, demostró su eficiencia. Transcurrieron los tiempos, y comentábamos en alguna parte de la comparecencia, de que a la luz de casi una revolución en la distribución de productos básicos, que se han dado en otros países de nuevas formas y mecanismos de distribución que evidentemente han impactado a nuestro país y que han aflorado nuevos esquemas de abasto que le hacen la competencia al mercado público, estos requieren su reforzamiento.

¿Reforzamiento en qué sentido? Reforzamiento en que la Asamblea está estudiando o ha estado estudiando el nuevo Reglamento de Mercados; el marco jurídico tiene que modificarse porque finalmente este marco, conceptual y jurídico, es la norma que va dando camino a la transformación de lo que se quiere hacer con el mercado público. El nuevo reglamento sugerente contemplará definiciones claras respecto a la posible transformación de esos mercados.

Ha habido intentos serios de atención de los mercados en todas las épocas. Yo no creo que sea un esquema de orden personal de que alguien atienda o no atienda al mercado público. Se intentó en años pasados, ustedes recordarán, la figura de la autoadministración de los 318 mercados creo que 25 están en autoadministración.

Sin dar juicio valorativos porque se requiere estudiar, este es un principio de autodeterminación, libre de los propios mercados; esto les da posibilidades, que con la capacidad interna, puedan fortalecer sus vínculos de organización. Este es un principio democrático interno, ellos tienen que buscar, en la transparencia de su proceso de elección en sus mercados, las mesas directivas, y si participan en un proceso de este tipo, sin duda los locatarios tienen mayor participación.

Yo estaría de acuerdo en que se buscaran figuras que permitieran una democratización interna de los mercados; comités internos de operación de mercados, en donde la autoridad norme, vigile y custodie los procedimientos para las selecciones de esos mercados, pero que ellos determinan la vida interna de sus mercados.

Yo estaría de acuerdo con la participación del gobierno en términos internos se redujera, y lo veo lo analizó con toda sensatez y lo dejo como comentario, sin vulnerar intereses de ningún tipo, de que la autoridad se dedique a gobernar y que no pierda el tiempo, como está actualmente, en determinar que si un locatario del puesto 20 quiere cambiar de verduras a venta de lentes, por ejemplo. Que vendan lo que puedan vender, que se liberalice la vida comercial de los mercados, y en la medida que nosotros no tengamos injerencia porque es su propia actividad, porque de ella depende la subsistencia, porque de su trabajo, de la atención al público, de la calidad de la mercancía depende que obtenga más recursos, en esa medida estamos logrando cierta transformación de los mercados.

Buscar así como estos elementos que he puesto a consideración de ustedes, debe haber muchos más que lo deben de tener de memoria quienes conocen lo que pasa en los mercados. Yo siento que es la etapa de conversar con ellos, de dialogar con ellos, de buscarles mecanismos que permitan su liberación interna y sus procesos democráticos internos y sus procesos de libertad de comercio.

Yo adelantaba hace unos minutos de que tal vez haya necesidad de cambiar de giros. Fuera de los productos inconvenientes que no deben vender esos mercados, deberían de vender lo que el consumidor va a buscar a los centros comerciales o a este tipo de establecimientos. Debería acompañarse por modesto o por simple que parezca, que los horarios sean los horarios de los centros comerciales o de los horarios de los otros entornos comerciales, y evidentemente caemos en el entorno de las zonas de protección comercial, que lo contempla el reglamento anterior y ahí va la crítica y la demanda exhaustiva de los mercados públicos cuando se ven copados por comercio ambulante.

Entonces, de lo que se pretende es hacer en cada uno de estos enclaves verdaderos planes maestros

de abasto y distribución que permita hasta donde sea posible su propia posibilidad real de comercio.

En fin, por las competencias que hablábamos, por los nuevos mecanismos de comercialización creo que es importante abordar el tema de los mercados públicos.

Me preguntan del mantenimiento; di algunas cifras, que hoy lo repito, cuanto se ha destinado a los mercados públicos, hemos podido rescatar con una gran comprensión del Departamento, lo que no se había cobrado en '90 ó partes del '90, '91, y del '92 y hemos podido destinar a mercados públicos, una cantidad superior a los 11 mil millones de pesos, a más de 200 mercados. Pero le informaba a la Asamblea, que no son los recursos cobrables de 1993, que fue una petición muy concreta para reforzar los mecanismos de mantenimiento de esos mercados, que haremos una petición adicional con compromisos específicos para que en 1993, con un convenio específico de cobranza anual, con las limitaciones que tienen los convenios, que no es un pago anual, pudiéramos en septiembre o en agosto tener la totalidad del año de '93.

Si esto resulta con compromisos específicos, podemos inyectarles un monto importante de recursos; si el monto de recursos, estamos hablando de una base gravada de 460 y tantos mil metros, si esto lo aplicamos en 100 ó 80, el presupuesto será de 26 millones en nuevos pesos, pero está sujeto a este tipo de cobranza, porque los otros recursos de tres años demuestran una cobranza del 30%.

COABASTO ha sido una institución que ha cumplido, y las instituciones y los hombres cumplen en las circunstancias y en los momentos; es un instrumento que a pesar su creación conceptualización el abasto y caminó en el abasto. Yo les comentaba en el curso de la mañana que fue COABASTO IMPECSA en alguna acción modesta conjunta con el Departamento, que trajimos los centros comerciales mayoristas MERCAMEX, que estos enclaves comerciales pudieron haber servido y estamos convencidos que sirven a los pequeños comerciantes.

Ahora que retomar el esquema, retomar con organizaciones de ellos mismos o de ellos con otros mayoristas, pero estamos hablando de

hace seis años y hoy apenas está llegando lo que usted señala el Price Club y otros clubes comerciales.

El MERCAMEX, efectivamente, es una modalidad del autoservicio del gran mayoreo pero en donde tiene acceso el pequeño comerciante a precios accesibles y de medio mayoreo.

Estos son puntos congruentes de políticas congruentes de COABASTO; todos los responsables de COABASTO cumplieron su tarea, se responsabilizaron de su entorno e hicieron crecer a COABASTO. A nosotros nos toca una tarea más, a la que estamos dispuestos a realizar, a la que queremos darle todo nuestro tiempo, al que tenemos prisa y con esta libertad de no saber todo, sino de pregunta, de sumar compromisos específicos, podemos hacer algo por el entorno que usted en esta reunión ha planteado.

LA C. PRESIDENTA.- Antes de continuar con la réplica y en virtud de que la Sesión ha llegado ya a las 17:00 horas, en los términos del artículo 74 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, consulte la Secretaría en votación económica si se autoriza continuar los trabajos de esta Sesión hasta agotar el Orden del Día.

EL C. SECRETARIO GENARO MARTINEZ MORENO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Asamblea si se autoriza continuar la Sesión hasta agotar el Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie.

Se autoriza continuar la Sesión, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Para ejercer el derecho de réplica por el Partido de Acción Nacional se le concede el uso de la palabra al Representante Román Barreto Rivera.

EL C. REPRESENTANTE ROMAN BARRETO RIVERA (Desde su curul).- Licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución y Presidente del Consejo Técnico de la Central de Abastos:

Quisiera recordarle que en su intervención el representante Zepeda hizo alusión a las reses

tuberculosas que se sacrifican en Tlalnepantla y Ecatepec y corren peligro porque la ciudadanía del Distrito Federal, aquí en la capital, se están consumiendo esas reses.

También sugirió que COABASTO se pusiera en contacto con las autoridades de estos municipios para ver la manera de evitar el sacrificio de estas reses.

La Central de Abastos, licenciado Roberto Albores Guillén, por su importancia en el abasto de los productos básicos alimenticios para el Distrito Federal llaman poderosamente la atención, me la llaman a mí, a usted y a todos los representantes y a toda la ciudadanía del Distrito Federal, para que el funcionamiento sea cada vez más regular y eficaz.

En su intervención habla usted de que el actual esquema de operación de los mercados conocidos como tradicionales deben de encauzarse hacia una etapa de modernización y comenta que hay ciertos problemas por los cuales su actuación es precaria, y una de ellas es la existencia de una reglamentación obsoleta y deficiente.

Tornando a la Central de Abastos, quisiéramos saber su opinión respecto al reglamento para el funcionamiento interior de la Central de Abastos, ya que este reglamento tiene 11 años de estar funcionando, precisamente el tiempo que se inauguró la Central de Abastos.

Este reglamento determina la elección del consejo técnico y lo eligen los que son miembros del fideicomiso, pero tienen mayores votos quienes tienen mayores metros cuadrados de propiedad. Esto ni más no menos es un sistema fundalista, es un sistema antidemocrático, es un sistema que lo considero obsoleto e irracional y que deben de verse la manera de actualizarse.

Quisiera ver si usted esta dispuesto a promover en su calidad de Presidente de este consejo la actualización de ese reglamento.

Independientemente de que es obsoleto este reglamento, el Consejo Técnico no se ha estado reuniendo con la regularidad que este reglamento actualmente indica, al grado de que hace cerca de un año que no se han reunido para ver la problemática de la Central de Abastos.

También respecto al reglamento, que está vigente y que hay que respetar, hablan de que pueden hacer uso de las instalaciones de la Central de Abastos los usuarios, clientes y aquellos que son miembros del fideicomiso y hay, en la Central de Abastos, una gran cantidad de vendedores ambulantes que no son miembros del fideicomiso y, que sin embargo, están haciendo uso de las instalaciones de la Central de Abastos. ¿Es posible que esto se remedie?

Señor licenciado, hemos sabido por una reunión de trabajo que tuvimos el día de ayer con el licenciado Javier Culebro Siles, que se pretenden construir cuatro centrales de abastos, usted en su Informe nos habla de dos, en las que se va recibir y distribuir principalmente la pollería y las vísceras: uno en la Central de Abastos; y, otro, en Ferrería. Quisiera ver si es verdad la construcción de las cuatro centrales de abastos y si van a ser de acopio solamente o también serán de distribución, como ha sido la propuesta de Acción Nacional, de que haya más centros de acopio y distribución, distribuidos en los cuatro u ocho cardinales del Distrito Federal para evitar el tránsito de vehículos que ha estado haciendo más fuerte la contaminación.

Se acaba de inaugurar en la Central de Abastos el nuevo mercado de mariscos y esto ha venido crear más problemas, siento, al momento, que beneficios en la nueva Central de Abastos. La nueva Viga, como usted comentó, es un avance sustantivo, pero hemos sabido por los locatarios que no están lo suficientemente bien instalados para poder trabajar diligentemente, se quejan de los malos sistemas de refrigeración les pega el Sol todo el día y que no dan el resultado que se debe de esperar.

La vialidad, actualmente está totalmente saturada en la Central de Abastos, al grado de que en las horas pico de trabajo, como son las 6, 7, 8, 9 de la mañana, para poder salir de la central de abastos se tarda uno mínimo 45 minutos, como el tránsito camina lentamente la contaminación ambiental es terrible.

Finalmente, dado que ya se cumplió el tiempo que se me asignó, quiero decir que además es un problema grave el agua en la Central de Abastos porque está siendo escasa, los mariscos necesitan agua y aquí refuerzo la pregunta de la

Representante Laura Itzel en el sentido de que el Director de Aguas y Saneamiento no le echó la culpa a el agua por el brote de cólera, sino que más bien es debido a las verduras y mariscos que están consumiendo, y tenemos constancia de que el agua con la que riegan, refrescan las verduras y las frutas en la central, solamente tienen tratamiento primario, no es potable al 100% y esto puede ser una de las razones del cólera que se está en estos momentos desarrollados en el Distrito Federal. Muchas gracias por su atención licenciado Albores Guillén.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor licenciado Roberto Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Señor Asambleísta:

Efectivamente tomé oportunamente la nota del comentario del señor Asambleísta respecto a las reses tuberculosas, para de inmediato ponernos en contacto con las autoridades sanitarias y del Estado de México para ver este asunto.

La Central de Abastos sin duda es uno de los instrumentos fundamentales de mayoreo del Distrito Federal. Su crecimiento durante 11 años ha sido verdaderamente importante. Manifestábamos que en los últimos años, esta creación de infraestructura comercial de abasto para la Ciudad de México es la más representativa. Surgió como un aspecto meramente de esquemas arquitectónicos o de rescate urbano de una zona importantísima como La Merced, y su traslado a otra zona de desarrollo de abastos como es el del oriente, en Iztapalapa, creo que fue positivo para la ciudad.

El crecimiento en cifras es verdaderamente importante. De memoria, por ejemplo, inició el desplazamiento de 2,000 toneladas, por aquellos años de hortifrutícolas, y creo que está manejando 17,000 toneladas actualmente. Esto representa un altísimo porcentaje en la comercialización en el abasto de estos productos.

De una población que concurría a la Central de Abastos no mayor a las 150,000 gentes, hemos pasado a población flotante o consumidoras mucho mayor. De una recolección de basura por aquél entonces de 150 toneladas diarias, me

parece que la actual recolección se acerca a las 800 toneladas. Si consideramos que la Ciudad de México es su recolección de basura llega a las 10,000 toneladas diarias, casi estamos hablando de un 8% nada más en la Central de Abastos.

Si lo comparamos con la población por kilómetro cuadrado en relación a la Ciudad de México, que tiene 5,000 y fracción, en la Central de Abastos estas son cifras exponenciales. Estamos hablando verdaderamente de cifras 3, 4 ó 7 veces mayores. Esto le quiero apuntar, en relación a sus planteamientos, que merecen la mayor consideración con las modificaciones de lo que usted llama el Reglamento interno. Son 323 hectáreas, de las que hay reservas todavía afortunadamente, por 121 hectáreas; tenemos áreas construidas de 145 hectáreas y zonas de servicios adicionales superiores a las 60 hectáreas.

Esto es importante porque además nosotros estamos contemplando nuevos proyectos para la Central de Abastos. Ya está el que usted señala, efectivamente el crecimiento, haciendo una abstracción de que no hubieran otros desarrollos en el entorno de la Central de Abastos, el simple crecimiento conduce a una transformación de los mecanismos de control interno y evidentemente de los instrumentos que regulan la vida de la Central de Abastos. Hasta donde estoy informado, hay una participación mayoritaria de gobierno y hay una participación, como usted lo señala, de los mayoristas. Habría que revisar en torno de toda la nueva Central de Abastos, la perspectiva de los años por venir de la misma: qué necesarios cambios se requieren en toda su estructura y sus esquemas de comercialización.

El primer impacto adicional a la Central de Abastos es lo que usted señala, pescados y mariscos. Es uno de los centros distribuidores de pescados y mariscos de lo más importante en el mundo, en términos de cifras. Hablábamos de 300 toneladas o de 260 en la vieja Viga, con capacidades de 10,000 en la nueva Viga. Quiere decir que si quitáramos los consumos de autoservicios y de los centros comerciales de los que desplazaba a la vieja Viga, con las 260 o 300 toneladas, aquí tenemos en torno central de abastos para 30 o 40 años más.

Tenemos que reconocer que hay que transformar rápidamente los mecanismos internos de la nueva Viga. Su traslado, ustedes los conocieron por los medios, se dio en los términos convenidos y lo más importante, en términos comerciales fue un verdadero éxito. Había dudas, había apostadores en contra de ello, pero el consumidor se fue a la nueva Viga y con todos los problemas que usted ha señalado que existieron, los volúmenes de desplazamiento de los productos se hicieron en los términos más adecuados y fue en la primera cuaresma que se iniciaron las operaciones en la nueva Viga.

Voy a revisar de inmediato lo que usted me señala, que lo desconozco, respecto al tratamiento del agua, eso tiene la mayor trascendencia y la mayor importancia para asegurar que esta agua esté en términos adecuados y de norma. Pero - repito - el nuevo entorno de la nueva Viga no está en el entorno de lo que era la Central de Abastos, no está en el ámbito de sus reglamentos o de facultades internas, va a ser necesario que para este entorno se le dé, a través de COABASTO y atribuciones al titular de la Central de Abastos para que pueda en este enclave, corresponder a toda una política del lo que es la Central de Abastos, si no, estaríamos cercenando estos proyectos al margen de la Central de Abastos.

Se está construyendo, actualmente, un gran centro distribuidor de mayoreo, que es Bazar Oriente, enfrente de la nueva Viga, en una superficie de 92 mil metros cuadrados; es una inversión cercana a los 100 millones de nuevos pesos en donde está inserto al programa de mejoramiento del comercio popular, en donde se está desarrollando grandes bodegas de mayoreo, de medio mayoreo, menudeo para los comerciantes reordenados del Centro Histórico y la presencia de "tiendas ancla", no sé si 10 ó 15 "tiendas ancla" con estacionamientos de entre 70 mil metros, 35 mil subterráneos, secciones muy ambiciosas de comidas y de juegos infantiles.

Este es otro desarrollo que debe estar terminado en un alto porcentaje al finalizar agosto, es un nuevo enclave comercial que llega a la Central de Abastos, y tenemos dos proyectos grandes en la Central de Abastos que yo creo ahí existe alguna confusión, no son Centrales de Abasto, son

centros distribuidores de mayoreo a los que nos referimos, al pollo y a las vísceras, que vienen a reforzar la operación y la comercialización y el abasto de la propia Central, pero no son Centrales de Abasto, y aquí estamos hablando de dos desarrollos más que en términos generales estamos hablando entre 15 nuevas hectáreas, con todo lo que esto implica; implica servicios complementarios.

Esto viene a transformar lo que conocíamos o conocemos por Central de Abasto y evidentemente esto aterroriza en su planteamiento, de que tenemos que revisar toda la estructura operativa, se está haciendo de hecho por el actual responsable de la Central de Abastos, él está muy conciente de este tema y él mismo está ya haciendo una propuesta de revisión del reglamento interno. Pero a la luz de los nuevos acontecimientos, no de los anteriores que no estaban contemplados, estos nuevos desarrollos comerciales en la propia Central.

Hemos llegado a un acuerdo, adicionalmente esto lo tenemos que reconocer, así ha sido planteado, de que de pronto le llegan estos desarrollos y entorpecen y complican la vida misma de la Central de Abastos, independientemente de todo lo que hay que ordenar, vigilar, reordenar o normar de la propia Central. Pero hemos logrado un acuerdo institucional bien interesante.

A la luz de todos estos acontecimientos, parte de los recursos, bueno son recursos privados, pero los terrenos se venden, nuestra propuesta es que se venden a precios accesibles para que las bodegas sean accesibles respecto al negocio que quieren hacer y respecto al programa de la ciudad que representa dejar sin este problema a prácticamente -en materia de pollos- 13 delegaciones de las 16 y partes importantes de lo de vísceras.

Entonces, son recursos que se obtienen por la venta de esos terrenos; esos recursos se pueden utilizar, lo estamos gestionando, para inyectarle a la propia central ¿en qué? en lo que usted señala, le estamos pidiendo a la actual administración de la Central de Abastos, nos haga un plan maestro de cuáles son sus requerimientos y necesidades en vialidades, en infraestructura, es estacionamientos, en

reforestación, en nuevos esquemas que vengan a fortalecer la infraestructura totalizadora de la Central de Abastos, con el compromiso evidente de que esos recursos serían para engrosar el presupuesto de la Central de Abastos.

Creo que con esto le doy respuesta, señor Asambleísta.

EL C. PRESIDENTE MAXIMO GARCIA FABREGAT.- Para formular su pregunta, tiene el uso de la palabra el Representante Franklin Vicencio del Angel, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. REPRESENTANTE FRANKLIN VICENCIO DEL ANGEL (Desde su curul).- Muchas gracias señor Presidente Máximo García Fabregat; señoras Representantes; señores Representantes; licenciado Roberto Albores Guillén, titular de la Coordinación General de Abasto y Distribución del Departamento del Distrito Federal:

En primer lugar, considero que es de señalarse y agradecer el hecho de que el documento por usted presentado sea tan conciso como ilustrativo de las principales acciones que son de su competencia. Se observa en él un acertado diagnóstico de los elementos que entran en juego para entender la complejidad del abasto alimentado del Distrito Federal; un reconocimiento a las dificultades que para satisfacer su consumo, consumo básico, sufren quienes menos tienen; las limitaciones que existen para ofrecer garantía de abastos a los capitalinos; las acciones más destacadas encaminadas a hacerlo realidad; las concertaciones alcanzadas; los compromisos asumidos; los proyectos que se desarrollan y los que deben consolidarse y fortalecerse, además de que se reconoce la persistencia de equilibrios en la estructura del abasto.

Es éste, considero, la presentación de un panorama realista, ni autocomplaciente, ni autodenigrante. Es por ello que pese a las contradicciones reconocidas, a los desequilibrios existentes, a lo lacerante que puede ser la afirmación de que quienes menos tienen encontrarán mayor dificultad para satisfacer su consumo básico, es menester reconocer los resultados de los que también se da cuenta y de

los esfuerzos de las autoridades del Departamento del Distrito Federal, encabezadas por el licenciado Manuel Camacho Solís, para evitar los aspectos negativos mediante la concertación con todos los sectores involucrados y corresponsables de hacer variable la meta: de lograr la garantía del abasto alimentario.

Licenciado Roberto Albores; Señoras y señores:

En esta comparecencia se han abordado varios temas de los que han surgido muchas preguntas, a las cuales usted, licenciado Albores, ha dado amplia respuesta. Sin embargo, vamos a retomar algunas.

El comercio en la vía pública es un problema muy a flor de piel de los habitantes de esta gran ciudad capitalina. Aquí mismo, hoy, y en las frecuentes reuniones de trabajo que los integrantes de la Quinta Comisión hemos tenido con usted, licenciado Albores Guillén, este asunto se ha conceptualizado ampliamente y se realizan acciones concretas, amén de que ciertamente existen objetivos, compromisos y metas definidas en el programa de mejoramiento al comercio popular.

Sin embargo, pese a ser un asunto muy difundido, no todo es ambulante y sí son muchas y muy importantes las acciones y programas encaminados al desarrollo y modernización de las actividades comerciales en el Distrito Federal.

Bajo esta premisa, me permitiré hacer algunas reflexiones para orientar algunas preguntas concretas.

El licenciado Manuel Camacho Solís, durante la sesión del 16 de abril del mes pasado, mencionó entre otros asuntos, la construcción de una central de carga en el oriente de la ciudad y la creación de un centro de abastecimiento en el norte de la ciudad. Hoy, usted, licenciado Albores, nos precisa que está en construcción la terminal de carga de oriente y en proyecto el Centro Logístico de Alimentación y Distribución de Pantaco, además de que esboza los beneficios que pueden alcanzarse.

Dada la importancia del asunto, ¿podría ampliarnos esta información y de ser posible

ilustrarnos en cuanto a los impactos y resultados previsibles de estas acciones?

Ligado a ello quisiera comentar que nos interesó la noticia que apareció en la prensa el día de ayer, en el sentido de que se construirán cuatro centrales para camiones de carga en el Distrito Federal y que la primera estará lista a fines de este año y que se ubicará en Iztapalapa. Podría también ampliarnos esta información y señalar los impactos positivos y negativos previsibles para la ciudad toda y para los habitantes de las zonas en que se desarrollarán esos proyectos.

Por otra parte, es de todos conocidos el impacto negativo que el intermediarismo innecesario genera y que una de las soluciones ya ensayadas es la de acercar a los productores con los consumidores. Podría ampliarnos la información y señalar los resultados que pudieran referirse a convenios de coordinación con gobierno de entidades federativas para facilitar el acceso a productores al Distrito Federal.

Por último, es un valor universal la idea de que los problemas de nuestra gran ciudad deben observarse con una óptica metropolitana. Bajo esa idea, quiero señalar que conocemos, sin gran precisión, que en municipios conurbados del Estado de México, se prevé el establecimiento de centrales de abasto. Podría informarnos ¿cuál es la coordinación que las autoridades del Departamento del Distrito Federal han establecido para que esté efecto con las del Estado de México? y ¿cuál es el impacto previsible en el Distrito Federal?

Le agradezco su diligente atención de hoy y de siempre y de igual forma sus respuestas y comentarios. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE JORGE ALBERTO LING ALTAMIRANO.- Tiene el uso de la palabra el licenciado Roberto Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Señores Asambleístas:

Como les informe durante la comparecencia, la terminal de carga de oriente que está ubicada en Iztapalapa está prácticamente por terminarse

entre el mes de diciembre y enero del próximo año, está fundamentalmente orientada a retirar los 3 mil camiones que a falta de infraestructura adecuada en la ciudad, están actualmente en 21 colonias de las 70 de Venustiano Carranza. Se incorpora Iztacalco, a partir de los próximos meses en el Departamento emitirá algún acuerdo que prohíba el uso de suelo para este fin en esas delegaciones.

Es un reclamo -los que conocen la Delegación Venustiano Carranza-, es un reclamo muy sentido de la comunidad de Carranza y fundamentalmente de la Lorenzo de Boturini. Es una inversión privada que está efectivamente en la colonia Obregón, en Iztapalapa, que está enclava en 15 hectáreas, 14.5 para lo que es la estructura básica de la terminal, con toda la tecnología que los técnicos recomendaron, y 1.5 hectáreas para servicios complementarios como son restaurantes, como son hoteles y como son una serie de este tipo de servicios.

Lo que se pretende, señalaba hace unos minutos, es que estos transportistas, esta carga que viene básicamente del sureste, quede en esta zona, ya no entre al Distrito Federal en los términos tradicionales, sino que sea en otro tipo de vehículos y generalmente en la noche para hacerlo, pero será una segunda etapa, al estudiarse, a ver si es factible que esto se realice. Lo importante es que ya se está concluyendo, que está en marcha, que hay algunos elementos que tenemos que apoyarlos en las áreas del Departamento Central, fundamentalmente con el áreas de obras, por las áreas perimetrales que llevan a la terminal de carga, fundamentalmente con DGCOH para las acometidas de agua suficiente para ello. Pensamos que en esto no hay ningún problema para que en los términos planteados se pueda echar a andar; es una inversión de 70 millones de nuevos pesos financiados por el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Efectivamente el licenciado Camacho en su comparecencia, dentro del tema de abasto, habló de las terminales de carga, está del oriente y otra más en el norte.

En el norte va a desarrollarse un proyecto muy ambicioso en materia de abasto y de distribución para la Ciudad de México. En las superficies

enclavadas en Pantaco, que estamos hablando de más de 130 hectáreas; vamos intentar llevar adelante lo que hemos llamado el Centro Logístico de Almacenamiento de Pantaco de la Ciudad de México.

Hay algunas cifras reveladoras de la necesidad de este tipo de infraestructura. Hablábamos de 225 mil y fracción ó 700 toneladas que entran a diario a la Ciudad de México, y en este entorno del norte el 66 ó algo así de productos secos, el resto de perecederos y de otros productos, pero lo impresionante es que el 86% de estos volúmenes tan importantes de abasto, se realiza por carretera, por camiones, y el 13% únicamente por ferrocarril.

¿Esto qué revela? Revela lamentablemente el atraso que tenemos en materia de ferrocarriles, y esto provoca, evidentemente, una serie de problemas a la ciudad: la ocupación de sus calles, contaminación, inseguridad, a falta de infraestructura, basura, y evidentemente, lo más importante del ser humano, las molestias que se le presenta.

Entonces, con la experiencia de la terminal del oriente y con el sentido común y los estudios que lo convaliden, es factible determinar un equis porcentaje de hectáreas de esas superficies para que se construya la terminal de carga del norte. El esquema sería similar, con los ajustes que el grupo de trabajo promueva, sería inversión privada, serían los propios transportistas con un censo bien claro y específico, se determinarían las participaciones de cada uno de ellos, se les vendería el terreno, se les ayudaría o el gobierno de la ciudad autorizaría y aprobaría los proyectos específicos de construcción y se buscaría que esto estuviera en los próximos dos años.

No podemos hablar de tiempos, porque estamos iniciando el proyecto, estamos integrando el grupo de trabajo. Evidentemente del proyecto de la terminal de carga, estamos hablando de 5 mil camiones y que tenemos el estudio hasta de los números de ejes y qué tipo de camión entra, no sabemos cuál es el número o cuál sea lo recomendable técnicamente para la terminal de carga, surgirá el desarrollo de servicios complementarios; el que hemos hablado, los servicios que requieren un volumen de camiones como del que estamos hablando, servicios de los

transportistas o de los choferes, los servicios de gasolineras, de servicio complementario y de alimentación.

Se pretendería en lo ideal, no se sé si sea factible, los técnicos tomarán las determinaciones, que estos volúmenes de carga ya no pasen al Distrito Federal en los términos planteados, sino que sean transferencias en otro de tipo de vehículos y con otro tipo de horarios.

Si esto resultará técnicamente, estaríamos dando repuesta a los habitantes de la Ciudad de México de uno de tantos problemas graves que tiene en un gran programa de reordenamiento del transporte de carga.

Hasta ahí sé de las terminales, y vamos, dos desarrollos, terminal de carga y servicios complementarios.

Es importante que hagamos en ese mismo desarrollo, y así está contemplado, el desarrollo de mayoreo; bodegas mayoristas utilizando inclusive el tipo de bodegas que tengan; no sé si sea para este fin o sean adaptables, pero lo que sí es cierto es que contamos con los terrenos para que hiciéramos un esfuerzo adicional, previa negociación y concertación con los interesados, librar de las bodegas de mayoreo partes neurálgicas de la Ciudad de México, me refiero a las partes céntricas, me refiero a una serie de zonas del Distrito Federal que a falta de infraestructura comercial y por exigencia de la propia actividad del crecimiento del comercio, se han construido, se han habilitado, se han formado una infraestructura que deja mucho que desear, en términos técnicos, en términos de nueva normativa que debe tener este tipo de bodegas, pero en términos social es inaceptable, es convertir a la Ciudad de México en un verdadero esquema de comercio muy saturado con todos los esquemas contaminantes y de irritación social.

Este desarrollo tendría la posibilidad de invitar a los mayoristas haciendo un buen negocio ellos, no vulnerando su libertad de comercio y buscando y orientando el gobierno que deben dejar las zonas estratégicas de la ciudad para que se utilicen en términos más racionales.

El cuarto, que no nos compete a nosotros, es un proyecto que Ferrocarriles tendrá con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que desarrollar y en donde fundamentalmente yo creo que van a tener un esquema de modernización a través de grandes contenedores.

Esta es una visualización global de lo que sería una gran infraestructura de abasto y distribución nuevo de la Ciudad de México que responde a problemas y a demandas concretas que le vendría muy bien a esta capital. ¿Qué requerimos? requerimos de una voluntad política que es manifiesta por parte del regente Camacho para llevar adelante este gran proyecto; este macroproyecto; está integrado el grupo de trabajo como anuncié a los Asambleístas, conformado fundamentalmente por la Secretaría de Planeación, por CEGRUV, por SERVIMET, por la Delegación Azcapotzalco evidentemente, por COABASTO fundamentalmente por ANSA, que es propietaria de parte de los terrenos.

Nos estamos reuniendo, tenemos un calendario de trabajo. Yo informaré periódicamente a la Quinta Comisión del desarrollo de estos proyectos.

Los productores al Distrito Federal, en el propio cuerpo del documento nosotros pensamos que es un aspecto trascendente que hizo COABASTO en años anteriores. Es el intento más serio en materia de ligar al productor con el abasto de la Ciudad de México y tratando de buscar algunos mercados de origen. Lo reconozco en el propio documento; nuestra participación ha sido muy modesta, incipiente y propositiva. Lo apunto con el ánimo de redoblar nuestro trabajo para incrementar la concertación con las entidades federativas sobre este proyecto.

Respecto a las jornadas de abasto, evidentemente están funcionando; vamos a redoblar ese programa, vamos a llevar este tipo de jornadas a la unidades habitacionales, a las partes neurálgicas que requiere el abasto popular en la ciudad de México.

Respecto al ambulante, en base a los convenios que se me viene a la memoria por lo de las entidades federativas; está por firmarse un

convenio de asesoría conjunta con el Gobierno de Querétaro para un programa de reordenamiento y de mejoramiento del comercio popular.

EL C. PRESIDENTE.- Para ejercer el derecho de réplica por el Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra el representante Ramón Choreño Sánchez.

EL C. REPRESENTANTE RAMON CHOREÑO SANCHEZ (Desde su curul).- Muchas gracias y con su venia, Señor Presidente. Señor licenciado Roberto Albores Guillén:

Se acabaron las preguntas porque tengo dos razones fundamentales: en primer término, no hay dudas; y, en segundo, la exposición y el lenguaje tan claro nos ha dado a nosotros una oportunidad de tener un completo conocimiento de las actividades y del ejercicio administrativo que se desarrollan en la Coordinadora. Por ello voy hacer unos breves comentarios, que son la conclusión por parte de un servidor y de nuestro partido.

En 1950 la Ciudad de México con un millón de habitantes fijos, aproximadamente, tenía todavía algunas características de provincia, pero de un momento a otro empezaron a brotar grandes edificios para oficinas, multifamiliares y lo que era la zona industrial llegó a poblarse íntegramente. De ahí que el Distrito Federal fue la meca para muchos de provincia. De ahí viene la frase del rancho a la capital, muchos con el propósito de mejorar las condiciones económicas, de enriquecerse o adquirir fama en las artes, en las ciencias, en los negocios, en el comercio y en la política; y de ahí, la gran nobleza de los ciudadanos del Distrito Federal, de la cual ya había dado muestra en 1993 cuando los refugiados españoles fueron recibidos en esta ciudad.

En cada una de las décadas, 50, 60, 70, 80, se considera de que esta migración masiva, rural, urbana, ha sido en gran parte por una serie de condiciones sociológicas que se estudien en la fenomenología de la sociología urbana. Aquí también la gran voluntad política de las autoridades del Departamento del Distrito Federal donde ahora hemos conocido los programas a realizar, ya no el que está en proceso,

del que estamos conscientes todos que llegará a feliz término, sino de otros que en principio se ven difíciles, pero yo pienso que en estos proyectos que acabamos de conocer existe también esa gran voluntad política y administración para llevarse a cabo.

Qué bueno que se tiene el programa para los tianguis, sobre todo con esas plataformas en algunos predios y yo estoy de acuerdo en que después de que los comerciantes se haya retirado de estos lugares, pues sean ocupados también con otros fines, además hay ciertas periodicidad, no hay una permanencia de estos comerciantes.

En cuanto a las 154 concentraciones, pues realmente ha habido un crecimiento normal, también, al crecimiento de nuestra población.

El proceso histórico del comercio, del comercio que deambula, de ahí sigue al semi fijo, luego al tianguis, a la concentración y finalmente al mercado público. Qué bueno es que esta contemplado dentro de estos proyectos, lo que son las concentraciones, porque están dentro de ese proceso para dar un servicio público a la ciudadanía y sobre todo, dentro de lo que es el abastecimiento.

En horabuena por estas 25 lecherías más, ya que este líquido es vital para nuestros niños y que en virtud de que algunos alimentos sumamente refrigerados ha ido perdiendo sus características nutritivas, la leche sabemos que es de muy buena calidad.

La transformación del comercio al mayoreo, para mí es otro de los puntos de suma importancia dentro de estos proyectos y ojalá se tenga presente la eliminación al máximo de los intermediarios, ya que desafortunadamente, por su existencia, nos llegan a altos costos las mercancías.

Este programa que tienen ustedes sobre los centros distribuidores de aves y vísceras, es otra de las formas en que nos enganchamos al tren de la modernidad, al tren del progreso y en el que se dará un mejor servicio tanto a los productores, introductores como comerciantes y consumidores.

En cuanto al programa de mejoramiento del comercio popular, lo que vamos ya de avance....

Yo le quiero pedir de favor al señor Presidente, si me lo permite, me deje un poquito de tiempo también como al que me antecedió en el uso de la palabra. Ya voy a terminar, porque creo que esto es importante para todos nosotros. Estamos en gran avance y sí tenemos la confianza de que se va a dar cumplimiento a los plazos. Hago también una exhortación a todos mis compañeros de que apoyemos este programa en conjunto: autoridades, Asambleístas, ciudadanía, prensa, y todos, porque este es uno de los actos también de gran voluntad administrativa. Debemos de proteger nuestras zonas y solidarizarnos con este programa.

En virtud de que se me está terminando el tiempo, nada más quiero hacer mención sobre una preocupación manifestada aquí por nuestra compañera Carmen Bustamante. Nos decía ella que existe la preocupación de que estos proyectos, que con toda seguridad se llevarán determinado tiempo y que estamos relativamente a fin de sexenio, que quizás estos no se cumplan. Yo quiero decirle a usted, licenciado y pedir autorización, para que de una manera personal que luego tengo, en forma metafórica diga lo siguiente:

Un profesor mío, Soloma, en una ocasión me dijo: "Mira Ramón, un niño puede perder ocho días y no importa; un hombre de 30 años puede perder dos días. Quizás un hombre de 50 años pueda perder medio día, pero yo, que tengo 70 años, no puedo perder un solo segundo". Yo le ruego a usted y a sus colaboradores que con esta metáfora se tome en cuenta que ustedes, en relación al tiempo del sexenio, considero y consideren ustedes que ya tienen 70 años. Que no se pierda un solo segundo.

Reciba usted y todos sus colaboradores nuestra felicitación, nuestro reconocimiento a esta obra que, como ya se dijo por otros compañeros de esta Asamblea, hay un reconocimiento y sobre todo en un tiempo tan corto. Parece como si usted sólo hubiera iniciado este programa y lo hubiera llevado a su realización o al proceso de realizarse.

Por otra parte, he sentido que en todas las intervenciones hay apoyo al programa, hay confianza, porque sus palabras han tenido una

sola plataforma: la realidad y el afán de servir a la ciudadanía.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Después de esta réplica de 11 minutos, en donde no hubo preguntas, porque así comenzó su intervención, no más preguntas. Le vamos a pedir al licenciado Albores Guillén que haga uso de la palabra para externar sus opiniones finales en esta comparecencia.

Tiene el uso de la palabra, el licenciado Albores Guillén.

EL C. LICENCIADO ROBERTO ALBORES GUILLEN.- Señor Presidente, muchas gracias don Ramón Choreño:

Llegué en la mañana a esta tribuna con el ánimo de venir a informar en los términos más claros, del ámbito de responsabilidad de la Coordinación de Abastos. Ha sido una experiencia extraordinaria, este Recinto es imponente, los asuntos en cuestión tenían que tratarse con la seriedad del caso y la visa fundamental, sin duda, era hacer un esfuerzo de comunicación, de entereza, de compromiso político del trabajo que está realizando el licenciado Camacho Solís en esta materia.

Me siento profundamente orgulloso de haber tenido esta oportunidad nuevamente de comparecer ante la Asamblea. Es un Recinto cargado de historia; por acá transitaron parte sustantiva de la historia de nuestro país; por acá va a seguir transitando y consolidándose los temas y las cuestiones fundamentales de la ciudad, entre otras, la Reforma Política.

Por su atención, por sus comentarios, por su interés en el tema y por el tratamiento institucional y profesional, mi más generoso y agradecido reconocimiento. Muchísimas gracias por su tiempo.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia agradece a nombre propio y de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la presencia del licenciado Roberto Albores Guillén, Coordinador General de Abasto y Distribución del Departamento Federal, así como las

respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

Se ruega a la comisión de cortesía, María Valdéz Romero, Ramón Choreño Sánchez, Román Barreto Rivera, Ramón Jiménez López y Rosa María Hernández Romero, se sirvan acompañar al licenciado Albores Guillén cuando desee retirarse del Salón de Sesiones.

Se ruega a los señores Representantes permanecer en sus lugares para continuar con el Orden del Día.

EL C. PRESIDENTE.- Continúe la Secretaría con el Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del Orden del Día es una denuncia que presenta el Partido de la Revolución Democrática con relación al Comité de Defensa del Policía.

EL C. PRESIDENTE.- Para formular dicha denuncia, tiene el uso de la palabra la representante María del Carmen Bustamante Castañares, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. REPRESENTANTE MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE CASTAÑARES.- Compañeros; compañeras; Honorable Asamblea:

A esta representación ciudadana se dirigieron miembros del Comité de Defensa de los Derechos del Policía, integrado por agentes de la judicial de la Dirección de Investigaciones y familiares de los mismos, para denunciar ante esta Asamblea las violaciones que han sufrido a sus derechos fundamentales, tanto en su vida familiar, patrimonial y laboral.

Denuncian que a partir del mes de febrero pasado se desató en su contra una severa persecución, caracterizada por el ocaso de intimidaciones de elementos de la policía judicial del Distrito Federal. En un principio hacia la corporación de la cual formaban parte y posteriormente se extendió a sus hogares, hostigando a sus hijos en sus centros de educación y a sus familiares en sus lugares de trabajo, interfiriendo teléfonos y haciendo llamadas amenazando de muerte, siendo incluso objeto de detenciones y allanamientos, fuera de todo marco

jurídico, sin haber nunca delito flagrante, orden de aprehensión o denuncia alguna levantada en su contra, con lo que empezó para ellos la vida de zozobra y incertidumbre.

Dichos actos de molestia e intimidación se originaron a raíz de una investigación que desarrollaron, los que hoy denunciantes, cuando estaban en servicio como agentes de la policía judicial de la Dirección de Investigaciones en el Distrito Federal, en donde detectaron irregularidades en las cuales estaban implicados jefes y elementos de la misma policía judicial, tales como marco Antonio Rojas Guerrero y otros, quienes fueron detenidos por asalto a transeúntes, levantándose la averiguación previa 39/026/92, los cuales formaban parte de la comandancia de Javier Islas Rueda, hoy Subdirector de la Delegación Venustiano Carranza, mismo que encubrió y encubre a estos malos elementos, teniéndoles como servidores activos, a pesar de haber estado recluidos a disposición del Juzgado Décimo Cuarto de lo Penal.

Asimismo, se detectó en la misma investigación a un grupo de aviadores que no trabajaban, pero que sí cobraban en la Procuraduría.

Con esta investigación se vieron afectados varios servidores públicos en sus intereses, circunstancia que provocó represalias físicas y morales hacia los denunciantes y a sus familias, como anteriormente se ha descrito. Incluso violándose demandas de amparo.

Por ejemplo, Salvador Ramírez y tres compañeros más fueron secuestrados y torturados, siendo incomunicados y dando fe de esto la ciudadana Actuarial del Juzgado Noveno del Distrito, licenciada Laura García Tortoleda.

Después de cuatro días de búsqueda fueron localizados en los separos de la Delegación Tlalpan, donde se conminó a las autoridades de esa Delegación a que si no había delito alguno en contra de ellos, se les pusiera en libertad, hecho que ocurrió así y que esta circunstancia queda corroborada con la fotocopia del acta actuarial que se anexa.

Sin embargo, tanto la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, representada por el

licenciado Diego Valadés Ríos, y la Dirección de la Policía Judicial de esa dependencia, representada por el licenciado Alfonso Cabrera Morales, se limitaron a rendir un informe justificado de que nunca fueron detenidos, y que mucho menos estuvieron en alguna instalación de la Procuraduría, sin que para tales autoridades lo manifestado por la ciudadana Actuaría fuera una evidencia para sancionar a los agentes judiciales que hicieron la detención ilegal, conductas que van en detrimento del estado de derecho.

Lo anterior ha ocasionado que los denunciantes se vean afectados económica y moralmente, toda vez que los agentes perseguidos son el sostén de sus hogares, que de ellos dependen esposas e hijos.

Por lo anterior, este Comité, en Defensa de los Derechos del Policia, solicita a esta Honorable Asamblea lo siguiente:

Primero: Que se requiera a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, si existe alguna averiguación previa, causa penal u orden de aprehensión en su contra de determinar su situación jurídica.

Dichas personas son: Sergio Enrique Moreno Jiménez, Javier Fabián Casas, Salvador Ramírez Vargas, Marco Aurelio Contreras Pastrana, Edgar David Contreras Pastrana, Marlina Enriqueta Mesa Rueda, Javier Mayén Quezada, Rafael Rosete Torres, Jorge Rodríguez Vasaldúa, Armando Germán y Saúl Román.

Segundo: Que en el supuesto que hubiera alguna investigación o causa penal en contra de alguno o de algunos de ellos, que se dé el compromiso de las autoridades competentes para que las mismas se realicen conforme al marco jurídico y con estricto apego de sus garantías individuales.

Tercero: Que cese todo acto de molestias, acosos o intimidación a su persona, familia o patrimonio.

Cuatro: Que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal informe sobre la situación laboral de las personas mencionadas anteriormente.

Quinto: Que las personas que los han privado de su libertad y los han intimidado tanto a ellos como a sus familias, sean investigados y, en su caso, sancionados conforme a derechos por ser estos son los responsables de la actual situación de los denunciantes.

Salón de Sesiones de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal, del día 16 de junio de 1993.

Junto a esto vamos a hacer entrega a la Secretaría, de un expediente que se entregó a la Comisión de Procuración de Justicia, a la Comisión de Seguridad Pública y al Comité de Atención Ciudadana. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tórnese para su análisis y Dictamen a la Segunda Comisión. Continúe la Secretaría con el Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del Orden del Día es una efemérides sobre el Día Mundial de No Fumar.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el ciudadano Representante Juan Carlos Sansores Betancourt, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. REPRESENTANTE JUAN CARLOS SANSORES BETANCOURT.- Señor Presidente de la Mesa Directiva, compañeros Asambleístas: El día de ayer se celebró el Día Mundial de No Fumar, que fue establecido por la Organización Mundial de la Salud desde el año de 1988. Con este motivo quisiera hacer algunas reflexiones sobre esta adicción.

Según la OMS, la adicción al tabaco será responsable este año de la muerte de 3 millones de personas en el mundo, y de continuar las mismas pautas de consumo actual, para el año 2020 el tabaco causará más de 10 millones de muertes anuales.

Está científicamente comprobado que el hábito de fumar origina padecimientos graves, que muchas ocasiones conducen a la muerte. El tabaquismo causa más del 75% de las muertes por cáncer de pulmón y el 25% de las muertes por problemas cardiovasculares. Por ello, desde hace

tres décadas se emprendieron a nivel mundial campañas cada vez más intensas para combatir esta adicción.

La lucha contra el tabaco ha sido comparada en extensión con el combate contra las drogas, y no es fortuito, pues el tabaquismo conduce con frecuencia a la farmacodependencia.

Las acciones contra el consumo de tabaco han sido promovidas por la organización internacional como la organización Mundial de la Salud, institución que sostiene que el consumo de tabaco es incompatible con alcanzar la salud para todos en el año 2000, y que el tabaquismo involuntario o pasivo, es violatorio del derecho a la salud de los no fumadores, y ha invitado a los países miembros a sumarse a la lucha contra el tabaco, siendo hoy pocos los países que no reglamentan su consumo.

Los países desarrollados han logrado el control y aún la disminución de los consumidores de tabaco, mediante el establecimiento de disposiciones antitabaco como las recientes leyes en Francia y en Italia que restringen la publicidad, venta y consumo de tabaco en lugares públicos y establecen sanciones, que van desde 60 a 120 dólares para las personas y de 600 a 1,200 dólares para los establecimientos.

Así las cosas para los países industrializados, las proyecciones indican que el consumo de tabaco continuará bajando en la presente década, desde una reducción del 1.4% en España, hasta el 18.4% en Bélgica, pasando por la disminución del 8% en Estados Unidos.

Para los países en desarrollo otra es la situación, el consumo de tabaco en los últimos 10 años se ha incrementado 41% en África; 31%, en América Latina, y 28% en Asia.

Gracias a los esfuerzos de las compañías tabacaleras, el tabaquismo se incrementará en la presente década en los países menos desarrollados. Así lo muestran las proyecciones de 7% de aumento para Brasil, 14% de aumento para Turquía, 26% para Egipto y hasta 66% de incremento en China.

En México, diversos estudios realizados por la Organización Panamericana de la Salud, por el

Instituto Nacional de Consumidor, y por la Secretaría de Salud, indican que esta adicción se extiende a cerca del 30% de la población, afectando a un 20% adicional de fumadores pasivos.

Otros datos revelan que el 60% de los fumadores han empezado alrededor de los 13 años y que más del 90% de éstos iniciaron antes de la edad de 20.

Reconociendo el tabaquismo como un problema de salud pública, en México la Ley General de Salud y sus reglamentos contemplan las condiciones que deberán cumplir quienes elaboran, distribuyen y publicitan los productos del tabaco.

Existe un programa contra el tabaquismo elaborado por la Secretaría de Salud. Y para el Distrito Federal el 5 de julio de 1990, fue expedida por la Asamblea de Representantes el Reglamento para la Protección de los No Fumadores.

Cada Día Mundial de No Fumar, como el que celebramos ayer, lleva a reflexionar sobre esta edición de profundo arraigo y a plantar nuevas acciones que permitan desalentar con mayor éxito el hábito de consumir tabaco.

Preocupa que el tabaquismo tienda a incrementarse en el Distrito Federal; por ello es conveniente empezar a ver desde ahora ¿cuáles pueden ser las acciones que tendrán que desarrollar las autoridades de salud para evitar la generalización de esta adicción?

Una de estas acciones podría ser la revisión del Reglamento para la Protección de los No Fumadores en su capítulo de sanciones económicas para elevar las sanciones a las personas físicas, que actualmente es de 1 a 3 días de salario mínimo a rango de 15 a 30 días, y para las personas morales actualmente de 10 días a rango de 150 a 300 días de salario mínimo.

Otras propuestas están dirigidas a exigir la aplicación de disposiciones que están contenidas en los reglamentos, pero que han tenido escaso cumplimiento, tales como suprimir la publicidad del tabaco, cuando promueva su consumo asociándolo a prestigio social, éxito, paz,

tranquilidad, esparcimiento y cuando por el mensaje se consuma realmente estos productos, prohibir que se fume en todos los espacios de las unidades de salud, consultorios odontológicos, ópticas, farmacias y ambulancias.

Fomentar la educación para la salud en los niveles educativos medios y medio superior.

Prohibir que los maestros fumen dentro de los centros educativos.

Vigilar que no se vendan cigarrillos a menores de edad en las inmediaciones de los centros escolares.

Verificar la señalización en el transporte público de pasajeros que prohíba fumar.

Supervisar la existencia en áreas separadas de no fumar en establecimientos con venta de alimentos.

El tabaquismo es una adicción de tipo social que sólo se podrá enfrentar con políticas públicas, oportunas e inteligentes, con estrategias que hayan probado su éxito en otros países, con campañas en los medios de comunicación que ilustren sobre los peligros del tabaquismo y con la participación de todos, fumadores y no fumadores, en la lucha diaria contra este hábito que es discretamente mortal. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Prosigua la Secretaría con el Orden el Día.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera. Se va dar lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.

Sesión Ordinaria. Junio 3 de 1993. Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.

2.- Comparecencia el ciudadano Superintendente General René Monterrubio López, Secretario de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal.

3.- Efemérides sobre el Día Mundial del Medio Ambiente.

Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la Sesión y se cita para que la que tendrá lugar el próximo jueves 3 de junio del año en curso a las 11:00 horas, en la que comparecerá ante esta Asamblea el Superintendente General René Monterrubio López, Secretario General de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal.

(A las 18:20 horas se levantó la Sesión)

Directorio
DIARIO DE LOS DEBATES
De la Asamblea de Representantes
del Distrito Federal

Lic. Héctor Serrano Cortés
Oficial Mayor
Donceles y Allende
México, D.F.



III LEGISLATURA
BIBLIOTECA
FRANCISCO ZARCO